

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**ESTE DOCUMENTO CORRESPONDE AL CAPÍTULO I DEL LIBRO ORIGINAL
DE CONTABILIDAD FINANCIERA QUE SE USARÁ EN EL CURSO DE
CONTABILIDAD Y HA SIDO DISEÑADO EXCLUSIVAMENTE PARA EL
ESTUDIO DE LA MATERIA QUE SE EVALUARÁ EN LA GYMKANA DE LOS
ALUMNOS DE PRIMER AÑO DE INGENIERÍA COMERCIAL-UC**
(Incluye ejercicios propuestos y sus soluciones al final de cada capítulo)

**CONTABILIDAD FINANCIERA
PARA DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

Julio Gálvez B. *
Vivian Clarke L. **

* : Profesor Titular de la Escuela de Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

** : Ex Socio Principal, Langton Clarke y Cia. Ltda. y Profesor Adjunto de la Escuela de Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**SANTIAGO - CHILE
2013**

INTRODUCCIÓN

Este texto de Contabilidad Financiera para Dirección de Empresas (versión de trabajo), ha sido preparado contando con la permanente colaboración y apoyo de un grupo de profesores, ayudantes y alumnos de la Escuela de Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile. La estructura básica usada en este texto, está tomada de la forma en que el curso de Contabilidad Financiera es enseñado por los profesores S. Davidson y R. Weil en la Escuela de Negocios de la Universidad de Chicago. Varias de las citas y ejemplos corresponden a apuntes de clases tomados por uno de los autores en las ocasiones en que fue alumno de los mencionados profesores. Algunos ejemplos y conceptos han sido tomados textualmente de las materias incluidas en el libro "Financial Accounting: An Introduction to Concepts, Methods and Uses", de los profesores Davidson, Stickney y Weil.

Un aporte muy importante a las sucesivas modificaciones y mejoras que ha tenido este libro a través del tiempo, ha sido el muy valioso trabajo desarrollado por la Profesora Romina Philippi. La comprensión de varios temas del libro y de las incorporaciones de las nuevas normas de contabilidad, son fundamentalmente el resultado de su creatividad en interés por apoyar el aprendizaje de nuestros alumnos

Este texto ha sido y seguirá siendo sometido a sucesivas revisiones y esperamos que en el futuro nos permitan convertirlo en un libro para la enseñanza de contabilidad financiera en nuestro país. Desde ya los agradecimientos a los profesores María Isabel Castro y Alfonso Mujica que nos animaron a continuar un trabajo que ellos iniciaron con sus apuntes de clases, a los Profesores Guillermo Tagle, Gustavo Maturana, Ignacio Rodríguez, Romina Filippi, Cristián Ramírez y a los Profesores y Alumnos de la Escuela de Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile quienes están permanentemente ayudando a mejorar el contenido de este libro.

Al final de cada capítulo de este texto de Contabilidad Financiera para Dirección de Empresas (Capítulos I al X), se incluye como complemento, un conjunto de preguntas y/o problemas para ser resueltos por el estudiante.

Julio Gálvez Boizard

Vivian Clarke Levy

CAPÍTULO I

"No es bueno hacer el mal, pero es pésimo no hacer el bien"
(San Alberto Hurtado s.j.)

CAPÍTULO I

LA CONTABILIDAD FINANCIERA

1. Introducción

Este texto tiene como objetivo principal entregar al lector la posibilidad de adquirir una sólida base conceptual en los aspectos fundamentales de la contabilidad financiera. Su enfoque es principalmente orientado a la presentación y análisis de los **conceptos** involucrados en el tema de la información financiera de las empresas, en los términos en que ella deba ser presentada a través de sus estados financieros. Lo anterior no significa que no se incorporen ejercicios de cada una de las materias, muy por el contrario, el texto se apoya fuertemente en los ejercicios, pero el fin en el uso de los ejercicios es el de aplicar y profundizar el entendimiento de los conceptos. Por la forma en que son tratadas las materias, este es un texto que pretende ser una ayuda en el proceso de formación en el tema de quienes, fundamentalmente a través de su análisis como apoyo para la toma de decisiones, serán principalmente usuarios de información contable. De este modo, no pretende ser un texto que capacite con profundidad en todos los aspectos involucrados en un proceso de elaboración de estados financieros, reconociendo que quien deba participar en dicho proceso de elaboración, debe, con toda seguridad, tener una sólida base conceptual que le permita conocer el fin último de los estados financieros en cuya elaboración participa.

El texto se ha dividido en diez Capítulos. Los cinco primeros capítulos, están dedicados a la presentación y análisis de los estados financieros de la empresa. El Capítulo I, analiza las necesidades de información financiera de las personas, las empresas y otras instituciones. Luego, en términos muy generales, presenta los tres estados financieros fundamentales. Los capítulos II al V, profundizan lo presentado en el Capítulo I, en términos de un análisis más detallado de cada uno de los estados financieros fundamentales. Los capítulos VI al X, son una profundización aún mayor del Balance de una empresa. Cada capítulo toma una parte del balance y la presenta con mayor detalle. Así entonces, el Capítulo VI, se refiere principalmente al tema de algunos activos circulantes (caja, banco, valores negociables, cuentas y documentos por cobrar, etc.). El Capítulo VII, profundiza en el tema de Existencias. El Capítulo VIII, se refiere al tema de activos fijos e intangibles. En los Capítulos IX y X, se profundiza en los temas de pasivos y patrimonio de la empresa.

En forma amplia y simple la contabilidad financiera es un lenguaje, ya que tiene como fin proveer de información a las personas que deben tomar decisiones relacionadas con una empresa u organización. El tipo de decisiones involucradas varía enormemente dependiendo del usuario de la información, como asimismo los datos e informes específicos que cada uno requiere son diferentes dependiendo del fin que persigue.

Existen diferentes usuarios de la información financiera que analizaremos más adelante en este capítulo; sin embargo, conceptualmente, podemos separarlos en dos

grandes grupos dependiendo de si forman parte del conjunto de personas que administra la empresa o si son terceras personas ajenas a la empresa.

Un grupo de usuarios de este lenguaje está constituido por los ejecutivos y administradores de la propia empresa o entidad, que toman decisiones dentro de ella y para ella. Ellos están preocupados de obtener información lo más confiable y cercana a la realidad que sea posible, sin importar mayormente su grado de subjetividad y sin necesariamente estar interesados en verificar su origen. Así, por ejemplo, un gerente de producción puede estar interesado en la productividad de los trabajadores de una fábrica para ubicarlos en posiciones que maximicen la eficiencia de la línea de producción; su fuente de información irá desde datos contables específicos hasta opiniones subjetivas de los supervisores de los trabajadores. Un gerente de ventas usará reportes de costos de producción y de ventas de distintos productos para fijar los precios de venta y un tesorero mirará los planes de caja para decidir las colocaciones de depósitos a plazo a efectuar por cuenta de la empresa. El sistema de información y los procedimientos que se utilicen para la preparación de informes para este tipo de usuarios, constituye lo que llamaremos el sistema de **contabilidad administrativa o gerencial de la empresa**.

El segundo grupo de usuarios está constituido por terceras personas o personas que se relacionan con ella desde el exterior de la empresa. Como ejemplos podemos mencionar:

Demandante de Información	Objetivo
Bancos y Acreedores en	Tomar decisiones de crédito
Trabajadores resultados de la empresa	Por una eventual participación en los
Gobierno y Fisco	Cobro de impuestos y planificación presupuestaria
Inversionistas Institucionales de riesgos	Análisis de inversiones y clasificación
Accionistas o dueños de las empresas (como agente distinto y separado de la empresa)	Medir los resultados de sus inversiones, etc.

Como se ha visto, cada uno de estos usuarios externos de información referida a la empresa, puede tener distintos objetivos cuando está analizando información financiera de la empresa, es decir está interesado en analizar aspectos o decisiones que pueden ser muy distintas para cada uno de ellos y por lo tanto la información que ellos quisieran recibir pudiera ser muy distinta. Mas aún, probablemente cada uno de ellos tiene alguna preferencia respecto de la forma que a él le gustaría le fuese presentada la información.

La empresa no puede (el costo sería muy alto) preparar un informe particular para cada uno de los usuarios, que se ajuste exactamente a sus deseos y necesidades, razón por la cual se ha optado por **estandarizar** (uniformar) la información que se presenta, emitiendo periódicamente informes comunes para prácticamente todos los usuarios externos de información financiera referida a la empresa. Estos “informes” periódicos estandarizados que emiten las empresas y que contienen la información financiera más relevante de ellas, reciben el nombre de “Estados Financieros”. Así entonces, a estos usuarios externos a la empresa se les entregará la información financiera de manera estandarizada o uniforme, lo menos subjetiva posible y que tenga la posibilidad de verificación. De este modo ellos pueden tomar decisiones con la confianza de que la información es válida y no se presta a "manipulaciones" por parte de quien la ha construido. El proceso de preparación de estos informes, cuyo objetivo fundamental es satisfacer la demanda de información de usuarios externos a la empresa y los criterios que se emplean en este proceso es lo que llamamos **Contabilidad Financiera**.

La información más importante para los usuarios externos a la empresa es la presentación de los estados financieros que se encuentran contenidos en la memoria anual que hacen las sociedades anónimas u otros tipos de sociedades para informar a sus dueños. Estos estados financieros se preparan de acuerdo a las “**Normas Internacionales de Contabilidad**” (N.I.C.). Estas “normas” están contenidas en regulaciones o circulares emitidas por las autoridades, que han surgido de convenciones entre quienes usan la información financiera de las empresas y que han demostrado ser útiles a lo largo del tiempo. El concepto de convención no tiene otro significado que el de un "acuerdo", similar a algunos de aquellos que empleamos a diario, como es el “acuerdo” que en la mayoría de los países hemos tomado de manejar un automóvil por el lado derecho de una calle, o de detenernos con las luces rojas de un semáforo y avanzar con la luz verde, etc....

Este texto está orientado a la interpretación, análisis y, sobre todo, aplicación, de estas normas de contabilidad en la construcción de los estados financieros de una empresa.

2. Normas Internacionales de Contabilidad

Es en esta etapa del libro en la que debemos hacer una importante aclaración y entregar una explicación respecto de la forma que se usará para la presentación del tema de las “**Normas Internacionales de Contabilidad**” (NIC) a que nos hemos referido.

Las así llamadas “**Normas Internacionales de Contabilidad**”, como se ha dicho, corresponden a un conjunto de “convenciones” o “acuerdos” históricamente “universalmente aceptados”, respecto de los criterios que se usarán para la construcción de los estados financieros que deberán presentar o elaborar las empresas.

En términos de los organismos o instituciones llamadas a definir dichas normas o criterios contables que deben regir la presentación de los estados financieros, podemos distinguir básicamente dos tipos de organismos: organismos internacionales y organismos o instituciones locales o específicas del país.

En el ámbito internacional, existe el “Consejo¹ de Normas Internacionales de Contabilidad” o más conocido por su sigla en inglés “IASB” (“International Accounting Standards Board”). Como su nombre lo indica es un organismo a nivel internacional, de gran prestigio y reconocimiento. Con el tiempo el IASB ha logrado definir una “plataforma” de principios y normas contables de aceptación prácticamente universal, a través de lo que históricamente se ha conocido como las “Normas Internacionales de Contabilidad” (NIC) o “International Accounting Standard” (IAS) en el idioma inglés.

En el ámbito de los organismos locales o específicos de cada país, en la mayoría de los países, los primeros llamados a indicar cuales son los "principios" a los cuales se debe atener la información de la contabilidad financiera, son los respectivos "Colegios de Contadores". Estas instituciones, que normalmente actúan de manera coordinada con las autoridades locales, emiten documentos que rigen a nivel local, que buscan incorporar ciertas realidades locales y que constituyen el cuerpo de normas contables para las empresas del país. Ciertamente, lo que se espera es que las normas contables que emitan estos organismos privados o gubernamentales locales, sean consistentes con las normas de el IASB. En todo caso es conveniente señalar, que es normal que cuando a nivel local no existe un principio o una norma de contabilidad específica para un evento financiero particular, la costumbre es que se deba recurrir a la norma internacional (NIC o IAS) correspondiente.

Sin embargo, al hablar de organismos o instituciones “locales” de regulación o de definición de normas contables para las empresas locales, no se puede evitar mencionar el caso de los Estados Unidos de Norteamérica (E.E.U.U.). En el caso de los E.E.U.U., existe el “US Financial Accounting Standards Board” (“FASB”), organismo local, representativo de todas aquellas personas o instituciones involucradas en el tema de la información financiera de las empresas, que fundamentalmente ha definido un conjunto de **“Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados” (PCGA)** locales o “US Generally Accepted Accounting Principles” (“US GAAP”). Estos principios o normas contables de los E.E.U.U., son definidos por el “US Financial Accounting Standards Board” (FASB), a través de los “Statement of Financial Accounting Standard” o más conocidos por su sigla “SFAS”². Corresponde entonces en este momento, reconocer que en la práctica, a nivel mundial históricamente han coexistido dos “organismos reguladores” de la actividad contable y más específicamente de las “normas” o “principios” contables: por una parte el IASB, el organismo histórica y universalmente reconocido como el llamado a dictar las normas internacionales de la contabilidad, y por otra el FASB, por muchos años el organismo universalmente legitimado ante la comunidad contable por razones de “liderazgo” en el estudio e implementación de nuevas normas contables aceptadas por la gran mayoría de los países del mundo. De este modo, en particular los países latinoamericanos, por muchos años han sido “seguidores” de los “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados” (PCGA) de E.E.U.U., práctica que

¹: La palabra “Consejo” se ha usado para traducir el concepto de “Board” usado en la lengua inglesa. Este mismo concepto de “Board” también es traducido al idioma castellano como “Directorio”.

²: En rigor el conjunto de normas que rigen la confección y presentación de los estados financieros en los E.E.U.U., incluye un conjunto más amplio de documentos con variados nombres, objetivos y ámbito de acción, que en este caso y por simplicidad lo hemos resumido o agrupado genéricamente en los conocidos “Statement of Financial Accounting Standard” o “SFAS”.

no ha constituido problema en la medida en que dichos PCGA normalmente han estado “alineados” con las NIC dictadas por el “IASB”, el organismo regulador internacional.

Desde el punto de vista de la estabilidad de las “normas” o “principios” contables, si bien tanto las NIC (normas o criterios internacionales) como los **US GAAP** o **PCGA de E.E.U.U.** (normas o criterios propios de los E.E.U.U.), han sido bastante “estables” en el tiempo, ellos han ido evolucionando en la medida en que las prácticas contables, las características del entorno económico y las necesidades de las empresas, así lo han justificado. En todo caso, circunstancias particulares a un país, a un tipo de industria e incluso a un período de tiempo, hacen que las autoridades encargadas de reglamentar la actividad, dicten “normas” o “procedimientos” que deban ser utilizados por quienes presentan información financiera, que no necesariamente deben ser entendidos como “principios contables”.

Sin embargo, un hecho muy importante que ha ocurrido en los últimos años, específicamente y con mayor fuerza a partir del año 2000, ha sido el profundo trabajo de revisión que el IASB ha hecho de sus normas o principios contables, lo que le ha llevado, en primer lugar, a realizar una serie de modificaciones a sus históricas “IAS” y, en segundo lugar, a la emisión de un conjunto de nuevas normas de contabilidad a las que ha denominado “Normas Internacionales de Información Financiera” (NIIF) o más conocidas por su sigla “IFRS”, del inglés “International Financial Reporting Standards”. Este conjunto de nuevas normas, tanto las modificaciones a las IAS como los nuevos IFRS, está significando un cambio importante en los criterios de reconocimiento y valoración de algunos eventos económicos y de presentación de la información financiera de las empresas. En este sentido, debemos señalar que últimamente un creciente número de países ha comenzado a exigir a sus empresas, o al menos a algunas de ellas, la confección y presentación de sus estados financieros de acuerdo con las nuevas normas y criterios del IASB y por lo tanto de acuerdo con las modificaciones a las IAS y los nuevos IFRS. Por de pronto los países de la Comunidad Económica Europea, a partir del año 2005 ya hicieron obligatoria la presentación de los estados financieros, en algunos casos de manera opcional para las empresas pequeñas y medianas, de acuerdo con dichas nuevas normas y criterios contables.

Algunas preguntas que surgen de inmediato al ver que coexisten en el mundo dos “Boards” o “Consejos” tan poderosos como el IASB y el FASB de los E.E.U.U. son las siguientes: ¿Son los “US Generally Accepted Accounting Principles” del FASB, consistentes con los IFRS del IASB?. La respuesta, al menos por el momento, es **no**, no son necesariamente consistentes entre sí. Hay diferencias y en algunos casos esas diferencias de criterios y/o normas contables son significativas y pueden generar diferencias importantes en los estados financieros presentados. La buena noticia, es que ambas instituciones (IASB y FASB) han definido un “plan de convergencia” de modo de intentar alcanzar en el corto plazo, la mayor consistencia posible entre sus normas y criterios contables. Una segunda pregunta es: ¿Cuál es la situación en nuestro país?. En general los países latinoamericanos se encuentran desarrollando también planes de convergencia que debieran llevarlos en pocos años a implementar las nuevas normas del IASB, fundamentalmente a implementar los nuevos IFRS. En el Anexo N°2 de este Capítulo, se entrega un resumen y una breve explicación de los que probablemente sean

los cambios más significativos a los que deberá ajustarse la información contable y por lo tanto los estados financieros en nuestros países³. Un buen y más detallado análisis de las consecuencias de la aplicación de las NIC o IAS y NIIF o IFRS para el caso de las empresas chilenas, se puede encontrar en:

www.contach.cl/docs/Carta_Enero_5_de_2007.pdf

En cada país, existen además instituciones que tienen la autoridad de dictar normas de carácter obligatorias para el reconocimiento de determinados hechos económicos en ciertas industrias. En el caso chileno, algunas de estas instituciones son: Superintendencia de Valores y Seguros, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, etc.

¿Qué hacer entonces con el tema de las nuevas NIIF o IFRS versus los PCGA?

Para resolver el dilema de cómo presentar los temas de este libro, teniendo en cuenta los cambios que se comenzarán a observar en relación a las nuevas normas o “principios contables” a que nos hemos referido, el siguiente es nuestro planteamiento:

- Este es un texto cuyo objetivo principal es ayudar en el proceso de formación de profesionales fundamentalmente “usuarios” de la información contable-financiera de las empresas, más que la formación de “expertos” en contabilidad. Esto significa, que más que pretender que el lector llegue a conocer y sobre todo llegue a dominar todos los intrincados “recovecos” de la contabilidad y de sus normas, lo que se pretende es que sea un profesional capaz de leer e interpretar la información de los estados financieros para las decisiones que éste deba tomar.
- Los cambios que se han originado, si bien es cierto en algunos casos son cambios profundos, no cambian lo que a nuestro juicio son los conceptos fundamentales de la contabilidad. Algunos de dichos cambios, se refieren, por ejemplo, a ciertos acuerdos respecto de los criterios que se utilizarán para la valoración o registro de algunos eventos económicos que afectan a las empresas, mientras que otros, a la forma de presentación de la información financiera de las empresas, sin embargo los fundamentos de la contabilidad, a nuestro juicio, no han cambiado⁴. De hecho, nada impide que en el futuro nos encontremos con nuevos cambios en lo que se refiere a ciertos criterios para la valoración o registro de algunos eventos, como en la forma de presentación de la información.

3: Teniendo presente que este es un capítulo absolutamente introductorio a la contabilidad, el Anexo está orientado a entregar una explicación muy sencilla y general de sólo algunos de los cambios y casi a manera de “cultura general profesional”. Un análisis más extenso y detallado de los cambios que se deberán implementar como resultado de las nuevas normas de la “IASB”, se presenta al final de este libro como anexo del Capítulo X.

4: Cuando decimos que a nuestro juicio los cambios que estamos observando en la normas contables no alteran los “*fundamentos*” de la contabilidad, estamos diciendo, por ejemplo, que los conceptos de “Activo”, de “Pasivo”, de “Patrimonio” de estados financieros como el “Balance”, o el “Estado de Resultados” de una empresa, etc. etc., ¡no cambian!. Si bien el lector que por primera vez se expone al tema de la contabilidad, solo podrá apreciar más adelante el ejemplo que hemos usado para explicar el sentido de esta aseveración, otros podrán apreciarlo de inmediato.

- En muchos países, las nuevas normas o criterios, no son una “exigencia” para todas las empresas, al menos en una primera etapa. En la mayoría de los países el cambio a las nuevas normas ha seguido y muy probablemente seguirá en aquellos países en los que los cambios todavía no se han implementado, un proceso por etapas. En el caso chileno, como en el caso español y otros, en un comienzo la obligación del cambio a las nuevas normas ha sido para un grupo relativamente pequeño de empresas y voluntario para la gran mayoría. De este modo tendremos todavía un período de tiempo (años) durante el cual habrá un importante número de empresas presentando sus estados financieros de acuerdo a las normas o criterios que llamaremos “tradicionales” de la contabilidad, esto es, los **“Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados” (PCGA)**
- Incluso bajo las nuevas normas de elaboración y presentación de los estados financieros de la contabilidad de las empresas, habrá muchos casos u oportunidades en los que, a las empresas se les permitirá optar por la aplicación de las normas o criterios “tradicionales” de la contabilidad (PCGA).
- En otras palabras: tenemos PCGA, al menos para muchos países y para muchas empresas, ¡para muchos años!, y esto nos lleva a pensar en la necesidad y la conveniencia de presentar los temas de este texto tratando de complementar ambas visiones, la de los PCGA tradicionales, con la de las nuevas NIIF (IFRS), cuidando siempre que dicha complementación no atente contra el espíritu del texto, que no es otro que presentar en forma sencilla y a nivel introductorio los conceptos y procedimientos fundamentales de la contabilidad.
- Lo que se hará entonces en el desarrollo de este libro será lo siguiente: en lo fundamental los temas serán presentados de acuerdo a las normas o criterios que hemos llamado criterios “tradicionales” de la contabilidad, es decir, los **“Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados” (PCGA)**. Sin embargo, en aquellos casos en que nos parezca relevante, se hará referencia a las diferencias que se debieran producir como resultado de la aplicación de las nuevas normas IFRS, en relación con dichos PCGA tradicionales. Estas referencias se harán de modo general y como se ha indicado, sólo en aquellos casos que son de gran importancia y que ameritan un comentario a nivel de un texto introductorio, pero como también se ha dicho, siempre tratando de resguardar la orientación de este libro, que está dirigido más hacia el “usuario” de la información de la contabilidad, que al experto en la construcción de estados financieros.
- La forma práctica en que se harán las referencias a que se refiere el párrafo anterior, será a través de la incorporación de párrafos enmarcados en un cuadro, que llevará como nombre: **“Referencia I.F.R.S.”**
- En el Anexo N°2 de este Capítulo I, se presenta una descripción de los principales cambios que se originan como resultado de la implementación de las nuevas normas IFRS y que nos parece son aquellos que un “usuario” de la información financiera de la empresa debiera tener en consideración.

3. Principales Estados Financieros⁵

Muchas empresas usan la "Memoria Anual" como el medio para informar de sus actividades y de su situación financiera al público. Una Memoria, normalmente comienza con una carta del Presidente de la Compañía en la que resume las actividades del año que ha terminado y proyecta el que sigue. También se incluyen descripciones de la empresa, de sus productos trabajadores, de su organización, así como datos generales de producción, ventas y estadísticas generales.

Por último dentro de la información periódica que debiera presentar la empresa, está lo más importante desde el punto de vista de su información financiero-contable. La empresa debiera confeccionar o presentar (por obligación en muchos casos) sus "Estados Financieros". Los tres estados financieros básicos de una empresa son los siguientes:

- **Balance General** (o Estado de Posición Financiera)
- **Estado de Resultados** (o Estado de Pérdidas y Ganancias)
- **Estado de Cambio en la Posición Financiera** (o Estado de Fuentes y Usos de Fondos de la Empresa)

Referencia I.F.R.S.:

Con la implementación de las normas I.F.R.S., además de los tres estados financieros nombrados, se incorporará un cuarto estado financiero denominado:

- **Estado de Cambios en el Patrimonio.**

Como complemento a los estados financieros propiamente tal, la empresa debe presentar un informe complementario que contenga las:

- **Notas a los Estados Financieros**

Finalmente, muchas empresas, están obligadas a presentar el informe que conocemos como:

- **Opinión o Dictamen de los Auditores Externos**

Si bien particularmente la presentación de este último informe no siempre constituye una obligación, sin duda es un informe que debiera ser parte de un proceso normal de control (o auto control) por parte de las empresas.

En el caso particular de Chile, en el año 2007 solamente un sub-grupo de aproximadamente 300 empresas (no incluido el sector financiero), estaba **obligado** a

⁵ En el Anexo N°3 de este Capítulo, y únicamente a modo de referencia, se presentan los Estados Financieros de acuerdo a las normas IFRS y según lo ha indicado la autoridad financiera de Chile

hacer pública la información financiera que se ha descrito anteriormente. Este grupo de empresas, que entre otras características son aquellas que hacen oferta **pública** de instrumentos de inversión (acciones, bonos, etc.), son las definidas como "Sociedades Anónimas Abiertas".

4. El Balance

El Cuadro 1.1 muestra el balance al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de la Empresa Pesquera Alfa S. A.. Es importante analizar una serie de aspectos en torno a este balance.

4.1 Inventario (stock) versus Flujo

El Balance es un inventario o enumeración de los recursos (activos) y obligaciones (pasivos y patrimonio) de una empresa a una fecha dada. Podemos decir en consecuencia, que el balance de una empresa es como una fotografía de la empresa que tiene como objetivo presentar su posición financiera y por lo tanto, como toda fotografía, corresponde a su posición financiera en un instante o momento del tiempo.

El Cuadro N° 1.1, muestra por lo tanto dos fotografías de la pesquera Alfa en dos momentos del tiempo, 31/12/07 y 31/12/06. Vemos que Alfa, en lo que se refiere a su activo disponible (caja y banco), tiene un saldo de \$6.017.000 al 31/12/07 mientras que al 31/12/06 tenía \$7.203.000. Podemos concluir que el efecto neto de las "entradas" (aumentos) y "salidas" (disminuciones) de dinero de caja y bancos durante el año, fue el de disminuir el saldo en caja y bancos en \$1.186.000, pero nada sabemos del origen o composición de este cambio neto; nada sabemos respecto de cual fue la cantidad o el monto específico de las entradas, ni de las salidas de dinero habidas durante el año. En otras palabras, el balance nos entrega el inventario o stock de activos, pasivos y patrimonio que la empresa tiene a la fecha de su balance. Por comparación entre estos "inventarios o stocks" de dos períodos diferentes podemos determinar los efectos netos de los movimientos del período sobre los distintos ítems (activos, pasivos y patrimonio), pero **no** los movimientos (flujos) habidos en dichos ítems durante el período. Luego usted aprenderá que las respuestas a las preguntas que han quedado pendientes en lo que se refiere a los flujos que explican los cambios, se encontrarán en los otros dos estados financieros que complementan al balance (el "Estado de Resultados" y el "Estado de Cambio en la Posición Financiera").

La distinción entre inventario (o stock) y flujo es vital para comprender las bases conceptuales de los estados financieros. Un inventario o stock es una medición en pesos de la cantidad de un ítem (activo, pasivo o patrimonio) a una fecha dada, en contraposición a flujo que es una medición en pesos del movimiento (aumento o disminución) de un ítem en un período de tiempo (entre dos fechas).

Cuadro N° 1.1		
BALANCE GENERAL⁶		
Empresa: Pesquera ALFA S.A.		
(cifras en miles de \$: M\$)		
	31 de Diciembre	
	2007	2006
ACTIVOS		
Activos Circulantes		
	M\$	M\$
Disponible (Caja y Bancos)	\$ 6.017	\$ 7.203
Cuentas por Cobrar	\$ 395.784	\$ 238.133
Existencias (a costo de adquisición)	\$ 401.815	\$ 308.596
Total Activos Circulantes	\$ 803.616	\$ 553.932
Activos Fijos (a costo de adquisición)		
Edificios y Equipos	\$ 474.441	\$ 120.836
Menos: Depreciación Acumulada Edif. y Equipos.	-\$ 127.748	-\$ 90.633
Terrenos	\$ 20.000	\$ 170.000
Total Activos Fijo	\$ 366.693	\$ 200.203
Total Activos	\$ 1.170.309	\$ 754.135
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos Circulantes		
Cuentas por Pagar a Proveedores	\$ 432.327	\$ 230.784
Salarios por Pagar a Empleados	\$ 29.860	\$ 48.518
Intereses por Pagar al Banco	\$ 10.200	\$ 3.200
Impuesto por Pagar al Fisco	\$ 19.983	\$ 20.627
Total Pasivos Circulantes	\$ 492.370	\$ 303.129
Pasivo a Largo Plazo		
Préstamos a Largo Plazo	\$ 178.659	\$ 90.000
Total Pasivos de Largo Plazo	\$ 178.659	\$ 90.000
Total Pasivos	\$ 671.029	\$ 393.129
Patrimonio (Capital y Utilidades Retenidas)		
Capital Pagado (o Aportes de los Dueños)	\$ 140.000	\$ 108.000
Total Utilidades Retenidas [(a)+(b)] :	\$ 359.280	\$ 253.006
a. Ut. Acumuladas de Ejercicios Anteriores	\$ 203.006	\$ 35.000
b. Resultado del Ejercicio (último ejercicio)	\$ 156.274	\$ 218.006
Total Patrimonio	\$ 499.280	\$ 361.006
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 1.170.309	\$ 754.135

⁶ Se supondrá que los estados financieros que se usan como ejemplos, especialmente en el Capítulo I, no son sometidos a un proceso de corrección por inflación, específicamente, no pasan por un proceso de "Corrección Monetaria".

4.2 Conceptos de Activo, Pasivo y Patrimonio

Como decíamos, el balance no es otra cosa que una lista o enumeración de los bienes o derechos (activos), obligaciones con terceras personas distintas de los dueños (pasivos) y obligaciones con los dueños (patrimonio) que tiene la empresa **a una fecha dada**.

Activos: En términos generales diremos que un **Activo**, es un recurso (un bien o un derecho) que posee la empresa **en un momento del tiempo**, cuya característica fundamental es la de constituir un recurso económico que tiene la potencialidad de generar un beneficio futuro a la empresa. Por el momento, diremos que, al menos para una empresa que persigue fines de lucro, ese beneficio futuro en último término es "poder adquisitivo", poder de compra. Así, por ejemplo, el dinero en caja sirve para comprar materias primas, las que una vez elaboradas se transformarán en productos terminados. Estos productos terminados podrán ser vendidos a un precio superior al que nos costó producirlos generando una utilidad o ganancia a la empresa, la que en algún momento (presente o futuro) se espera se convierta en "poder adquisitivo" para los dueños de la empresa. Otra posibilidad es que la caja sea usada para comprar, por ejemplo, alfombras para las oficinas de venta de la empresa, lo que significará un beneficio más subjetivo de medir para la empresa, (bienestar adicional para los clientes de la empresa, etc.), pero que en algún momento futuro se espera se traduzca en mayores ventas y de este modo se genere ese mayor beneficio futuro que se espera al momento de su compra (al momento de la inversión).

Entre sus activos, la empresa ALFA tiene como uno de sus activos más importantes, el activo "Edificios". Sin duda este es un **recurso** que tiene la empresa y ella espera que le genere beneficios en el futuro. Tratándose de una empresa con fines de lucro, en último término el "beneficio" a que se refiere entonces la definición, es el aumento de poder adquisitivo (dinero en efectivo) que los dueños esperan como resultado de su inversión en esta empresa. Si bien en este caso debemos suponer que, al menos en el corto plazo, la empresa no mantiene el activo "Edificios" con el objetivo de venderlo (recuerde que se trata de una empresa pesquera cuya actividad no consiste en comprar edificios para venderlos y ganar dinero por ello), sí podemos suponer que ella lo mantiene por cuanto ha considerado que el uso de dicho recurso (activo "Edificios") es necesario y contribuye indirectamente en el proceso de generación de los beneficios que los propietarios esperan de la empresa.

Pasivos y Patrimonio: Digamos en primer lugar, que ellos representan obligaciones que tiene la empresa, ya sea obligaciones con terceras personas (no los dueños⁷) u obligaciones con los dueños de la empresa. El conjunto de "Pasivos + Patrimonio" que una empresa tiene en un determinado momento, representa también el **origen** de los fondos que en dicho momento están financiando los recursos (activos) con que la empresa cuenta en dicho momento.

7 Definamos a la empresa propiamente tal como la "primera persona", a sus propietarios como la "segunda persona" y a los "otros" como las "terceras personas".

Pasivos: Corresponden al monto de las obligaciones de la empresa o deuda de la empresa hacia terceras personas⁸, en un determinado momento del tiempo (por ejemplo: el 31 de diciembre de un año). Dicho de otro modo, corresponden al monto de los derechos de terceras personas sobre los recursos de la empresa (es decir sobre sus activos), que se tienen **en un momento del tiempo**. El "pago" de la obligación a que se refiere el párrafo anterior, dependiendo del tipo de la obligación a que corresponda, pudiera tener que ser hecho a través de la entrega de un determinado monto de dinero o eventualmente a través de la entrega de un bien o de un servicio; desde el punto de vista del cumplimiento de la "obligación" cualesquiera de las tres alternativas mencionadas (entrega de dinero, bien o servicio), pudiera ser tan válida como las otras al momento de "pagar la obligación".

A modo de ejemplo, podemos ver que en el caso de la pesquera Alfa. Ella ha comprado inventarios o existencias de materias primas a proveedores y aún no los ha pagado, a consecuencia de ello tiene un pasivo: "Cuentas por Pagar". Los proveedores pueden ejercer un derecho por dinero de la firma (en general por "recursos"), por el monto equivalente a esta cantidad de materias primas compradas y adeudadas. El "derecho" de los proveedores, no es sobre existencias o materias primas que la empresa pudiera tener en sus bodegas, ¡No!; el "derecho" es por dinero de la firma (en general por "recursos"), por el monto equivalente a esta cantidad de materias primas compradas y adeudadas. También los empleados de la empresa pueden ejercer derecho por dinero de la empresa, por haber días u horas trabajadas que al 31 de diciembre (fecha del balance) aún no han sido pagadas. Los pasivos, en general, provienen de beneficios previamente recibidos por la empresa y que tienen un valor fijado en dinero y una fecha de vencimiento o de pago establecida.

Patrimonio: Corresponden al monto de las obligaciones de la empresa o deuda de la empresa **con sus dueños**, en un determinado momento del tiempo (por ejemplo: el 31 de diciembre de un año). Dicho de otro modo, corresponden al monto de los **derechos** de los accionistas o dueños de la empresa en un momento del tiempo, sobre la diferencia de recursos (activos) que quede después de pagar o de considerar todos los pasivos de la empresa en dicho momento. Esto significa que los acreedores (dueños del pasivo que pueden ejercer derechos sobre los activos) tienen **prioridad** sobre los accionistas o dueños para ejercer derechos sobre los activos de la empresa. Las diferencias fundamentales entre las obligaciones de la empresa con terceras personas (pasivos) y las obligaciones con sus dueños (patrimonio), se refieren a que los pasivos son obligaciones de la empresa que tienen un monto y una fecha de pago claramente definidas y el patrimonio corresponde a obligaciones de la empresa, que por tratarse de obligaciones con los dueños, no tienen ni un monto de pago establecido o predeterminado (a ellos les corresponde lo que "sobre" de activos luego de considerar los pasivos, por eso decimos que el patrimonio es "residual"), ni tienen una fecha de pago establecida o

⁸ Eventualmente la empresa puede tener un "pasivo" con sus dueños, si se diera el caso particular en que el dueño le hubiese hecho un préstamo a la empresa, pero en este caso no nos estaríamos refiriendo a un "aporte de capital" hecho por los dueños a la empresa, sino a un préstamo que tiene un monto y una fecha de pago claramente establecido, lo que como usted verá más adelante en la definición de "Capital" aportado por los dueños no ocurre con este último.

predeterminada (por decirlo de algún modo, esa obligación se paga a los dueños "cuando se pueda").

Conocidas las definiciones generales de Activo, Pasivo y Patrimonio, el balance, que como hemos dicho puede ser entendido como una foto que representa la situación financiera de una empresa en un determinado momento, puede ser representado del siguiente modo (Figura N°1.1)

**Foto de la Situación Financiera de la Empresa al 31/12/2003
(Balance)**

<p>Activos (Recursos) (Bienes y Derechos)</p>	<p>Pasivos y Patrimonio (Fuentes de Financiamiento de los Activos)</p>
--	---

El Patrimonio de una empresa se descompone fundamentalmente en dos partes: Capital Pagado y Utilidades Retenidas. El Capital Pagado (o "Capital Aportado") representa la contribución (generalmente en dinero) hecha por los accionistas por el derecho a administrar la empresa y recibir el "resultado de su gestión"; resultado que si bien los propietarios esperan que siempre sea positivo (utilidades), por cierto puede ser negativo (pérdidas). Las "Utilidades Retenidas" representan aquella parte de las utilidades que ha obtenido la empresa desde su creación hasta la fecha del balance y que ha permanecido en la empresa como una reinversión por parte de los accionistas. Las "Utilidades Retenidas" son recursos que tiene la empresa (¡por lo tanto son activos que ella tiene!) que en algún momento pasado ganó como resultado de su gestión. Estos recursos que la empresa ha ganado como resultado de su gestión, precisamente por este hecho (por provenir de su "gestión"), son recursos que pertenecen a los dueños (recuerde que el aporte de capital hecho por los propietarios es el que les ha otorgado el derecho a recibir estos recursos) y que ellos por una decisión probablemente voluntaria, han decidido no retirarlos aún, es decir, están "retenidos" en la empresa. Lo que ocurre entonces, es que la empresa "**debe**" ese monto de recursos, y esa "deuda" es con los dueños. En el balance por lo tanto, la empresa mostrará esa deuda como una cuenta de "Patrimonio" (deuda con los dueños), y la identificará con una cuenta a la que llamará "Utilidades Retenidas" (para indicar el origen de esa deuda con los dueños).

De lo explicado se debe desprender un hecho fundamental. Se ha dicho que las "Utilidades Retenidas" son "**recursos**" que la empresa mantiene entre sus activos y que se los debe a los dueños. No se ha dicho que sea **dinero** que tenga la empresa y que se lo deba a sus dueños. Puede ser que parte de los recursos que les debe, la empresa los tenga en la forma de "dinero", pero es muy poco probable que en general ello sea así. El monto de "Utilidades Retenidas" representa el valor del monto de los recursos que por este concepto la empresa debe a sus dueños.

La forma en que la empresa tenga entre sus activos estos recursos que debe a los dueños, puede ser muy variada y de hecho normalmente será así. Si una empresa tiene

\$100.000.000 de "Utilidades Retenidas", ello NO significa que deba tener "guardado" en "Caja" o en la cuenta corriente del "Banco", ni siquiera en un "Depósito a Plazo", dicho monto. No se trata de un "Fondo" que esté guardado en la empresa esperando que los dueños decidan solicitarlo y por lo tanto retirarlo en la forma de un retiro de utilidades o de un dividendo. Los \$100.000.000 de "Utilidades Retenidas" de nuestro ejemplo, la empresa probablemente los ha destinado a distintos fines: por ejemplo pudo haber comprado existencias, terrenos, máquinas, pudo haberlos "prestado" (teniendo de este modo "cuentas por cobrar") y desde luego es posible que una parte de ellos efectivamente los tenga en Caja, en el Banco o en un Depósito a Plazo. Lo importante es tener claro que no tiene porqué haber una identidad entre el monto de "Utilidades Retenidas" que tiene una empresa y el monto de "Caja" que ella mantiene en esa misma fecha. De hecho en la práctica y a medida que pasa el tiempo, resulta imposible identificar la forma específica que, en términos de los recursos que mantiene una empresa, han tomado las "Utilidades Retenidas" de una empresa.

Al margen de la imposibilidad práctica de identificar, tampoco tiene sentido alguno el tratar de hacerlo. En primer lugar, porque si los dueños deciden retirar en dinero parte (o el total) de la "Utilidades Retenidas" que les pertenecen, esto es lo que entenderemos por una "declaración de dividendos" o por "retiros" por parte de los dueños, independientemente de la forma en que la empresa tenga esos recursos dentro de sus activos, ella tendrá que transformar en dinero aquellos recursos que estime conveniente, de manera de cumplir con el mandato de sus dueños. En segundo lugar, porque lo que la empresa le "debe" a los dueños **no son activos específicos**, sino un determinado monto de recursos expresado en unidades monetarias. Si lo que la empresa le debiera a sus dueños fueran activos específicos, entonces sí tendríamos la necesidad de identificar las utilidades retenidas con los activos específicos que se les debe a los dueños, pero hemos dicho que este **no es el caso**. Para los efectos de la contabilidad financiera, no corresponde "atar" un activo con un determinado pasivo o con algún determinado ítem del patrimonio de la empresa.

De este modo entonces, el monto de Utilidades Retenidas que se muestre en el balance, corresponderá a la suma de los resultados de la gestión de la empresa desde su creación, menos las declaraciones de dividendos (repartos de utilidades) que sus accionistas hayan decidido hasta la fecha.

Si bien las dos categorías fundamentales y generales de subdivisión del patrimonio son las ya indicadas (Capital⁹ y Utilidades Retenidas), es posible encontrar otras subdivisiones particulares. En algunos casos es posible encontrar las Utilidades Retenidas subdivididas en la forma de distintas "Reservas". Si este es el caso, debe quedar claro que ello no es más que una forma de definir de manera más específica el destino que se desea que tengan los "recursos" que representan esas "Reservas", pero ello en ningún caso les quita el carácter de "Utilidades Retenidas" que ellas tienen. Ejemplo: "Reservas Para Futuros Dividendos", "Reservas Para Inversiones", etc.

⁹ Cuando se use el término "Capital", entenderemos que se trata de "Capital Pagado" o "Capital Aportado").

Existen algunos casos muy específicos de "Reservas" que no corresponde que sean consideradas como "Utilidades Retenidas" en el patrimonio de la empresa. El más importante de estos casos es la reserva identificada como "Reserva por Revalorización de Capital Propio". Si bien su análisis está fuera del alcance de este capítulo, se puede mencionar que su uso es particular para aquellos estados financieros, como los presentados en Chile, que se presentan corregidos por el efecto que la inflación genera en la situación financiera de la empresa. En estos casos se usa una cuenta de Patrimonio llamada "Reserva por Revalorización de Capital Propio" y que corresponde al ajuste por inflación del Patrimonio mantenido por la empresa durante el período y que por no corresponder a una utilidad obtenida como resultado de su gestión, no corresponde entonces que se considere como resultado de algún ejercicio, ni por lo tanto que ella pudiera ser considerada como una "Utilidad Retenida". En caso de corresponder, esta "Reserva", se presenta como una tercera categoría dentro del Patrimonio, debajo de la cuenta Capital y antes de presentar las "Utilidades Retenidas" de la Empresa¹⁰. Las empresas pueden también distribuir el monto de esta revalorización entre algunos ítemes del patrimonio.

Ciertamente uno de los componentes más importantes dentro del Patrimonio de la empresa en un determinado momento, es el "Resultado del Ejercicio". En términos muy simples por el momento, si suponemos que en un período de tiempo (por ejemplo un año) en la empresa **no ha habido cambios en el capital aportado por sus dueños (ni aumentos ni disminuciones), ni ha habido retiro alguno de utilidades**, entonces podremos decir que el Resultado de ese Ejercicio corresponderá al **Cambio Neto de Activos (CNA)** de dicho período:

10 Un segundo caso de "reserva" que suele encontrarse y que no corresponde a "Utilidades Retenidas", es el caso particular de algunos países (Chile hasta hace algunos años), que exigen que la empresa retenga parte de sus utilidades hasta completar un porcentaje del capital, no permitiendo que esta "Reserva" sea posible de distribuir como dividendo, no obstante corresponder a una utilidad que se encuentra "retenida". En este caso, para reconocer el carácter específico de ella y la ilegalidad de su distribución, no se clasifica dentro de "Utilidades Retenidas" (y por lo tanto susceptibles de ser distribuidas) y en general se ha optado por llamarla "Reserva Legal". Este tipo de reservas, al menos en Chile, ya no es una obligación legal.

Un tercer caso de "reserva" que suele encontrarse y que no corresponde a "Utilidades Retenidas", se produce en algunas oportunidades en que como resultado de períodos de grandes cambios en las condiciones económicas del país, el valor contable de los activos fijos se ha "alejado" demasiado de su valor de mercado (normalmente en períodos post-depresión). En algunos casos como el descrito, la autoridad bajo normas muy cuidadosas de "tasación", ha permitido "revalorizaciones" de activos fijos de modo de conseguir que el valor contable refleje razonablemente su verdadero valor a esa fecha. Estas "revalorizaciones", junto con generar un aumento en el activo fijo correspondiente, se reconocen en una cuenta de Patrimonio llamada "Reserva por Retasación Técnica del Activo Fijo".

Finalmente, otras "reservas" y que no corresponde a "Utilidades Retenidas", surgen como resultado de tratamientos o criterios muy especiales para la contabilización de algunos hechos en algunas industrias particulares, como por ejemplo la industria "forestal". En este caso, se usa el concepto de "reservas", como parte del patrimonio, para diferir hasta su "realización" las "utilidades" que se producen en la empresa por el paso mismo del tiempo. Por la naturaleza de sus activos (plantaciones forestales), el paso del tiempo hace que ellos aumenten de valor, por lo que correspondería reconocer una "utilidad". Sin embargo, y hasta que esa utilidad se "realice", específicamente se vendan los árboles, dicha utilidad permanecerá en la empresa en la forma de una "reserva", como una cuenta más de su patrimonio.

$$\text{CNA} = [(\text{Cambio en Activos}) - (\text{Cambio en Pasivos})]$$

Donde: Cambio en Activos = Activos Finales - Activos Iniciales

Cambio en Pasivos = Pasivos Finales - Pasivos Iniciales

Si esta diferencia es positiva, el Resultado del Ejercicio fue una Utilidad; por el contrario, si esta diferencia es negativa, el Resultado del Ejercicio fue una Pérdida¹¹.

En algunos casos el resultado del último ejercicio se incluye como un ítem dentro de Utilidades Retenidas. En caso contrario el resultado del último ejercicio, se presenta como un ítem separado de las Utilidades Retenidas, dentro del patrimonio de la empresa a una determinada fecha. Ambas formas de presentación son correctas, tratándose básicamente de un problema de forma y no de fondo.

Del análisis anterior podemos concluir que, por las definiciones que hemos dado, **en todo momento, y necesariamente**, el monto en \$ de los activos que tiene la empresa en dicho momento, deberá ser igual al monto en \$ de sus pasivos más el monto en \$ de su patrimonio en ese mismo momento. Todos los recursos que en un determinado momento tiene una empresa, **los debe**; del equivalente en pesos de esos recursos, una parte la debe a terceras personas, y la parte que no se la debe a terceros, se la debe a los dueños de la empresa.

4.3 La Ecuación Fundamental

Si observamos el balance al 31/12/07 o al 31/12/06 de la pesquera Alfa, encontraremos que el total de activos es igual al total de pasivos más patrimonio en cada una de esas fechas.

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
---------------	---	---------------	---	-------------------

Esta ecuación se deriva de un concepto básico que ya analizamos y en que el total de bienes y derechos (activos) que tiene una empresa en un momento dado, se adeuda, una parte a terceras personas que pueden ejercer un derecho o reclamo sobre esos recursos y el saldo, si quedan recursos, se le adeuda a los accionistas o dueños de la empresa. De lo anterior, debemos desprender que más que tratarse de una ecuación, la igualdad anterior es una **identidad**. La igualdad anterior, es simplemente el resultado de las **definiciones** que hemos dado para cada una de las tres categorías de ítems (activos, pasivo y patrimonio). No hay otra alternativa que no sea que el monto total de activos de una

¹¹ Como se ha dicho, el Resultado del Ejercicio puede ser: Utilidad del Ejercicio o Pérdida del Ejercicio. No obstante, los términos anteriores no son los únicos usados para referirse a los conceptos que ellos representan. Resultado Neto debe ser entendido como Resultado del Ejercicio; Utilidad Neta, Utilidad Total, Utilidad Final e incluso Ingreso Neto, como Utilidad del Ejercicio. La misma relación se puede hacer con los términos relativos a las pérdidas. Un Resultado del Ejercicio negativo, representa una Pérdida del Ejercicio.

empresa en un momento del tiempo, sea igual al monto total de sus pasivos, más el monto total del patrimonio de dicha empresa en ese momento del tiempo.

En otras palabras, para una empresa en todo momento del tiempo:

Recursos	=	Reclamo o Derechos Sobre los Recursos
-----------------	---	--

Como vimos los reclamos o derechos los pueden ejercer dos grupos de personas, los acreedores de la empresa y los accionistas o dueños. Luego:

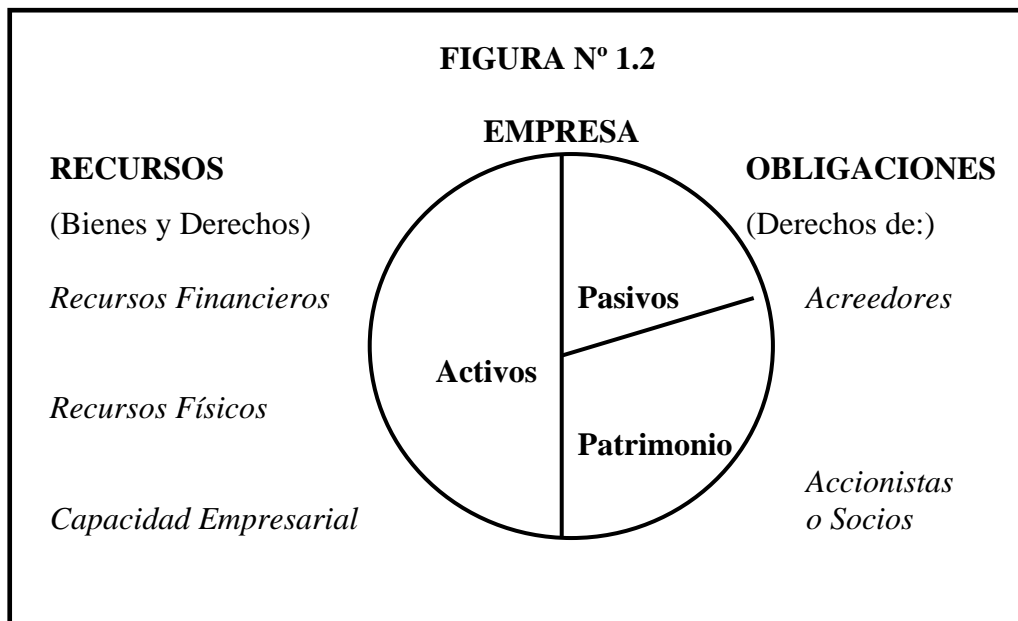
Recursos	=	Deuda con los Acreedores	+	Deuda con los Accionistas
-----------------	---	-------------------------------------	---	--------------------------------------

En consecuencia se cumple la ecuación (identidad) fundamental:

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
---------------	---	---------------	---	-------------------

Se dice que a esta ecuación le debe el estado de posición financiera el nombre de "Balance", porque muestra el permanente "balance" (el "equilibrio") entre "recursos" y "deudas" (u "obligaciones") de la empresa.

La Figura N° 1.2 relaciona los conceptos de empresa y balance:



4.4. Clasificación del Balance

Los activos y pasivos de un balance se clasifican en **Circulantes y No Circulantes**, atendiendo a la fecha en que se espera recibir el beneficio o se deba cumplir la obligación.

Activo Circulante es todo activo cuyo beneficio se espera recibir dentro del período de un año, contado desde la fecha a que se refiere un balance.

Los activos circulantes comprenden entonces la caja, las existencias de materias primas y productos terminados, los depósitos en bancos a corto plazo, las cuentas por cobrar de corto plazo a clientes y todos aquellos activos que piensan ser liquidados, consumidos o cuyo beneficio se espera recibir en un plazo menor o igual a un año.

Pasivo Circulante es toda obligación con terceros, cuyo pago corresponda ser hecho dentro del período de un año contado desde la fecha a que se refiere el balance. En otras palabras, los pasivos circulantes son aquellos cuyo pago se deberá hacer efectivo antes de un año (cuentas por pagar, préstamos bancarios, salarios por pagar, impuestos por pagar, servicios por entregar, bienes por entregar, etc.)

Los demás activos y pasivos corresponderán a recursos u obligaciones no circulantes, es decir, activos no circulantes y pasivos no circulantes.

Los activos no circulantes comprenden los terrenos, galpones, edificios, maquinarias, inversiones y todos aquellos activos cuyo beneficio se espera recibir en un período superior a un año. En consecuencia, es un activo no circulante, una cuenta por cobrar a clientes a más de un año plazo.

Los pasivos no circulantes (o de largo plazo) son aquellos cuyo pago se deberá hacer efectivo en un plazo superior a un año. Es en este sentido que se señala que las fuentes de financiamiento de largo plazo de una empresa comprenden los pasivos de largo plazo y el patrimonio aportado por los accionistas.

La razón para hacer la distinción entre activos y pasivos circulantes y no circulantes, es la de diferenciar la estructura en el tiempo de dichos activos y pasivos. Esta materia será analizada en detalle, cuando se vea el estado de cambio en la posición financiera (capítulo V).

4.5 Valoración de Activos y Pasivos

Todos los ítemes de Activos y Pasivos de una empresa deberán ser valorados en la contabilidad en términos de una unidad de medida común para todos; esta unidad será una unidad monetaria (pesos, dólares, etc.).

Desgraciadamente, no todos los activos y pasivos que se "mueven" en la empresa son por si mismo o intrínsecamente una expresión monetaria (particularmente el caso de algunos activos como existencia, máquinas, etc.). En los casos en que el ítem (activo o

pasivo) no es directamente una expresión monetaria, para registrarlo en la contabilidad y de ese modo respetar el principio contable de "la moneda como común denominador", habrá que "asignarle" un valor en unidades monetarias.

Definiciones:

Ítemes Monetarios: Son aquellos ítemes cuyo valor, ya sea por estatuto o contrato, está fijado en términos de unidades monetarias. Son ítemes **que en sí mismo** son una expresión en unidades monetarias.

Ejemplos: Caja, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, documentos, contratos de arriendo, seguros, etc.

Ítemes No Monetarios: Por definición, serán todos aquellos que no son monetarios. Es decir, los ítemes no monetarios, son aquellos que en sí mismo **no** son una expresión monetaria, en si mismos **no** son un monto en pesos; debe **asignársele** un valor monetario para ser registrados en la contabilidad.

Ejemplo: Un auto. El auto, en si mismo, no es una expresión monetaria, es básicamente un conjunto de latas con ruedas y motor. En la contabilidad no podemos registrar y sumar lo siguiente:

Activos

Caja	\$100.000
+ 1 Auto	[latas + ruedas + motor]

Total de Activos: \$100.000 + [latas + ruedas + motor] (¿?)

Lo que sí podemos hacer es asignar un valor monetario a ese auto para registrarlo en la contabilidad.

¿Qué valor monetario le asignamos a ese auto?

Más adelante se verá que hay varias posibilidades: costo histórico, costo de reposición, valor presente de los beneficios futuros, etc. Cada criterio tendrá ventajas y desventajas; lo que podemos hacer por el momento es asignarle como valor monetario a ese auto, el precio que pagamos por él, su costo histórico. Supongamos que nos costó \$500.000, en la contabilidad registraremos:

Activos

Caja	\$100.000
+ 1 Auto	\$500.000

Total de Activos **\$600.000**

La situación anterior se puede hacer extensiva a todo un conjunto de otros ítemes no monetarios (existencias, máquinas, terrenos, mercaderías por entregar, etc.).

En general diremos que:

Los **ítemes monetarios** se registran a su "**Valor Equivalente Monetario**". Esto es, se registran al valor en \$ (unidades monetarias) que el ítem representa el día del registro o el monto de caja que se espera recibir (activo) o pagar (pasivo) al momento del vencimiento; (posteriormente se verá que para el caso de activos o pasivos monetarios de largo plazo se puede optar por registrar al valor presente del monto en caja que se espera recibir o pagar según sea activo o pasivo).

Los **ítemes no-monetarios** se registrarán al "**Costo Histórico**" (ajustado cuando corresponda, por ejemplo, por una disminución en el valor de sus beneficios potenciales como resultado de su uso, es decir, ajustado por su "depreciación" cuando se trata de una máquina). Existencias, terrenos, etc. se registrarán al monto de caja u otro recurso que la firma haya **originalmente** sacrificado para su adquisición. Máquinas y edificios también se muestran al costo histórico, pero este valor asignado se ajustará, disminuyendo en el tiempo, para reflejar que una parte de los beneficios futuros ya han sido consumidos desde el momento de la compra.

Los montos en unidades monetarias (\$, etc.), que aparecen en el balance de cualquier empresa, y también en nuestro ejemplo de Pesquera Alfa, son obtenidos mediante estos dos criterios o bases de valoración:

Valor Equivalente Monetario:

El dinero en la caja se registra directamente al valor monetario que representa. Las cuentas por cobrar o por pagar de corto plazo (menos de un año) que no generan intereses en forma explícita, se registran por el monto de dinero que será recibido o pagado a su vencimiento. Los documentos por cobrar o por pagar que generen intereses explícitamente (generalmente documentos de largo plazo) se deben registrar al valor que ellos tienen a la fecha de presentación del balance; esto es, registrar los intereses generados y no cobrados, tratándose de cuentas por cobrar, o no pagados tratándose de cuentas por pagar, solo hasta la fecha del balance. El registro de documentos de largo plazo con interés implícito presenta algunas complicaciones conceptuales por lo que será visto más adelante.

Los ejemplos anteriores de activos o pasivos, corresponden a algunos de los ítemes definidos como "monetarios".

Costo Histórico:

Los demás ítemes de activos y pasivos no monetarios, se registran según el criterio del costo histórico. En el caso de los activos no monetarios, el costo histórico corresponde a su costo de adquisición. El costo de adquisición corresponde al precio pagado¹².

12 Tratándose de compras hechas a crédito, en particular a crédito de largo plazo (más de un año), en estricto rigor debiera considerarse como costo histórico el valor presente de las cuotas futuras. Si el crédito es de corto plazo (menos de un año), por razones prácticas (ver criterio de materialidad o importancia al término del capítulo), se acepta como costo histórico la suma del valor de las cuotas futuras. El tema referido a la valoración a valor presente será tratado más adelante.

Por ejemplo, las compras de existencias de materias primas y productos terminados se registran al precio pagado por ellas.

Las maquinarias, equipos y edificios, también se valoran a su costo histórico de adquisición, deduciéndose en el tiempo, una estimación por el desgaste, uso y obsolescencia (depreciación).

Por supuesto que al usar el criterio del Costo Histórico como base para valorar los ítemes no-monetarios, es muy difícil que los montos registrados como activo coincidan con el valor que se obtendría si estos activos fueran vendidos el día a que se refiere el balance.

Más adelante se verá que, no obstante esta limitación, este criterio tiene grandes ventajas (especialmente su objetividad), que ha hecho que sea un criterio universalmente aceptado.

Si bien la mayoría de los pasivos de una empresa son "monetarios" (y por lo tanto valorados de acuerdo al criterio de Valor Equivalente Monetario), es posible encontrar pasivos "no monetarios" que deban ser registrados a "costo histórico". Un ejemplo de ello, sería un pago de \$10.000 hecho a la empresa en forma adelantada y que corresponde a mercadería que la empresa se ha comprometido entregar a uno de sus clientes dentro de 30 días. La deuda de la empresa no es dinero, en este sentido no es monetaria. En este caso el criterio de asignación de valor a dicha obligación (lo que debe la empresa es "mercadería", un ítem no monetario") es el "costo histórico", el que corresponderá al monto de recursos recibidos de parte del cliente: \$10.000.

La clasificación entre ítemes "monetarios" y "no monetarios" es una clasificación relevante para los activos y pasivos de la empresa. En estricto rigor el patrimonio de una empresa es la obligación "**residual**" de ella para con sus dueños, y en este sentido no es un ítem ni "monetario" ni "no monetario". Su valoración en el balance, será la resultante de las valoraciones usadas tanto para los activos como para los pasivos de la empresa. Sin embargo, desde el momento en que el patrimonio se presenta separado en distintas categorías, se ha optado por definir criterios de valoración de algunas de esas categorías, quedando otras en términos residuales. De este modo, el capital contribuido por los socios se registra de acuerdo a su valor histórico (valor histórico de su contribución). Igual cosa sucede con las utilidades que han sido retenidas en la sociedad. Si bien ellas han sido obtenidas a partir del resultado de la gestión (residual), ellas quedan consignadas en términos de pesos del período en que se generaron. Las utilidades del último período, son eminentemente residuales, y resultan del proceso de intercambio de activos y pasivos que hace la empresa durante el período. Estos activos y pasivos a su vez, se encontraban valorados de acuerdo a los distintos criterios de valoración posibles.

Una consideración adicional que debemos tener presente, es la que se refiere al efecto de la inflación en los estados financieros y muy particularmente sobre los valores asignados a los ítemes no monetarios, para los cuales se ha usado el criterio de "costo histórico". Más adelante se tratará este tema con mayor profundidad.

Referencia I.F.R.S.:

Uno de los cambios más significativos que se genera en la contabilidad financiera, como resultado de las nuevas normas I.F.R.S., se refiere al criterio de valoración de los activos de la empresa. De acuerdo con las nuevas normas I.F.R.S., el nuevo criterio de valoración de los activos, corresponderá, principalmente, al "**Valor Justo**" del activo. El "Valor Justo" de un activo, se define como el valor al cual dicho activo puede ser comprado o vendido en una transacción entre dos partes voluntarias e informadas, a excepción de transacciones originadas por el término de la vida de una empresa o "liquidación" de la empresa.

Este cambio de criterio de valoración de activos, ciertamente afectará en primer lugar la valoración de los activos "no monetarios" de la empresa, tradicionalmente hecha en base al "costo histórico".

Nos referiremos en mayor profundidad al concepto de Valor Justo más adelante.

5. Estado de Resultados

El Estado de resultados de una empresa, muestra el resultado ("utilidad" o "pérdida") de la gestión de dicha empresa en un período (mes, trimestre, año, etc.), producto de la venta de bienes y servicios de la empresa en dicho período.

El Cuadro N° 1.2 muestra el Estado de Resultados de la empresa pesquera Alfa para el año 2007 (período 1/1/07 al 31/12/07). Este indica la utilidad o pérdida de la empresa en el ejercicio correspondiente al año 2007. Es importante notar que este estado financiero muestra el **flujo** (por lo tanto se refiere a un período de tiempo) de ingresos contables y gastos contables¹³ ocurrido durante el año, mientras el balance muestra los **inventarios o stocks** a una fecha determinada (en nuestro ejemplo al 31 de diciembre).

El **Resultado** (Utilidad o Pérdida) corresponde exactamente a la diferencia entre los ingresos contables y los gastos contables del período. En principio, los **ingresos**

13 Algunos autores usan como sinónimo de Ganancias y de Pérdidas los conceptos de Ingresos y Gastos (o Egresos). El lector de este texto debe estar consciente que los conceptos de ingresos y gastos del estado de resultados no significan lo mismo que los conceptos de ingresos y egresos que se emplean en estados de cambios en la posición de caja. Los primeros llevan implícitos el concepto de variación del patrimonio mientras que los segundos significan entradas y salidas de caja.

contables se pueden definir como **el valor** de los recursos recibidos por la empresa en un período, producto de la venta de bienes y/o servicios en dicho período; estos ingresos contables dan origen a aumentos de activo y eventualmente a disminuciones de pasivos. Los **gastos contables** de una empresa en un período se pueden definir como **el valor** de todos los recursos entregados, servicios utilizados o activos consumidos por la empresa en el período al que se refiere el Estado de Resultados y que fueron necesarios de incurrir en el proceso de generación de ingresos contables del mismo período; estos gastos contables darán origen a disminuciones de activos o aumentos de pasivos. El resultado de un período es la diferencia entre ingresos y gastos contables del período.

De la definición de “ingreso contable” de un período del párrafo anterior, se debe desprender que “ingreso contable” de un período **no** es sinónimo de “ingreso de efectivo” o de “ingreso de caja” en dicho período. De este modo, el reconocimiento de un “ingreso contable” en un período, no necesariamente significa que el monto de “ingreso contable” reconocido haya sido el monto de **dinero** que ingresó a la empresa en ese período por la venta de bienes y servicios.

Cuadro N° 1.2	
ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2007	
Empresa: Pesquera ALFA S.A.	
(Cifras en miles de \$)	
	M\$
Ingresos de explotación (ingresos contables)	\$ 389.179
Menos: Costo de Venta o de Explotación (gastos contables)	(\$ 127.226)
Margen Bruto (de Explotación o de Contribución)	\$ 261.953
Gastos de Administración y Ventas	(\$ 63.350)
Resultado Operacional (I)	\$ 198.603
Más: Ingresos No Operacionales (ingresos financieros, etc.)	\$ -
Menos: Gastos No Operacionales (gasto por intereses, etc.)	(\$ 14.751)
Resultado No Operacional (II)	(\$ 14.751)
Resultado Antes de Impuestos [(I) + (II)]	\$ 183.852
Menos: Impuesto a la Renta de las Empresas	(\$ 27.578)
Resultado del Ejercicio (Utilidad Neta)	\$ 156.274

De hecho la entrada de dinero por dicho concepto en dicho período, pudo haber sido mayor, igual o menor al “ingreso contable” reconocido. En resumen: “ingreso contable” de un período no es sinónimo de “ingreso de caja” por la venta de bienes y servicios en

dicho período. Algo similar ocurre al analizar con cuidado el concepto de “gasto contable” de un período dado en el párrafo anterior versus el concepto de “salida o egreso de caja” producto de la venta de bienes y servicios en dicho período. “Gasto contable” de un período no es sinónimo de la “salida de caja” producida por la compra y/o producción de los bienes o servicios vendidos en el período. Este es un tema muy importante, al que volveremos en el Capítulo III

Del análisis que hemos hecho conviene señalar dos conceptos que luego se verán con mayor profundidad. El primero, se refiere al concepto de "**correspondencia**" entre ingresos y gastos de un período, que se busca lograr con las definiciones de ingreso y gasto que se han planteado. El segundo concepto de interés, se refiere a la estrecha relación (o más bien la "identidad") que hay entre los ingresos y gastos contables de un período y por lo tanto el resultado de un ejercicio, y los cambios que se pueda esperar que ocurran en los activos y/o pasivos de una empresa en un período producto de sus transacciones de ventas. Cada venta podrá ser analizada desde dos puntos de vista (ingresos - gastos o cambios en activos y/o pasivos) debiendo encontrar que ambos puntos de vista o formas de análisis de una misma transacción, no son sino "los dos lados de una misma medalla". Convendrá retomar esta idea en el próximo punto de este mismo capítulo, el que se refiere a la relación entre el Balance y el Estado de Resultados.

En el Estado de Resultados de la pesquera Alfa, observamos que, en lo que se refiere a la gestión de la empresa durante el año 2007, ella tuvo una utilidad neta (Resultado de Ejercicio 2007) de \$156.274.000 que corresponde al total de los flujos de ingresos contables, menos el total de los flujos de gastos contables del período (año 2007). En actividades relacionadas directamente con su giro o sus actividades operacionales (en este caso el giro de la empresa es la “pesca” o en general la explotación de productos del mar), la empresa Alfa recibió durante el año 2007 recursos, básicamente dinero o promesas de dineros por recibir (cuentas por cobrar), por \$389.179.000¹⁴. Por otra parte, en el mismo Estado de Resultados, observamos, en primer lugar, que con el objetivo de generar dichos ingresos contables, la pesquera Alfa durante ese mismo año usó recursos (es decir, tuvo flujos de “gastos”), directamente asociados al proceso productivo de los bienes que vendió (pesca y procesamiento de los productos vendidos), por un valor total de \$127.226.000¹⁵. En segundo lugar, también en el Estado de Resultados del año 2007 de la pesquera Alfa, observamos que ella gastó montos adicionales de recursos, a través de pagos o promesas de pago (cuentas por pagar), correspondientes a actividades relacionadas con la “marcha” de la empresa durante el año 2007 y que indudablemente han sido parte de los “gastos” incurridos durante dicho año para poder generar los \$389.179.000 de “ingresos contables” de dicho año, por un monto total de \$63.350.000¹⁶. Ejemplos de este último tipo de gastos en el caso de la pesquera Alfa durante el año 2007 fueron: compras de servicios hechas durante el año (energía, seguros, etc...); salarios por los servicios recibidos de trabajadores que no estuvieron

14: El monto de estos recursos recibidos, recibe en el Estado de Resultados el nombre de “Ingresos contables” o “Ingresos de Explotación” o “Ingresos por Ventas”.

15 El monto de estos recursos “gastados” en el período, recibe en el Estado de Resultados el nombre de “Costo de Venta” o “Costos de Explotación”..

16 El monto de estos recursos “gastados” en el período, recibe en el Estado de Resultados el nombre de “Gastos de Administración y Ventas” o “Gastos Generales”.

directamente relacionados con el proceso productivo, pero de quienes indudablemente la empresa recibió un servicio necesario para generar los ingresos del período (servicios por el trabajo de sus vendedores, secretarías, contadores, gerentes, etc.); por último, debemos reconocer que durante el año 2007, y siempre con el objetivo de generar “ingresos contables”, la pesquera Alfa consumió una parte de sus activos o dicho de otro modo, recibió parte de los beneficios que generan algunos de sus activos como los equipos y los edificios¹⁷. Si sumamos los gastos correspondientes a los ejemplos anteriores (servicios, salarios de no-producción, depreciación de equipos y edificios), el Estado de Resultados nos indica que el monto total durante el año 2007, fue de \$63.350.000. Además, en actividades no relacionadas directamente con su giro (es decir, en actividades no operacionales), tuvo gastos por \$14.751.000, los que en este caso se refieren al monto de intereses generado durante el año por las deudas que la empresa tiene con los Bancos. Finalmente, la suma de los resultados de todas las actividades anteriores (operacionales y no operacionales), los que en este caso dan una utilidad de \$183.852.000, le generaron a la empresa un gasto adicional en impuestos por \$27.578.000.

Cuando los ingresos contables de un período son mayores que los gastos contables de dicho período, la empresa ha tenido una utilidad neta. Cuando los gastos contables superan a los ingresos contables en un período, la empresa ha tenido una pérdida neta.

6. Relación entre Estado de Resultados y Balance

El balance al comienzo y al final de un período de una empresa, tiene una estrecha relación con el estado de resultados de dicho período de la empresa.

Como ya se ha dicho, existe una interrelación muy estrecha entre las variaciones de activos y pasivos y las variaciones patrimoniales. Todo ingreso contable, necesariamente tiene asociado un aumento de activo o, aunque excepcionalmente, una disminución de pasivo (o una combinación de ambos efectos) en el instante en que se reconoce. Todo gasto contable, necesariamente tiene asociado una disminución de activo o un aumento de pasivo (o una combinación de ambos efectos) en el instante en que se reconoce.

Si suponemos que durante la vida de la empresa, ésta no ha tenido capitalización de utilidades retenidas (traspaso de utilidades retenidas a capital), podemos decir que sus utilidades retenidas en un momento del tiempo, corresponden a la suma de los resultados de todos los ejercicios de la empresa desde su inicio (en algunos casos representados en diferentes reservas), menos la suma de los dividendos declarados por los dueños de la empresa desde su inicio.

Si suponemos que durante **un ejercicio** la empresa no ha tenido capitalización de utilidades retenidas, el cambio en las utilidades retenidas en dicho ejercicio, se explica por la diferencia entre el resultado de dicho ejercicio y los dividendos declarados en el mismo período. En el caso de la pesquera Alfa, el cálculo sería el siguiente:

¹⁷ El valor o monto de lo “consumido” de dichos beneficios futuros, corresponde a un “gasto” de recursos en el período o ejercicio correspondiente. Al gasto por este concepto, en la contabilidad recibe el nombre de “depreciación del ejercicio”

	(Miles de \$)
Utilidades Retenidas, diciembre 31, 2006 (stock)	253.006
+ Resultado del Ejercicio (flujo de Utilidad Neta del año 2007)	156.274
- Dividendos Declarados en el Año 2007 (flujo)	(50.000)
	=====
Utilidades Retenidas al 31/12/07	M\$ 359.280

Además, el resultado del ejercicio de la empresa en un período, se relacionan con cambios en los componentes del balance, comparando el valor de estos ítemes al comienzo del período con sus valores al término de dicho período. Es decir, necesariamente el resultado de un ejercicio de una empresa, es el reflejo de cambios de activos, pasivos o patrimonio de la empresa en dicho período.

Para entender la relación entre el resultado del ejercicio de una empresa en un período, y los cambios en los activos, pasivos y patrimonio de la empresa en dicho período, podemos retomar nuestra ecuación (identidad) original:

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
---------------	----------	---------------	----------	-------------------

Esta misma identidad se puede presentar con un mayor grado de desagregación, presentando el patrimonio dividido en sus dos componentes fundamentales:

Activo (stock)	=	Pasivo (stock)	+	[Capital Aportado + Utilidades Retenidas] (stock)
---------------------------------	----------	---------------------------------	----------	--

Dado que la identidad anterior se debe cumplir en todo momento en la empresa, si tomamos dos momentos del tiempo (inicio y fin de un ejercicio), y obtenemos la diferencia o cambio (saldo final menos saldo inicial) para cada ítem, podemos asegurar que también se deberá cumplir la siguiente identidad¹⁸:

Δ en Activos	=	Δ en Pasivos	+	Δ en Capital Aportado	+	Δ en Utilidades Retenidas
---------------------	----------	---------------------	----------	------------------------------	----------	----------------------------------

¹⁸ Δ = Cambio entre dos momentos del tiempo.

Dada la definición de Utilidades Retenidas que hemos hecho al explicar el concepto de patrimonio, y suponiendo que la empresa no ha hecho capitalización de utilidades retenidas¹⁹ en el período, podemos afirmar que: para un ejercicio o período, el cambio en utilidades retenidas se explica por el "Resultado del Ejercicio" menos los "Dividendos Declarados" en el período (si no hay capitalización).

Luego podemos reemplazar el concepto de utilidades retenidas:

$$\Delta \text{ Activos } = \Delta \text{ Pasivos } + [\Delta \text{ Capital Aportado } + \text{ Resultado del Ejercicio } - \text{ Dividendos}]$$

(flujo) *(flujo)* *(flujo)* *(flujo)* *(flujo)*

Si despejamos la variable "Resultado del Ejercicio", obtenemos:

$$\text{Resultado del Ejercicio} = \text{Cambio en Activos} - \text{Cambio en Pasivos} - \text{Cambio en Capital Aportado} + \text{Dividendos}$$

Para una interpretación muy sencilla de esta relación, supongamos que durante el período que estamos revisando (por ejemplo un año) en la empresa no haya habido cambios (ni aumentos ni disminuciones) en sus pasivos, ni en el capital aportado por sus dueños, ni haya habido retiro alguno de utilidades (dividendos), entonces podremos decir que el Resultado de ese Ejercicio corresponderá al **Cambio en los Activos** de dicho período:

$$\Delta \text{ en Activos} = (\text{Activos Finales}) - (\text{Activos Iniciales})$$

Suponga, por ejemplo, que la única operación que tuvo la empresa durante el año que estamos analizando fue la siguiente:

- Vendió en \$1.000 una unidad de un producto que la empresa tenía a comienzos de año entre sus activos y que le había costado \$600.

¿Qué ocurrió con sus activos?:

En términos netos aumentó en \$400.

Por otra parte, preguntémonos ¿Qué nos dirá el Estado de Resultados respecto de lo que fue el "Resultado del Ejercicio"?

¹⁹ Traspaso de una parte de las utilidades retenidas a capital.

Si recordamos lo que ya hemos visto respecto del Resultado de Ejercicio, en el sentido de que éste corresponde a la diferencia entre el valor de los recursos recibidos por la venta de bienes o servicios (los ingresos contables) y el valor de los recursos que ha habido que sacrificar para la generación de dichos ingresos (los gastos contables), podemos concluir que el "Resultado del Ejercicio" fue una Utilidad de \$400. Este último monto (\$400), en este caso refleja precisamente el monto del Cambio Neto de activos que tuvo la empresa en el período.

Una "lectura" correcta de las conclusiones del ejercicio anterior debiera ser la siguiente: el hecho de que la empresa haya logrado vender en \$1.000 un producto que le había costado \$600, le significó "ganar" recursos (activos) por un valor de \$400 o lo que es lo mismo, podemos decir que ella tuvo un buen resultado de su gestión (una utilidad de \$400). **Es precisamente ese "resultado" (ese aumento de recursos producto de la gestión y que pertenece a los dueños) el que "mide" y refleja el "Resultado del Ejercicio"**²⁰.

En este ejemplo muy sencillo, el "Resultado de Ejercicio" correspondió exactamente al cambio en el activo, simplemente porque supusimos que el cambio en el monto de recursos de la empresa entre el inicio y el término del período (\$400), tuvo su origen en la venta (no hubo nueva deuda que hubiese contraído la empresa o alguna contribución de capital que hubiesen hecho los dueños) y que dicho cambio neto de recursos (en este caso aumento) está en sus activos finales y **no** ha sido usado por ella (por ejemplo en haber pagado alguna deuda o haber repartido parte o el total de ellos a sus dueños).

Si alguno de los casos que en el ejemplo anterior supusimos que no ocurrían, realmente hubiesen ocurrido (pago de pasivos, aportes de capital, etc.), entonces el resultado del ejercicio no estaría reflejado por la simple diferencia entre activo final e inicial, sino que se tendría que tomar la diferencia entre activo final e inicial y "ajustarla" por algunos movimientos que habrían ocurrido y que, por decirlo de alguna forma, "meterían ruido". En este caso el "Resultado del Ejercicio" estará reflejado por la expresión completa que relaciona el "Resultado del Ejercicio" con todas las otras variables que pueden haber tenido movimientos y que se presenta nuevamente a continuación.

Resultado del Ejercicio	=	Cambio en Activos	-	Cambio en Pasivos	-	Cambio en Capital Aportado	+	Dividendos
--	----------	----------------------------------	----------	----------------------------------	----------	---	----------	-------------------

²⁰ En capítulos posteriores, veremos que también habrá generación de resultados ("gasto") por el uso de algunos pasivos e incluso excepcionalmente puede generarse un "resultado" producto del "intercambio" de pasivos de distinto valor.

Sin embargo es muy importante que la ecuación anterior no lo haga perder de vista lo fundamental: el "Resultado del Ejercicio" esencialmente corresponde al resultado del proceso de intercambio de recursos de distinto valor contable, producto de la venta de bienes o la entrega de servicios, que realiza la empresa en un período²¹. Si "las cosas se hicieron bien", producto de la gestión de la empresa en el período tendremos un aumento de activos y ese aumento de activos es lo que "captura" o "refleja" el "Resultado del Ejercicio" a través de indicarnos que hubo una "Utilidad del Ejercicio"; si "las cosas se hicieron mal", producto de la gestión de la empresa en el período tendremos una disminución de activos y esa disminución de activos es lo que "captura" el "Resultado del Ejercicio" a través de indicarnos que hubo una "Pérdida del Ejercicio".

Lo que ocurre es que dentro de un período, los activos no cambian únicamente por el intercambio de recursos de distinto valor. A modo de ejemplo, un aumento de activos que pudiera haber tenido la empresa como resultado de una buena gestión, pudiera haber sido usado por ella, por ejemplo habiéndolo usado total o parcialmente en la devolución de recursos que pertenecen a los dueños (dividendos o retiros de los dueños) o habiéndolo usado total o parcialmente para pagar deuda. Lo que en el fondo hace la ecuación anterior es reconocer esas posibilidades y ajustar el cambio de activos por esos hechos. Por ejemplo, si en términos netos hubo pagos de pasivos (disminución neta de pasivos), vea como lo que en el fondo hace la ecuación anterior es sumar dicho monto al cambio en los activos ("menos" por "menos" = "mas"); lo mismo hace (suma el monto que corresponda) si durante el período hubo dividendos o retiros de recursos por parte de los dueños. Por el contrario y como hemos dicho que el aumento de activos que pudiera haber tenido la empresa en un período, se puede no deber únicamente al resultado de una buena gestión, pudiendo haber sido total o parcialmente generado por ejemplo por nuevas deudas que la empresa contrajo o aportes que hicieron los dueños en el período, al querer obtener el "Resultado del Ejercicio" a partir del cambio ocurrido en el período en los activos, también tendremos que "ajustarlo" por estos hechos; eso es precisamente lo que hace la ecuación anterior cuando resta un aumento de pasivos o un aumento en el capital aportado.

6.1 Medición de Ingresos y Gastos

Así como vimos que los activos y pasivos reflejados en un balance se pueden valorar en el equivalente monetario que representa o al costo histórico al que fueron adquiridos; los ítemes de ingresos y gastos también se valoran en términos semejantes. Así, por ejemplo, las ventas se reflejan al valor en pesos que se ha recibido o que se espera recibir de los clientes y los gastos, por ejemplo, de sueldos y salarios, intereses, gastos generales, impuestos, etc., en el monto de dinero efectivo que la empresa debió o deberá desembolsar para pagar los servicios recibidos.

En contraste, los costos de los productos vendidos van a ser valorados al costo de adquisición de dichos bienes (costo histórico) y la depreciación será medida en base al costo de adquisición de las maquinarias y equipo en proporción al uso durante el año.

²¹ Por el momento no nos detendremos en las excepciones señaladas en la nota N° 10.

6.2 Valores que se excluyen de las cuentas de resultados

En la medición de ingresos y gastos de la contabilidad financiera, se excluyen los ajustes provenientes de los cambios de precios de los bienes que posee la empresa originados por cambios de la oferta y/o demanda por dichos bienes. En consecuencia, por el momento diremos que las cuentas de resultado excluyen cualquier pérdida o ganancia que se produzca en la empresa producto de la mantención de activos y/o pasivos cuyo precio en el mercado cambie y por lo tanto sea distinto del valor al que originalmente fue registrado en la contabilidad financiera. Por ejemplo, la Pesquera Alfa posee terrenos y maquinarias valorizados en términos de los valores de costo de la época de adquisición de esos bienes. Al margen del ajuste que se pudiera hacer a los valores registrados en la contabilidad, por la inflación ocurrida (cambios en el nivel de precios) y que por el momento no analizaremos en este libro, dichos bienes pueden haber aumentado de precio, porque por ejemplo los terrenos puedan haber subido de valor, etc... Dicho incremento no se refleja en el activo ni en las cuentas de resultados porque la utilidad o pérdida no cumplen con el requisito de haberse ganado y realizado. Este resultado, pérdida o ganancia, sólo se registrará en el Estado de Resultado de la contabilidad financiera en el momento en que haya una base lo suficientemente objetiva para hacerlo y ese momento en el caso de un activo, será el momento en que se venda dicho activo y si se trata de un pasivo, en el momento que se pague dicho pasivo. Posteriormente veremos que en algunos casos es posible estimar razonablemente dicho resultado y reconocerlo antes del momento de su realización, respetando los Principios Contables Generalmente Aceptados.

El criterio descrito, como es fácil imaginarlo, da origen a una limitación importante al momento de interpretar el resultado de la gestión de una empresa en un período. La razón fundamental por la cual se ha decidido emplear el criterio descrito, es el buscar permanentemente criterios que minimicen el grado de subjetividad que se tenga en la información que las empresas entreguen a los usuarios externos. En el ejemplo del terreno a que nos hemos referido, sin duda antes de venderlo se tendrá solo "opiniones subjetivas" respecto de lo que la empresa podría recibir si llegase a venderlo; el único momento en que la información sobre el "verdadero valor" del terreno será "objetiva", será cuando la empresa ¡venda el terreno!.

Si bien el caso del terreno pudiera no convencer a alguien sobre la conveniencia de este criterio, bastaría pensar en lo que podría suceder con los Estados de Resultados de las empresas si se aceptase reconocer las pérdidas o ganancias que ella (¡la empresa!) estima que ha tenido en un período por la mantención de existencias que no ha vendido, por las máquinas usadas que ella ha mantenido en la empresa y que no tiene intenciones de vender, o vehículos, edificios u otros, así como pasivos que la empresa no ha pagado por cuanto no ha llegado su fecha de vencimiento, pero que ella ¡estima! que las condiciones del mercado han cambiado y que ahora ese pasivo lo podría pagar ofreciendo algo menos que lo que indica la contabilidad.

Debiera quedar claro que el usuario externo de información, recuérdese que para ellos se está construyendo este Estado de Resultados, no querrá un estado financiero, que usará para analizar la eficiencia de la empresa en un período, que contenga un resultado que en una buena medida contenga resultados que provienen de las "opiniones"

subjetivas que alguien tiene respecto de lo que la empresa ganó o perdió por activos que no ha vendido o por pasivos que no ha pagado. El analista quiere información **objetiva**. Lo anterior no quiere decir que el analista externo no esté interesado en considerar o incorporar tales pérdidas o ganancias, sólo que él quiere recibir un estado financiero fundamentalmente basado en hechos verificables y con valores objetivos y quiere ser **él** quien proceda a estimar las pérdidas o ganancias que por razones de cambios en los precios de mercado de activos o pasivos que mantiene la empresa se pudieran haber producido.

No obstante lo que se ha dicho, y reconociendo el enorme beneficio que se podría lograr si se pudiera utilizar criterios razonablemente objetivos, a través de los cuales se pudiera incorporar en alguna medida algunos de esos resultados por la mantención de activos o pasivos en la contabilidad financiera, más adelante se verá que con el tiempo se han incorporado criterios que logran un razonable equilibrio entre calidad y objetividad de la información, permitiendo incorporar parte de dichos resultados. Como ejemplo, se puede mencionar el criterio usado en Chile y otros países para la valoración de algunos activos financieros (acciones, etc.) con alta presencia bursátil, para cuya valoración el precio de mercado es una variable fundamental. El costo de reposición de las existencias, utilizado para corregir el efecto de la inflación sobre los valores contables de dichos activos, en gran medida soluciona el problema descrito. Hay otros ejemplos que se verán en capítulos posteriores.

Esta materia será presentada con mayor profundidad en capítulos posteriores del libro.

Referencia IFRS:

Como se explicará posteriormente con más detalle, las normas IFRS muestran una preferencia por la utilización del criterio de “**valor justo**” (o “**fair value**” en inglés) como base de la valoración, por sobre el criterio de “costo histórico”. El “valor justo” es definido como el valor al cual un activo se podría comprar o vender en una transacción entre dos partes voluntarias e informadas, a excepción de transacciones relacionadas con una liquidación.

Este cambio en la base de valoración producto de las nuevas normas IFRS, tiene como objetivo fundamental que los estados financieros, principalmente el balance, presenten información que refleje, en la medida de lo posible, los “valores de mercado” de algunos de sus ítemes, al momento de su presentación. Esto es, que los estados financieros contengan lo que se conoce como el “valor económico” o “de mercado” de sus ítemes.

Como ya hemos mencionado, el Costo Histórico puede no estar reflejando el valor que en el mercado puedan tener los activos al momento de la presentación de los estados financieros, mientras que el “valor justo” correspondería a una representación más fiel de la realidad. **Continúa...**

Referencia IFRS (continuación):

Naturalmente la aplicación de este criterio del “valor justo”, tiene ventajas y desventajas las que se verán más adelante.

Una consecuencia importante que resulta de la aplicación del nuevo criterio de valoración del “*valor justo*”, es que bajo determinadas circunstancias, los cambios en el “*valor justo*” de los activos, pueden generar efectos sobre el “resultado” de la gestión de la empresa en un período.

7. Estado de Cambio en la Posición Financiera

Uno de los propósitos fundamentales de este tercer estado financiero, denominado también "Estado de Fuentes y Usos de Fondos", es analizar los cambios en la "liquidez" de la empresa en un determinado período; es decir, explicar el cambio ocurrido en la liquidez de la empresa entre dos momentos del tiempo ($t=0$, $t=1$). Se trata por lo tanto, de un estado financiero que mide "flujos" en un período de tiempo (no "stocks")²². El "Estado de Fuentes y Usos de Fondos", como su nombre lo indica, mide flujos de "fondos". Más adelante usted aprenderá cómo, con la información del "Estado de Resultados", más la del "Estado de Fuentes y Usos de Fondos", se puede llegar a comprender muy bien las causas que explican el cambio ocurrido en la situación financiera de una empresa entre dos momentos del tiempo; en otras palabras, entender el cambio que se observa entre dos balances consecutivos de una empresa.

La importancia del "Estado de Fuentes y Usos de Fondos", se puede comprender mejor a través del siguiente ejemplo:

La empresa "CONÉ S.A." ha obtenido utilidades importantes en los últimos cinco años y, sin embargo, recientemente se ha solicitado su quiebra. Sus utilidades han sido de \$500.000, \$1.050.000, \$1.900.000, \$2.800.000 y \$4.000.000 en los últimos cinco años. Sin embargo, el último año, la empresa no pudo cumplir con el pago de obligaciones por \$2.500.000. Un análisis financiero cuidadoso hecho de la empresa, mostró que prácticamente toda las utilidades que ella había obtenido en los últimos años había sido reinvertida en maquinarias y equipos para su expansión, sin dejar suficiente activo circulante (caja, depósitos a corto plazo, etc.) para cumplir con sus compromisos de corto plazo. La elaboración en forma oportuna de un estado de cambio en la posición financiera, muy probablemente le habría permitido a la empresa, pero sobre todo a los analistas externos de ella, percibir el problema con bastante anterioridad, luego de haber visto como su liquidez disminuía en forma sistemática a través del tiempo²³.

El "Estado de Fuentes y Usos de Fondos", es el estado financiero que muestra el cambio ocurrido en los "fondos" de la empresa entre dos momentos del tiempo (entre el

²² Recuerde que el otro estado financiero que mide "flujos", es el "Estado de Resultados", que mide los flujos de "ingresos contables" y de "gastos contables".

²³ En el ejemplo, implícitamente se han hecho supuestos simplificadores, como por ejemplo, suponer que durante esos años prácticamente no ha habido nuevos aportes de capital, etc.

31/12/06 y el 31/12/07, por ejemplo) y las causas u origen de dicho cambio. Específicamente identifica las "principales fuentes de fondos" que tuvo la empresa en un período (transacciones o eventos que le significaron aumentar sus fondos en dicho período) y los principales "usos de fondos" que tuvo la empresa en dicho período (transacciones o eventos que le significaron disminuir sus fondos).

El concepto de "fondos" es fundamentalmente un concepto de "liquidez". La "liquidez" de una empresa en un momento del tiempo, se puede definir en una forma muy general, como la disponibilidad de "fondos" con que ella cuenta en ese momento para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Lo que se entienda como los "fondos" de una empresa en un momento del tiempo, es más bien una cuestión de definición, de ponerse de acuerdo. Deberemos preguntarnos ¿qué entenderemos por los "fondos" de que dispone una empresa en un momento del tiempo, para el pago oportuno de sus obligaciones de corto plazo?.

En su forma más "rigurosa", la liquidez se puede definir como los recursos que la empresa tiene "disponible" en un determinado momento y que son los que le permitirían pagar sus obligaciones con vencimiento más cercano (+/- 30 días). En este sentido, se podría definir como "recursos disponibles" no sólo el saldo en caja y banco que tiene la empresa en un determinado momento, sino también, muy probablemente, otros activos de muy corto plazo y/o de muy fácil liquidación o de fácil conversión en montos de dinero conocidos o de muy bajo riesgo de pérdida de valor por dicha conversión y que la empresa realmente tiene la intención de convertir en efectivo. Ejemplos de estos últimos activos, definidos como "**Activos Equivalentes a Caja**", pueden ser: depósitos a plazo en instituciones financieras con vencimiento dentro de los próximos 90 días contados desde el momento en que se está midiendo la "disponibilidad" de los fondos, inversiones en instrumentos financieros del Banco Central, etc. En este caso entonces, lo que estamos haciendo, es definir los "fondos" de una empresa en un determinado momento del tiempo (la medida de su "liquidez"), como la suma de la "Caja y Banco" (C) más los "Activos Equivalentes a Caja" (AEC) que tuviese la empresa en dicho determinado momento del tiempo. A ésta definición de "fondos", la conoceremos como el "Efectivo" de la empresa en un momento del tiempo.

Si los fondos de una empresa se definen de la forma como la hemos hecho, entonces el "Estado de Fuentes y Usos de Fondos", nos mostraría el cambio ocurrido con el "efectivo" de la empresa, la suma de la "Caja y Banco" (C) más los "Activos Equivalentes a Caja" (AEC), entre el inicio y el término de un período (un año por ejemplo) y, lo más importante, las causas que explican dicho cambio.

Sin embargo, la definición anterior de "fondos" no es la única posible.

Definamos el concepto de "Capital de Trabajo":

$$\text{Capital de Trabajo}_t = \text{Activos Circulantes}_t - \text{Pasivos Circulantes}_t$$

Si aceptamos que en un determinado momento los recursos con que cuenta una empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, son los activos que le generen

beneficios también en el corto plazo y éstos son sus activos circulantes, el Capital de Trabajo de la empresa en un momento del tiempo, sería una medida del "exceso" de recursos de corto plazo con que cuenta la empresa, dada su situación en ese momento, luego de considerar sus obligaciones de corto plazo. El Capital de Trabajo de la empresa en un momento del tiempo, por lo tanto, también puede ser aceptado como una medida de la "liquidez" de la empresa en ese momento del tiempo. Es este el sentido de liquidez al que se refiere el Capital de Trabajo. En este caso estaríamos definiendo como los "fondos" de una empresa, a la diferencia entre el total de sus activos circulantes y sus pasivos circulantes en un momento del tiempo. Por supuesto esta definición más amplia de "fondos" también es aceptada y como usted se puede dar cuenta, es una cuestión de definición. La primera definición de fondos era más rigurosa, esta segunda definición es más amplia y en el fondo el corto plazo lo acepta como un período de un año y en este contexto, para medir la capacidad de pago de las obligaciones de corto plazo que tiene la empresa (obligaciones a plazos menores a un año), plantea que se debe tomar en cuenta todos los activos con que ella cuenta la empresa actualmente y de los cuales se espera recibir sus beneficios también dentro del plazo de un año. Por supuesto que lo "normal" es esperar que el Capital de Trabajo de la empresa sea positivo.

Si lo que queremos medir es la capacidad de pago dentro de los próximos 30, 60 o 90 días, la primera definición de fondos parece más adecuada; si lo que queremos es tener una perspectiva de un período algo mayor, un año, la segunda parece más apropiada. En todo caso, en ambas alternativas, nada asegura que la situación de "fondos" que la empresa tenga en un momento del tiempo, vaya necesariamente a mantenerse ;ni a 30, ni a 90 ni a 365 días!. Son muchos los eventos que pueden ocurrir que generen cambios drásticos en los "fondos" que tenga la empresa.

El cuadro N° 1.3 muestra un "Estado de Cambio en la Posición Financiera" para el año 2007 de la empresa "Alfa". **En este primer ejemplo se ha usado la definición de "Capital de Trabajo"** como los "fondos" de la empresa.

Este Estado de Cambio en la Posición Financiera, indica los aumentos y disminuciones en el capital de trabajo durante el año de la empresa y es, en alguna medida, un reflejo de la "salud financiera" de la empresa. Así como las cuentas del estado de resultados nos indican si la empresa gana o pierde recursos, el estado de cambios en la posición financiera nos indica en forma resumida el flujo de fondos (capital de trabajo) que se ha generado en la empresa y el uso que la empresa ha dado a esos fondos, explicando en consecuencia las variaciones en el capital de trabajo de la empresa entre el inicio y final de un período..

Dado lo anterior, es de gran utilidad conocer lo que ha sucedido con el Capital de Trabajo (la "liquidez") de una empresa entre dos momentos del tiempo (por ejemplo entre principio y fin de año), conocer si se ha producido un aumento o una disminución en el Capital de Trabajo de la empresa, en su "liquidez", cuánto ha sido ese cambio (es decir, si ha mejorado o empeorado la situación de liquidez en el último período) y en forma muy importante conocer cuales fueron las razones de dicho cambio (cuales fueron las fuentes y cuales fueron los usos de Capital de Trabajo que dieron como resultado dicho cambio.

Cuadro N° 1.3	
ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICIÓN FINANCIERA²⁴	
Empresa: Pesquera ALFA S.A.	
(Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2007 (miles de \$))	
Sección N°1	
Fuentes y Usos de Fondos	
(Definición Utilizada: Fondos = Capital de Trabajo)	
I. FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	Miles de \$
Utilidad del Ejercicio /[(Pérdida del Ejercicio)]	\$156.274
+/- Ajustes por Resultados que no Reflejan Movimientos de Fondos [gastos/(utilidades)]	
+ Depreciación del Ejercicio ²⁵	\$37.115
+ Pérdida (Utilidad) en Venta de Activos Fijos	\$0
+ Otros Gastos que no usaron Capital de Trabajo	\$0
TOTAL DE FONDOS DE LAS OPERACIONES (I)	M\$ 193.389
II. FONDOS DE INVERSIONES	
Compras de Activos Fijos	(\$353.605)
Ventas de Activos Fijos (Terrenos)	\$150.000
TOTAL DE FONDOS DE INVERSIONES (II)	(\$203.605)
III. FONDOS DEL FINANCIAMIENTO	
III.1 Financiamiento de Terceros:	
Préstamos a Largo Plazo Obtenidos	\$100.000
Disminución Préstamos a Largo Plazo	(\$11.341)
Total Financiamiento de Terceros	\$88.659
III.2 Financiamiento de los Dueños:	
Emisiones de Acciones de Pago	\$32.000
Dividendos Declarados y Pagados	(\$50.000)
Total Financiamiento de los Dueños	(\$18.000)
TOTAL DE FONDOS DEL FINANCIAMIENTO (III)	\$70.659
AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO [I + II + III]:	M\$ 60.443

²⁴ Para la construcción de este estado financiero se usa como información base, pero no únicamente, la contenida en los balances inicial y final de la empresa y el estado de resultados del período. Se requiere información adicional que en este caso se ha usado y que no se ha presentado.

²⁵ En el Capítulo 1, supondremos el monto total de nuestra estimación por el “desgaste” o “uso” de los activos fijos “depreciables” (Edificios y equipos en este ejemplo) se ha considerado como “gasto” del período, es decir, se ha usado lo que en el Capítulo IV conoceremos como el método “directo” para determinar el costo de producción de nuestros productos. En dicho Capítulo, se verá que para empresas manufactureras es posible utilizar el sistema “indirecto” o por “absorción” para determinar el costo de producción de nuestros productos, a través del cual una parte del monto estimado del “desgaste” de los activos fijos “depreciables” puede ser temporalmente considerado como “activo”.

Sección N°2:	
Variaciones en las Cuentas del Capital de Trabajo	
Activos Circulantes: Aumentos o (Disminuciones)	
	Miles de \$
• Disponible	(\$1.186)
• Cuentas por Cobrar	\$157.651
• Existencias	\$93.219
Cambio en Activos Circulantes (1)	\$249.684 (aumento)
Pasivos Circulantes: Aumentos o (Disminuciones)	
• Cuentas por Pagar a Proveedores	\$201.543
• Salarios por Pagar a Empleados	(\$18.658)
• Intereses por Pagar	\$7.000
• Impuestos por Pagar	(\$644)
Cambio en Pasivos Circulantes (2)	\$189.241 (aumento)
Cambio en Capital de Trabajo [(1) - (2)]:	\$60.443 (aumento)

Las Fuentes de Capital de Trabajo, corresponden a aquellos hechos ocurridos en la empresa en un período y que significaron aumentos del Capital de Trabajo; los Usos corresponden a aquellos hechos que causaron disminuciones en el Capital de Trabajo. La diferencia entre las Fuentes y los Usos de Capital de Trabajo de un período en una empresa, corresponde al cambio en el Capital de Trabajo ocurrido en la empresa en dicho período.

En términos muy generales, las fuentes de capital de trabajo de una empresa en un período, corresponden a fondos que ella ha obtenido en dicho período y que deberán ser pagados en el largo plazo (pasivos de largo plazo) o que su pago no tiene un plazo definido (patrimonio: nuevos aportes de capital o capital de trabajo que se generen en el período, como resultado de las operaciones de venta de bienes y servicios de la empresa durante el período. También la empresa puede obtener fondos durante algún período, por la venta de alguno de sus activos de largo plazo (terrenos, máquinas, etc.) los que son transformados en activo circulante y de este modo incrementa la disponibilidad de fondos de la empresa (liquidez), lo que le permitiría enfrentar de una mejor manera sus compromisos de corto plazo. Los Usos de capital de trabajo de una empresa en un período, corresponden a fondos que ella ha utilizado en dicho período, por ejemplo para realizar nuevas inversiones en maquinarias, terrenos, etc. los que son generadores de beneficios en el largo plazo, o para el pago (o reconocimiento) de obligaciones que eran de largo plazo y se hayan hecho exigibles en el último período, así como también pudo haber utilizado fondos para el pago de parte de las obligaciones con los dueños, pagos que se materializan a través de dividendos o retiros de utilidades por parte de los dueños.

Como se observa, el Capital de Trabajo de una empresa es un concepto "estático" (se refiere a la situación en un solo momento) y por lo tanto de su análisis nada se puede inferir respecto de la situación de liquidez futura de la empresa. Naturalmente en esa empresa pueden ocurrir cambios a partir de dicho momento que podrían hacer mejorar o empeorar radicalmente su liquidez en el futuro. Más aún, se debe tener mucho cuidado por cuanto si lo que se está tratando de medir con este indicador (Capital de Trabajo), es la capacidad de pago futura de la empresa, se debe tener en cuenta que **no necesariamente** todos los activos reconocidos como activos circulantes corresponden a recursos cuyo beneficio, al menos en el corto plazo, vaya a ser directamente "caja". A modo de ejemplo, podemos pensar en algún "derecho" que tenga la empresa dentro de sus "activos circulantes", como podría ser un "Arriendo Pagado por Adelantado", el que si bien efectivamente es un activo circulante, no es "dinero" o "caja" que la empresa vaya a recibir directamente como beneficio de dicho activo en los próximos meses.

El cuadro N° 1.4, muestra un "Estado de Cambio en la Posición Financiera" para el año 2007 de la empresa "Alfa". En este segundo ejemplo, se ha optado por definir como los "fondos" de una empresa, a su monto de "Efectivo" en un momento del tiempo. Por el "Efectivo" de una empresa en un momento del tiempo, se entenderá que corresponde a la suma de su "Caja + Activos Equivalentes a Caja (AEC)" en dicho momento. Para la construcción de este estado financiero se usa como información base, pero no únicamente, la contenida en los balances inicial y final de la empresa y el Estado de Resultados del período. Se requiere información adicional que en este caso se ha usado y que no se ha presentado.

Este Estado de Cambio en la Posición Financiera, indica las causas (los eventos) que durante el año 2007, hicieron que aumentara o disminuyera el "Efectivo" (activo caja y los activos equivalentes a caja (AEC)) de la empresa y es por lo tanto, en alguna medida, un reflejo de lo que ha sucedido con la "salud financiera" de la empresa en el último año. "Salud Financiera" entendida como su disponibilidad de activos de gran liquidez (caja + AEC), para el cumplimiento de lo que pudieran ser sus obligaciones de corto plazo. Así como las cuentas del estado de resultados nos indicaban si la empresa ganaba o perdía recursos, el estado de cambios en la posición financiera nos indica en forma resumida el flujo de fondos que se ha generado en la empresa y el uso que la empresa ha dado a esos fondos, explicando en consecuencia sus variaciones. En este caso hemos usado la definición más estricta de "fondos". En el Anexo N°1 de este capítulo, se presenta el Estado de Cambio en la Posición Financiera, usando como definición de fondos "Caja + AEC", obteniendo los "fondos provenientes de las operaciones" a través de un camino "indirecto"; específicamente, a partir del "Resultado del Ejercicio". En el capítulo V, se profundiza este tema.

Nuestro objetivo, es ir conociendo no sólo el cambio total que se haya producido (aumento o disminución), sino también, de manera muy importante, las razones de ese cambio. Si un banco que está analizando si otorgarle o no un préstamo a 90 días a una empresa, únicamente en lo que se refiere a este estado financiero²⁶, no le basta con saber que en el último período (por ejemplo en el período correspondiente a los últimos 90

²⁶ Desde luego el Banco para decidir si le otorga o no el préstamo, analizará muchos otros factores.

días) la empresa haya sido capaz de generar un monto importante de fondos (Caja + AEC), tan importante que equivalga por ejemplo, a tres veces el monto que ella está solicitando.

Cuadro N° 1.4	
ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICIÓN FINANCIERA DE EMPRESA PESQUERA	
ALFA PARA EL AÑO 2002	
(Definición Utilizada: Fondos = Caja + Activos Equivalentes a Caja (AEC))	
I. FONDOS²⁷ GENERADOS O UTILIZADOS POR LAS OPERACIONES	Miles de \$
Recibidos de los Clientes	\$231,528
Pagos producto de las Operaciones:	
Pagos a Proveedores	(\$18,902)
Pagos de Sueldos	(\$44,893)
Pagos de Intereses	(\$7,751)
Pagos de Impuestos	(\$28,222)
TOTAL FLUJOS DE FONDOS NETOS DE LAS OPERACIONES (I)	\$131,760
II. FONDOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(Actividades fuera de la Operación)	
Usados en la Compra de Activos Fijos ²⁸	(\$353,605)
Recibidos por la Venta de Activos Fijos (Terrenos) ²⁹	\$150,000
TOTAL DE FONDOS DE INVERSIONES (II)	(\$203,605)
III. FONDOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (Actividades fuera de la Operación)	
III.1 Financiamiento de Terceros:	
Préstamos a Largo Plazo Obtenidos	\$100,000
Pagos de Préstamos a Largo Plazo	(\$11,341)
Total Financiamiento de Terceros	\$88,659
III.2 Financiamiento de los Dueños:	
Emisiones de Acciones (o Aportes)	\$32,000
Dividendos Declarados y Pagados (Retiros)	(\$50,000)
Total Financiamiento de los Dueños	(\$18,000)
TOTAL DE FONDOS DEL FINANCIAMIENTO (III)	\$70,659
VARIACIÓN DE CAJA Y AEC DURANTE EL PERÍODO [I + II + III]:	(\$1,186)
(= Cambio en el Saldo de Disponible y Depósitos a Plazo)	
+ SALDO INICIAL DE CAJA Y AEC	M\$ 7.203
= SALDO FINAL DE CAJA Y AEC	M\$ 6.017

La pregunta que debemos hacernos es ¿cuáles fueron las causas de dicho aumento?. Nuestra opinión respecto de la capacidad de pago que pudiera tener la empresa del préstamo que le estaríamos otorgando, sería muy distinta si concluimos que parte importante de la explicación del aumento está en un préstamo que la empresa consiguió hace 60 días o en la venta de parte de sus máquinas, que si concluimos que la explicación

²⁷ Al usar el concepto de "Fondos", se está queriendo indicar "Caja + AEC". En el ejemplo de la empresa "Alfa", corresponde al ítem "Activo Disponible" (Caja + Bancos)

²⁸ Se ha supuesto la compra de Equipos hecha al contado.

²⁹ Se ha supuesto una venta de terreno por M\$ 150.000 hecha al contado.

está básicamente en la generación de fondos producto de sus "operaciones" (ventas de productos, etc.). Si sólo nos quedamos con el cambio total en los "fondos" de la empresa, no estamos realmente usando la información que se supone queremos obtener de este estado financiero.

En términos muy generales, las fuentes de estos fondos (Caja + AEC) de una empresa en un período, corresponden a los fondos que ella ha recibido por sus ventas de bienes o la entrega de servicios, por los pagos de cuentas que haya recibido de sus deudores (clientes, etc.), por nuevos préstamos que haya obtenido, por aportes de sus dueños, etc. También la empresa puede obtener fondos en algún período por la venta de alguno de sus activos fijos (terrenos, máquinas, etc.), etc. Los usos de fondos de una empresa en un período, corresponden a fondos que ella ha utilizado en dicho período, por ejemplo para el pago de algunos activos (existencias, etc.), el pago de sueldos, el pago de cuentas que debía a sus proveedores, por los pagos de nuevas inversiones en maquinarias, terrenos, etc..

En el caso concreto de la empresa ALFA, si observamos la información que nos entregan sus balances de los dos últimos años, encontramos que su "Efectivo", es decir, la suma de su "Caja + AEC", pasa de M\$7.203 al 31/12/06 a M\$6.017 al 31/12/07, es decir, disminuye en M\$1.186. El "Estado de Fuentes y Usos de Fondos" de acuerdo con la definición de "Efectivo" como los "fondos" de la empresa (Cuadro N°1.4), nos "relata" la historia resumida de las razones o "causas" de dicho cambio. Esta historia, nos muestra que las operaciones de la empresa en del año 2007 (en términos generales, las operaciones de venta de bienes y servicios y que dieron origen a su utilidad contable), generaron fondos ("efectivo") por M\$131.760. También nos muestra que en sus actividades de inversión (o desinversiones), la empresa usó fondos ("efectivo") por M\$203.605 durante el año 2007 y finalmente que en lo que se refiere a las actividades relacionadas con su financiamiento (básicamente de largo plazo), la empresa obtuvo fondos ("efectivo") por M\$70.659. El resultado de los movimientos de "efectivo" relacionados con estas tres categorías de movimientos de "efectivo" (operaciones, inversiones y financiamiento), significó o "causaron" en la empresa una disminución de M\$1.186 (=M\$131.760 - M\$203.605 + M\$70.659). De este modo, podemos concluir que en términos de las grandes actividades o decisiones tomadas durante el año 2007, la empresa experimentó un crecimiento medido en términos de inversiones netas (M\$203.605) y que dicho crecimiento fue financiado en parte con fondos generados por las operaciones (M\$131.760) y en parte con fondos externos (M\$70.659), no habiendo experimentado grandes cambios en su nivel de liquidez, medida en términos de su "efectivo" disponible (- M\$1.186).

Ciertamente si estamos permanentemente analizando el Estado de Fuentes y Usos de Fondos de una empresa (en cualquiera de sus definiciones de "fondos"), podremos disminuir los riesgos de encontrarnos con situaciones como la descrita con la empresa "CONÉ", al inicio de este tema. Además de ir conociendo lo que vaya sucediendo con la situación de liquidez de la empresa, iremos conociendo las grandes decisiones de inversión y financiamiento que ella haya ido implementando.

Algunos autores definen el concepto de "Capital de Trabajo" de una empresa, como solamente lo que corresponde al total de activos circulantes (no considerando los pasivos circulantes) de la empresa en un momento dado; y definen como el "Capital de Trabajo Neto" de una empresa la diferencia entre sus activos y sus pasivos circulantes. No se trata de un error, sino solamente de distintas definiciones, pero ambas perfectamente aceptables. Nos parece que para medir la liquidez de una empresa, las definiciones de "fondos" que hemos utilizado normalmente son más apropiadas, que aquella que sólo considera los activos circulantes. Hay otras materias, como por ejemplo en evaluación de proyectos, en que para los efectos de obtener parte de la inversión que requiere un proyecto, la definición adecuada de "Capital de Trabajo", efectivamente es la que lo define como los activos circulantes de la empresa. En este texto siempre que se haga referencia al Capital de Trabajo de una empresa, nos estaremos refiriendo a la diferencia entre activos y pasivos circulantes.

8. Relaciones entre el Balance y el Estado de Cambio en Posición Financiera

Como lo hemos dicho, este estado explica el cambio en los fondos de la empresa durante un período. Es decir, la relación entre la situación de fondos mostrada por el balance de la empresa al comienzo y al término de dicho período. Veremos a continuación, esta relación de manera formal, usando los conceptos que ya conocemos.

En primer lugar, analizaremos la relación entre el balance y el cambio en los fondos de la empresa, usando la definición de capital de trabajo como "fondos" de la empresa.

Dada nuestra identidad básica:

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
---------------	---	---------------	---	-------------------

Definamos:

AC	=	Activo Circulante
ANC	=	Activo No Circulante
PC	=	Pasivo Circulante
PNC	=	Pasivo No Circulante
PAT.	=	Patrimonio
Δ	=	Cambio en un ítem, ya sea que este cambio es positivo (+) o negativo (-), desde el comienzo de un período hasta el término de éste

Podemos entonces expresar la identidad básica de la contabilidad como:

$$\mathbf{AC} + \mathbf{ANC} = \mathbf{PC} + \mathbf{PNC} + \mathbf{PAT}$$

Dado que, como lo hemos demostrado, esta identidad debe cumplirse para balances construidos tanto al comienzo como al final de un período, entonces la siguiente identidad también debe cumplirse:

$$\Delta \mathbf{AC} + \Delta \mathbf{ANC} = \Delta \mathbf{PC} + \Delta \mathbf{PNC} + \Delta \mathbf{PAT}$$

Reordenando los términos de la identidad anterior, obtenemos:

$$\Delta \mathbf{AC} - \Delta \mathbf{PC} = \Delta \mathbf{PNC} + \Delta \mathbf{PAT} - \Delta \mathbf{ANC}$$

Ordenando el lado izquierdo, tenemos:

$$\Delta (\mathbf{AC} - \mathbf{PC}) = \Delta \mathbf{PNC} + \Delta \mathbf{PAT} - \Delta \mathbf{ANC}$$

Finalmente podemos decir que:

$$\Delta \mathbf{Capital de Trabajo} = \Delta \mathbf{PNC} + \Delta \mathbf{PAT} - \Delta \mathbf{ANC}$$

Así podemos afirmar que el cambio neto ocurrido en un período en el capital de trabajo de una empresa (lado izquierdo de la identidad anterior), **debe** ser igual a los cambios producidos en los **Activos y Pasivos no Circulantes** y en los cambios en el **Patrimonio** de la empresa en dicho período (lado derecho de la identidad anterior). Dado que el Resultado del Ejercicio, da origen a un cambio en el patrimonio, podemos concluir entonces que este ayudará a explicar cambios en los fondos de la empresa; de ahí la vinculación entre el Estado de Resultados y el Estado de Cambio en la Posición Financiera.

En segundo lugar, analizaremos la relación entre el balance y el cambio en los fondos de la empresa, usando la definición de "Caja + AEC" como "fondos" de la empresa.

Dada nuestra identidad básica:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$$

Definamos:

- C = Caja o Efectivo y Activos Equivalentes a Caja (AEC)
 NCA = Activos distintos de caja y de AEC (NCA = "No Caja")
 P = Pasivos
 PAT = Patrimonio de los socios

Podemos entonces expresar la identidad básica de la contabilidad como:

$$C + NCA = P + PAT$$

Dado que esta identidad debe cumplirse para balances construidos tanto al comienzo como al final de un período, entonces la siguiente identidad también debe cumplirse:

$$\Delta C + \Delta NCA = \Delta P + \Delta PAT$$

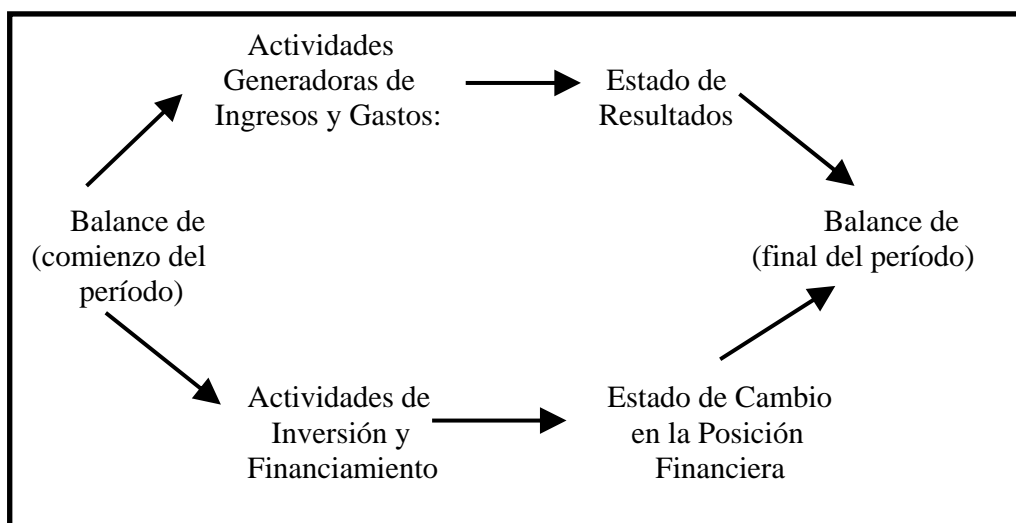
Arreglando los términos de esta identidad, para los cambios de Caja + AEC se obtiene:

$$\Delta C = \Delta P + \Delta PAT - \Delta NCA$$

Así podemos afirmar que el cambio neto ocurrido en un período en los fondos más líquidos de una empresa (Caja + AEC; es decir, el lado izquierdo de la identidad anterior), **debe** ser igual a los cambios producidos en los **pasivos** (ΔP), en el **patrimonio** (ΔPAT) y en los **activos distintos de Caja y AEC** (ΔNCA) de la empresa en dicho período (es decir, al lado derecho de la identidad anterior). Dado que el Resultado del Ejercicio, da origen a un cambio en el patrimonio, podemos concluir entonces que éste ayudará a explicar cambios en los fondos de la empresa; de ahí la vinculación entre el Estado de Resultados y el Estado de Cambio en la Posición Financiera.

La relación entre los tres estados financieros que hemos analizado, se muestra en forma resumida en la Figura N° 1.3 a continuación:

FIGURA N° 1.3



Los tres estados financieros explicados son muchas veces demasiado condensados o resumidos para que sean entendidos por un lector no especialista. Por esta razón se acompañan de otros informes adicionales cifras y estadísticas, que permiten llegar a un análisis más detallado de ellos.

9. Estado de Cambios en el Patrimonio

Referencia IFRS:

Como se mencionó anteriormente, como resultado de las nuevas normas IFRS ha surgido un cuarto estado financiero, el “Estado de Cambios en el Patrimonio”. A continuación mostraremos los aspectos fundamentales de este cuarto estado financiero.

El “Estado de Cambios en el Patrimonio” tiene como objetivo analizar en detalle las variaciones de las cuentas o variables que conforman el patrimonio. Al igual que el Estado de Resultados y el Estado de Cambio en la Posición Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio muestra flujos, ya que presenta el movimiento de los ítems del patrimonio para un período de tiempo determinado (normalmente un año).

Algunas de las variaciones que debe presentar este estado financiero son las siguientes:

- El “Resultado del Ejercicio”
- Nuevos “Aportes de Capital”
- Los dividendos repartidos a los dueños de la empresa
- Cambios en los valores de activos y pasivos reconocidos directamente en el patrimonio

Cuadro N° 1.5			
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO			
Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2007			
Empresa Pesquera ALFA S.A.			
	Capital Pagado	Utilidades Retenidas	Total Patrimonio
Al 1 De Enero de 2007	\$ 108.000	\$ 253.006	\$ 361.006
Resultado del Ejercicio		\$ 156.274	\$ 156.274
Emisión de Capital	\$ 32.000		\$ 32.000
Pago de Dividendos		-\$ 50.000	-\$ 50.000
Al 31 de Diciembre de 2007	\$ 140.000	\$ 359.280	\$ 499.280

Como se ha visto anteriormente, el Patrimonio de una empresa puede cambiar entre una fecha y otra (por ejemplo entre el 31 de diciembre de un año y el 31 de diciembre del año siguiente) por varias razones. Las razones por las que el patrimonio puede cambiar en un período de tiempo, o entre dos fechas determinadas, nos permite dividir los cambios del patrimonio en dos grandes categorías: una primera categoría, es el cambio que se produce en el patrimonio como resultado de la gestión de la empresa en dicho período o “ejercicio”. Este “Resultado del Ejercicio” puede ser positivo (“Utilidad del Ejercicio”) o negativo (“Pérdida del Ejercicio) y hará cambiar el valor de los “derechos de los dueños” sobre los “recursos” o “activos” de la empresa. La segunda categoría de cambios del patrimonio de una empresa en un período de tiempo, son causados por razones que nada tienen que ver con el “resultado de la gestión” de la empresa en dicho período y son la consecuencia de decisiones arbitrarias de los dueños de la empresa. Estas decisiones de los dueños pueden ser básicamente de dos tipos: “aportar” más capital o recursos a la empresa (“Aportes de Capital”) y/o “retirar recursos” desde la empresa, recursos o activos en términos generales, sobre los cuales ellos tienen derechos. A este segundo tipo de decisiones, las identificaremos como “retiros” de los dueños (cuando se trate de lo que más adelante conoceremos como “sociedades de personas”) o “dividendos” para los dueños (cuando se trate de lo que más adelante conoceremos como “sociedades anónimas”). A esta segunda categoría de cambios en el patrimonio, los que provienen de los aportes de capital y de los retiros o dividendos, también se les conoce genéricamente como “movimientos de capital”

Será entonces de gran importancia, saber si el cambio en el patrimonio de una empresa en un período de tiempo, por ejemplo en el último año, se debió a el “resultado de la gestión” de la empresa en dicho periodo, a “movimientos de capital” o a una combinación de ambos factores. Las conclusiones que se pueden obtener de este análisis, son muy importantes. No cabe duda que es muy distinto que el aumento de patrimonio de nuestra empresa en el último año, sea el resultado de la combinación de una muy

buena gestión en dicho año y por lo tanto una gran “Utilidad del Ejercicio”, acompañada de una decisión de los dueños de “retirar” el, por ejemplo, 30% de esa utilidad, (es decir, de retirar el 30% de los recursos que se generaron como resultado de la gestión), que el aumento de patrimonio de nuestra empresa en el último año, sea el resultado de la combinación de una muy mala gestión en dicho año y por lo tanto una gran “Pérdida del Ejercicio”, acompañada de una decisión de los dueños de “aportar capital” (es decir, de aportar recursos), tal que la combinación de ambos factores (pérdida + aporte e capital), de como resultado un aumento en el patrimonio.

Referencia IFRS:

Como resultado de las nuevas normas IFRS, además de las dos categorías de cambios en el patrimonio señaladas en los párrafos anteriores, habrá una tercera categoría, que se referirá a cambios que resultarán del reconocimiento de las variaciones que se produzcan el “valor justo” de algunos ítemes del balance, y que no serán reconocidos de manera directa como ingresos” o “gastos” derivados de la gestión de la empresa, sino se irán acumulando en una cuenta especial de patrimonio. De este modo, no necesariamente sierras todos los cambios en los valores justos “pasarán” por el “Estado de Resultados”

Como lo observamos en el caso de la Empresa Pesquera ALFA, su Patrimonio pasó de \$ 361.006 al 1/1/07 (o si se quiere al 31/12/00) a \$ 499.280 al 31/12/07. Como se observa en el cuadro N° 1.5, dicho aumento de \$ 138.274, es el resultado de un conjunto de eventos. El patrimonio de la empresa aumentó durante el año 2007 como resultado de una buena gestión durante dicho año; el aumento por esta causa alcanzó a \$ 156.274 que corresponde al “Resultado” de su ejercicio. Sin embargo, también hubo un par de movimientos de capital” o de decisiones arbitrarias que los dueños tomaron en relación a los recursos que les pertenecen o sobre los cuales tienen “derechos” (recuerde que los “derechos” de los dueños no son sobre activos o recursos específicos que tiene la empresa, sino sobre el equivalente en \$ de dichos derechos. Durante el año 2007, específicamente los dueños decidieron “aportar capital” por la suma de \$32.000 y también decidieron repartirse dividendos (“retirar” parte de su patrimonio) por la suma de \$ 50.000. El conjunto de estos hechos, explica o muestra la “causas” del cambio en el patrimonio de la empresa Alfa habido durante el año 2007.

10. Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros representan la divulgación de ciertos antecedentes que servirán para una mejor comprensión de los tres estados financieros fundamentales (balance, estado de resultados y estado de cambio en la posición financiera), presentados por la empresa. Normalmente estas notas corresponden a aclaraciones respecto de principios o criterios utilizados en la confección de los estados financieros, profundizaciones de la información presentada, etc. Esto implica que estas notas no son en si mismas un estado financiero, sino una complementación a los estados anteriores y de ahí la necesidad de que éstas formen parte integral de ellos.

Algunas de las principales notas a los estados financieros son:

- Principios y normas usados en los estados financieros que se presentan. Lo esperado es que se indique que los estados financieros han sido contruidos de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.
En algunos casos, existen varios criterios alternativos aceptados o criterios particulares o específicos debido a características particulares de la industria en la cual opera la empresa, los que pueden tener efectos significativos en las cifras de los estados financieros que se presenten. En estos casos, se debe especificar los criterios utilizados.
- Período que cubren los estados presentados.
- Métodos de valoración de existencias, sistemas de costeo y depreciación y/o amortización de activos.
- Bases de conversión si hay transacciones en moneda extranjeras diferente a la unidad monetaria base de los estados financieros.
- Valoración y movimientos de inversiones en empresas relacionadas.
- Desagregación de las deudas de la empresa según plazo, moneda, etc.
- Detalle de algunos de sus activos fijos.
- Corrección monetaria de diferentes rubros (ajustes por inflación).
- Contingencias y compromisos que posee la empresa (juicios pendientes, etc.).
- Cambios contables ocurridos en el año en relación al año anterior.
- Toda otra información necesaria para comprender e interpretar los estados financieros.

11. Dictamen u Opinión de los Auditores Externos

Corresponde a la opinión que resulta de una revisión de los estados financieros, por alguna firma o persona independiente a la empresa que tiene calidad de auditor autorizado. Permite certificar que cada una de las informaciones reflejadas en los estados financieros obedece a los principios contables generalmente aceptados y a valoraciones razonables.

El dictamen de los auditores tiene un formato estándar con variaciones en aquellos usos en que existen reparos, limitaciones al trabajo realizado, etc.

Consta generalmente de dos párrafos. En el primero se refiere al alcance y profundidad del análisis hecho, de acuerdo a las normas profesionales que existen. La segunda parte, es el centro mismo del dictamen del auditor en que se pronuncia sobre la confiabilidad y racionalidad de las cifras. Esta opinión puede ser expresada con salvedad o sin salvedad dependiendo de la existencia de limitaciones en las cifras presentadas.

El dictamen de los auditores independientes de pesquera Alfa, a modo de ejemplo pudo haber sido del siguiente tenor:

Señores Presidente y Directores de
Pesquera Alfa S.A.

Hemos examinado los balances generales de Pesquera Alfa S.A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

En nuestra **opinión**, dichos estados financieros presentan razonablemente bien la situación financiera de Pesquera Alfa S.A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. Estos principios han sido aplicados consistentemente con el año anterior.

12. Una Visión Integral de los Estados Financieros

Luego de haber descrito cada uno de los tres estados financieros de la contabilidad financiera de una empresa (Balance, Estado de Resultados y Estado de Fuentes y Usos de Fondos), parece apropiado dar una visión completa de dichos estados financieros en su conjunto, como una forma de integrar lo que ya conocemos de ellos y de enfatizar su comprensión integral.

Para ello desarrollaremos un ejemplo, en el que partiremos de una situación inicial muy simple de una empresa que se inicia, describiremos un conjunto de transacciones o eventos financieros que ocurren durante un mes y a partir de dicha información construiremos los tres estados financieros de la empresa para dicho período. En lo que al “Estado de Fuentes y Usos de Fondos” se refiere, nos concentraremos en dicho estado financiero tomando como definición de “fondos” el “Efectivo” de la empresa por ser la definición más usada para “fondos”, es decir, construiremos el “Estado de Flujos de Efectivo” que es como mejor se conoce.

Supongamos que el 31 de diciembre del año 2003 (a las 24 horas), se inicia la empresa “LOV” S.A. (“Labor Omnia Vincit” S.A.), cuyo “giro” o actividad comercial para la que se ha constituido la empresa, será la comercialización (“compra y venta”) de bicicletas. Ese día, los socios de la empresa aportan un capital de \$250.000 en efectivo y la empresa procede de inmediato a arrendar un local donde operará y paga en forma adelantada \$50.000 por el arriendo correspondiente a los meses de enero y febrero del año 2004.

De este modo, el siguiente es el balance inicial al 1 de enero del año 2004 de la empresa:

BALANCE EMPRESA "LOV" S.A. AL 31/12/03			
ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO	
Caja	200.000	Capital	250.000
A.P.P.A.(1)	<u>50.000</u>		
Total Activos	\$ 250.000	Total Pasivos + Patrimonio	\$ 250.000

(1): **A.P.P.A.** = "Arriendo Pagado Por Adelantado". En este caso dicho activo o derecho, corresponde al arriendo pagado por adelantado de los meses de enero y febrero del año 2004.

Transacciones hechas por la empresa durante el mes de enero del año 2004:

- 2/1/04:** Se compraron existencias (bicicletas) cuyo costo fue de \$100.000. Para su pago el **proveedor nos otorgó un plazo de 15 días.**
- 2/1/04:** La empresa obtuvo del Banco un préstamo de \$100.000 que había solicitado para financiar nuevas inversiones para poder crecer. Este préstamo, deberá ser pagado en un plazo de tres años y la primera cuota del préstamo se deberá pagar el 1/2/05. El Banco nos cobra un interés mensual del 1%, el que se deberá pagar al Banco el último día de cada mes.
- 15/1/04:** Se compró **al contado** un terreno para una futura bodega. El terreno tuvo un costo de \$120.000.
- 17/1/04:** Se pagaron al proveedor, los \$100.000 que se le adeudaban por las existencias compradas el 2/1/04.
- 20/1/04:** Se vendieron en \$150.000 existencias (bicicletas) cuyo costo había sido de \$65.000. Estas existencias se vendieron cobrando un 20% al contado (\$30.000) y para el pago de la diferencia (\$120.000) se otorgó al comprador un plazo de 45 días para su pago
- 25/1/04:** Se compraron \$60.000 de existencia. Para su pago el proveedor nos otorgó un plazo de 15 días.
- 31/1/04:** Se pagaron sueldos a los empleados del local por un total de \$20.000
- 31/1/04:** Se pagó al Banco \$1.000 correspondientes a los intereses del préstamo que nos había otorgado.
- 31/1/04:** Se compró al contado en \$70.000 y se pagó en efectivo, una camioneta para el traslado de las mercaderías de la empresa.

Para resolver este caso simple que estamos usando para ilustrar los tres estados financieros en conjunto, supondremos que la empresa debe pagar al término de cada año una tasa de impuesto de 20% sobre sus utilidades.

Supondremos también que en nuestra empresa hemos decidido presentar los estados financieros al término de cada mes, es decir, usaremos un período “mensual”. De este modo veamos cuales serían los tres estados financieros que debiéramos presentar el 31 de enero del año 2004:

I. El “Estado de Resultados”

Como se ha explicado en este capítulo, este estado financiero muestra de manera ordenada y clasificada los ingresos y gastos que ha tenido la empresa como resultado de su gestión en un período. Nos muestra si como resultado de la gestión de la empresa, sus dueños han tenido una utilidad o una pérdida.

El siguiente es el “Estado de Resultados” de la gestión de la empresa “LOV” S.A. correspondiente al mes de enero de 2004. Cada cuenta de este estado financiero se explica a continuación de su presentación.

Estado de Resultados Mes de Enero del Año 2004	
Ingresos por Ventas (1)	\$ 150.000
- Costos de Ventas (2)	<u>65.000</u>
= Margen Bruto o de Contribución (3)	85.000
- Gastos de Administración y Ventas (4)	<u>45.000</u>
= Resultado Operacional (5)	40.000
- Gastos No Operacionales: Intereses (6)	<u>1.000</u>
= Resultado Afecto a Impuestos	39.000
- Impuestos 20% (7)	<u>7.800</u>
= Resultado del Ejercicio (8)	\$ 31.200

Explicaciones de las cuentas o ítems del Estado de Resultados:

- (1): **Ingresos por Venta:** Corresponde al valor total de los productos **vendidos (entregados) por la empresa durante el período** (mes de enero en este caso), independiente de que parte de ellos hayan sido vendidos a crédito y por lo tanto aun no hayan sido cobrados por la empresa.
- (2): **Costo de Venta:** Corresponde al costo de adquisición que tuvieron para la empresa las existencias **vendidas por ella en el período** (enero).
- (3): **Margen Bruto o de Contribución (Utilidad Bruta):** Corresponde a la diferencia entre Ingresos por Venta del período y Costo de Venta del período.

- (4): **Gastos de Administración y Ventas (G.A.V.):** Corresponde a la suma de todos los otros gastos (distintos del gasto correspondiente al costo de las existencias que ya fue reconocido como gasto del período en el ítem “Costo de Venta”), en que incurrió la empresa durante el período, el mes de enero en este caso, para poder llevar a cabo su actividad “operacional”. Por actividad “operacional”, definiremos aquellas transacciones directamente relacionadas con lo que constituye el “giro” o “actividad” esencial de la empresa. El “giro” corresponde a la actividad comercial para la que cual se ha constituido la empresa (ejemplos de “giro” de una empresa pueden ser: comprar y vender ropa (en este caso se trataría de una empresa “comercializadora” de ropa); fabricar y vender zapatos (en este caso estaremos refiriéndonos a una empresa manufacturera); vender servicios de turismo aventura (empresa de servicios); etc. etc.).

En este caso, esos **G.A.V.** están constituidos por dos gastos en que incurrió esta empresa durante el mes de enero: el primero, el gasto de \$20.000 que debemos reconocer por los sueldos del mes de enero de 2004 y el segundo, el gasto de \$25.000 que corresponde reconocer por el arriendo que ya se “usó” durante el mes de enero. Recordemos que el 1 de enero teníamos \$50.000 de un activo que correspondía al valor de un derecho a recibir un servicio o el derecho a usar un local que no nos pertenece, durante los meses de enero y febrero. Al término del mes, la mitad de ese activo o derecho, ya se ha “consumido”.

- (5): **Resultado Operacional:** Corresponde al “**Resultado**” (Utilidad o Pérdida) de nuestra gestión operacional o actividad propia del “giro” de nuestro negocio, que en este caso es la compra y venta de bienes o productos (bicicletas).
- (6): **Gastos No Operacionales: Intereses.** En nuestro ejemplo, para financiar parte de nuestros activos decidimos “pedir un préstamo”, es decir, el Banco nos ha “arrendado” un monto de dinero durante un tiempo y los intereses son el costo de dicho “arriendo”. De este modo, los intereses son un “gasto” en que ha incurrido la empresa. Los intereses son un gasto del mes de enero porque corresponden al valor de un servicio utilizado por la empresa (en este caso el servicio que el Banco me otorga al prestarme el dinero), durante el período (en este caso el mes de enero).

Sin embargo, “pedir plata o dinero prestado” no es parte de nuestro “giro” y por lo tanto el “gasto” que para la empresa ha significado el pedir ese dinero prestado, no corresponde a un gasto “operacional” sino a un gasto “no operacional” de la empresa durante el mes de enero.

- (7): **Impuestos:** Los impuestos son un “gasto” por corresponder al valor de un servicio recibido por la empresa durante el período (en este caso el servicio que el Estado le otorga a la empresa por conceptos de infraestructura del país, seguridad, et. etc.), pero que no corresponden a un gasto “operacional” sino a un gasto “no operacional”. Si bien en este caso dichos impuestos no se han pagado durante el mes de enero, ellos corresponden a un gasto del mes de enero por haberse “generado” como resultado de la gestión de la empresa durante dicho mes.

Naturalmente que si esos impuestos aun no se pagan, habrá que reconocer un pasivo por el monto de dicha obligación con el fisco.

- (8): Resultado del Ejercicio:** En este caso por ser un “Resultado del Ejercicio” positivo, es decir por tratarse de una “Utilidad del Ejercicio”, corresponden a un aumento de los derechos de los dueños como resultado de la gestión de la empresa durante el mes de enero. Este “Resultado del Ejercicio” es precisamente el que aparece reconocido en el patrimonio de la empresa al 31 de enero del año 2004, de modo de reflejar el aumento en la deuda u obligaciones de la empresa para con los dueños, como resultado de sus actividades durante dicho mes.

II. El “Balance” de la Empresa al 31 de enero de 2004

Como se ha explicado en este capítulo, este estado financiero muestra la situación financiera de una empresa en un momento del tiempo. Nos muestra los recursos o activos que tiene la empresa en un momento del tiempo, los pasivos u obligaciones con terceras personas que ella tiene en dicho momento y el valor del patrimonio de los dueños de dicha empresa en dicho momento.

Para obtener el Balance al 31 de enero de la empresa “LOV” S.A., solo necesitamos tomar el saldo inicial de cada ítem o cuenta del balance (caja, cuentas por cobrar, A.P.P.A., cuentas por pagar a proveedores, Capital, etc.) al inicio del período (“0 horas” del 1 de enero del año 2004 o lo que es lo mismo “24 horas” del 31 de diciembre del año 2003) y sumarle y restarle los cambios habidos en dicha cuenta durante el mes de enero como resultado de las transacciones hechas por la empresa en dicho período. En este caso, el saldo inicial al 1 de enero de 2004 de varias de las cuentas que tienen saldo al 31 de enero de 2004, era de \$0.

Para generalizar el concepto anterior, reconozcamos que en toda cuenta de “stock” (cantidad en un momento del tiempo), como son las cuentas del balance de una empresa, se cumple lo siguiente:

Saldo Final	=	Saldo Inicial	+	Aumentos	-	Disminuciones
(S.F.)		(S.I.)		en el Período		en el Período
				(A)		(D)

De esta manera y a modo de resumen, para cada una de las cuentas del balance tenemos:

Para la cuenta “Caja” tenemos:

$$\text{S.F. Caja} = \text{S.I. Caja} + \text{Entradas de Caja} - \text{Salidas de Caja}$$

Por lo tanto:

$$\text{S.F. Caja} = 200.000 + 130.000 - 311.000 = \$19.000$$

Para la cuenta “Existencias” (Exist.) tenemos:

$$\text{S.F. Exist.} = \text{S.I. Exist.} + \text{Compras de Exist.} - \text{Costo de la Exist. Vendidas}$$

Por lo tanto:

$$\text{S.F. Exist.} = 0 + 160.000 - 65.000 = \$95.000$$

Para la cuenta “Cuentas por Cobrar” (C x C) tenemos:

$$\text{S.F. C x C} = \text{S.I. C x C.} + \text{Ventas a crédito.} - \text{Cobranza de Ventas a Crédito}$$

Por lo tanto:

$$\text{S.F. C x C} = 0 + 120.000 - 0 = \$120.000$$

Para la cuenta “Arriendo Pagado por Adelantado” (A.P.P.A.) tenemos:

$$\text{S.F. A.P.P.A.} = \text{S.I. A.P.P.A.} + \text{Pagos de A.P.P.A.} - \text{“Gasto” de A.P.P.A.}$$

Por lo tanto:

$$\text{S.F. A.P.P.A.} = 50.000 + 0 - 25.000 = \$25.000$$

Para la cuenta “Vehículos” (V) tenemos:

$$\text{S.F. Vehículos} = \text{S.I. “V”} + \text{Compras de “V”} - \text{Costo de “V” vendidos}$$

Por lo tanto:

$$\text{S.F. Vehículos} = 0 + 70.000 - 0 = \$70.000$$

Para la cuenta “Terrenos” (T) tenemos:

$$\text{S.F. Terrenos} = \text{S.I. "T"} + \text{Compras de "T"} - \text{Costo de "T"} \text{ vendidos}$$

Por lo tanto:

$$\text{S.F. Terrenos} = 0 + 120.000 - 0 = \$120.000$$

Para la cuenta “Cuentas por Pagar a Proveedores” (C x P) tenemos:

$$\text{S.F. C x P} = \text{S.I. C x P.} + \text{Compras a Crédito.} - \text{Pagos de Compras a Crédito}$$

Por lo tanto:

$$\text{S.F. C x P} = 0 + 160.000 - 100.000 = \$60.000$$

Para la cuenta “Impuestos por Pagar” (I x P) tenemos:

$$\text{S.F. I x P} = \text{S.I. I x P.} + \text{Impuestos Generados} - \text{Impuestos Pagados}$$

Por lo tanto:

$$\text{S.F. I x P} = 0 + 7.800 - 0 = \$7.800$$

Para la cuenta “Deudas por Pagar al Banco” (D x P) tenemos:

$$\text{S.F. D x P} = \text{S.I. D x P.} + \text{Préstamos Obtenidos} - \text{Pagos de Préstamos}$$

Por lo tanto:

$$\text{S.F. D x P} = 0 + 100.000 - 0 = \$100.000$$

Para la cuenta “Capital” tenemos:

$$\text{S.F. Capital} = \text{S.I. Capital} + \text{Aportes Recibidos} - \text{Disminuciones de Cap.}$$

Por lo tanto:

$$\text{S.F. Capital} = 250.000 + 0 - 0 = \$250.000$$

De este modo, el “Balance” de nuestra empresa “LOV” S.A. al 31 de enero de 2004, es el siguiente:

BALANCE DE LA EMPRESA “LOV” S.A. AL 31/1/04			
ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO	
Activos Circulantes:		Pasivos Circulantes:	
Caja	19.000	Cuentas por Pagar a Proveedores	60.000
Existencias	95.000	Impuestos por Pagar	7.800
Cuentas por Cobrar (C x C)	120.000		
A.P.A.(1)	<u>25.000</u>		
<i>Total Activos Circulantes</i>	<i>259.000</i>	<i>Total Pasivo Circulante</i>	<i><u>67.800</u></i>
Activo Fijo		Pasivo de largo Plazo	
Vehículo	70.000	Deuda con Banco	<u>100.000</u>
Terreno	<u>120.000</u>	<i>Total Pasivos</i>	<i><u>167.800</u></i>
<i>Total Activos Fijos</i>	<i>190.000</i>		
		Patrimonio:	
		Capital	250.000
		Resultado del Ejercicio	<u>31.200</u>
Total Activos	<u>\$ 449.000</u>	Total Pasivos + Patrimonio	<u>\$ 449.000</u>

Notas:

- (1): Correspondiente al valor del derecho de la empresa por usar el local durante el mes de febrero.

El saldo de la cuenta “Resultados del Ejercicio” o valor del aumento del patrimonio de los dueños como resultado de la gestión de la empresa durante el mes de enero, se puede obtener de dos maneras. En primer lugar construyendo el “Estado de Resultados” del mes de enero, lo que en este caso nos indica que dicho “Resultado del Ejercicio” fue una “Utilidad” de \$31.200. En segundo lugar, por diferencia entre el total de los activos al 31/1/04 (\$449.000) y el total de los pasivos y patrimonio de la empresa (antes del resultado del ejercicio) al 31/1/04 (\$167.800 + \$250.000 = \$417.800), lo que nos indica el aumento del patrimonio de los dueños como resultado de la gestión de la empresa durante enero, y que en este caso fue de \$31.200 (que como se ha dicho se obtiene de: \$449.000 - \$417.800). Este resultado, no puede ser distinto de aquel que obtuvimos del “Estado de Resultados”, por cuanto en ambos casos, tanto al hacerlo obteniendo la diferencia entre activos y pasivos + patrimonio (antes de resultado del ejercicio) al 31/1/04, como al hacerlo a través del Estado de Resultados y por lo tanto comparando los Ingresos con los Gastos del período, estamos haciendo lo mismo, es decir, obteniendo el aumento de patrimonio de los dueños como resultado de la gestión de la empresa durante el mes de enero de 2004.

III. El “Estado de Flujos de Efectivo”

Como se ha explicado en este capítulo, este estado financiero, muestra de manera ordenada y clasificada en tres grandes categorías, las “causas” o razones que explican el cambio habido entre el saldo inicial (1/1/04) y el saldo final de caja (31/1/04) que presenta la empresa. Es un estado financiero de gran utilidad, por cuanto nos indica las grandes “fuentes” u “orígenes” de donde obtiene “caja” la empresa y en qué está “usando” la “caja” la empresa.

El cuadro que se presenta más adelante es el “Estado de Flujos de Efectivo” (simplificado) de la empresa “LOV” S.A. y que resume lo ocurrido en la empresa durante el mes de enero de 2004. Luego de analizar la información que nos entrega dicho estado financiero, podemos hacernos las siguientes preguntas:

¿Cuál podría ser la “historia” del mes de enero del año 2004 de la empresa “LOV” S.A.?

La empresa ha crecido (sus activos han aumentado fuertemente).

¿Cómo se ha financiado dicho “crecimiento”?

Tres han sido las principales fuentes de financiamiento de dicho crecimiento: en primer lugar a través de endeudamiento de largo plazo con el Banco (lo que parece “prudente”), a través de créditos que le han otorgado sus proveedores (en la medida que la empresa pueda disponer de este crédito en forma “permanente” no parece malo) y finalmente a través de la generación de recursos como resultado de su gestión una “Utilidad del Ejercicio” que los dueños no han “retirado” (¡mejor todavía!, sobre todo al comienzo de la vida de la empresa).

Un estudio más profundo del “Balance” de una empresa se presenta en el Capítulo II de este libro.

¿Cómo ha sido su “gestión” durante el mes de enero?

Al menos ha sido positivo en términos de “Resultado” contable, los dueños de la empresa han tenido una “Utilidad”, es decir su patrimonio se ha incrementado **¡como resultado de la gestión de la empresa!**. No sería malo preguntarse a estas alturas si haber puesto \$250.000 el 1 de enero de 2004 y con esa inversión haber ganado \$31.200, es decir un rendimiento o rentabilidad de 12,5% [= $(\$31.200/\$250.000) \times 100$], es o no bueno; ¡la respuesta parece ser que sí es bueno!

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE ENERO DE 2004.	
I EFECTIVO (CAJA) GENERADO O UTILIZADO POR LAS OPERACIONES \$	
Efectivo recibido de los Clientes	30.000
Pagos producto de las Operaciones:	
Pagos a Proveedores	(100.000)
Pagos de Sueldos	(20.000)
Pagos de Impuestos	0
	=====
Total Flujo de Efectivo de las Operaciones:	(90.000)
II FONDOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Recibidos por la Venta de Activos Fijos	0
Usados en la Compra de Activos Fijos	(190.000)
Total Flujo de Efectivo por Actividades de Inversiones:	(190.000)
III FONDOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
III.1 Financiamiento de Terceros:	
Préstamos a Largo Plazo Obtenidos	100.000
Pagos de Préstamos a Largo Plazo	(0)
Pagos de Intereses	(1.000)
Total Financiamiento de Terceros:	99.000
III.2 Financiamiento de los Dueños:	
Emisiones de Acciones (o Aportes)	0
Dividendos (Retiros)	(0)
Total Financiamiento de los Dueños:	0
Total Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento:	99.000
VARIACIÓN DE CAJA Y AEC DURANTE EL PERIODO (I+II+III):	M\$ (181.000)
(= Cambio en el Saldo de Caja)	
+ SALDO INICIAL DE CAJA Y AEC	M\$ 200.000
	=====
= SALDO FINAL DE CAJA Y AEC	M\$ 19.000
	=====

Un estudio más profundo del “Estado de Resultados” se presenta en los Capítulos III y IV de este libro.

¿Qué podemos decir de las “fuentes” y “usos” de efectivo durante enero?

Un tema que observamos en el “Estado de Flujos de Efectivo”, es que ciertamente la disponibilidad de “Efectivo” (lo que constituye una de las posibles medidas de lo que

conocemos como la “Liquidez”³⁰ de una empresa en un momento del tiempo), ha disminuido si comparamos la cantidad de “Efectivo” que ella presenta al 31 de enero de 2004 (\$19.000) en relación con la que ella presentaba el 1 de enero del mismo año (\$200.000). La explicación de dicha disminución se encuentra en el hecho de que las operaciones (básicamente las operaciones de ventas) están significando un deterioro en su disponibilidad de efectivo (se observa que las operaciones “consumieron” \$90.000 de efectivo) y eso se debe fundamentalmente al hecho de que la empresa cuando vende lo hace a 45 días y sin embargo cuando compra ella debe pagarle a los proveedores a los 15 días. Por otra parte la empresa ha destinado \$190.000 de efectivo a inversiones de largo plazo (compra de terreno y compra de un vehículo al contado), lo que por una parte es probable que no sea algo que se repita todos los meses y por otra esta inversión le debiera significar aumentar su capacidad generadora de caja o efectivo en el futuro (recordemos que la compra del terreno se hizo para crecer en su nivel de actividades). Simultáneamente, vemos que, en términos “netos”, la empresa ha sido capaz de obtener “Efectivo” por \$99.000, principalmente como resultado de un préstamo de \$100.000 a largo plazo que le ha hecho el Banco, lo que le está permitiendo no tener que usar más de su disponibilidad de “Efectivo” para financiar las nuevas inversiones que está haciendo para crecer y eso se ve bien (¡no es fácil que los Bancos le presten dinero a largo plazo a las empresas que se están iniciando!). Si la disminución de su nivel de caja, desde un saldo inicial de \$200.000 (que ciertamente parece extraordinario por tratarse del inicio de la empresa y antes de realizar las inversiones de largo plazo que requiere) a un saldo final de \$19.000 al término del mes de enero, es o no peligroso es un tema que requiere analizar más antecedentes y que van más allá del espíritu de este capítulo. Entre estos antecedentes estarán por supuesto el nivel de deuda de corto plazo de la empresa, lo permanente o no que pueda ser dicha deuda, las posibilidades de contar con nuevo financiamiento y muchas otras variables.

Un estudio más profundo del “Estado de Flujos de Efectivo” se presenta en el Capítulo V de este libro.

Ojalá que este ejemplo le haya ayudado a poder comenzar a integrar los tres estados financieros y de alguna forma a conocer los principios de su construcción.

30 : La “Liquidez” de una empresa, corresponde a su capacidad para disponer o generar en el corto plazo los fondos requeridos para el pago oportuno de sus obligaciones de corto plazo. Como se verá en el capítulo V de este libro, la “liquidez” de una empresa en un momento del tiempo, puede ser medida no solo a través de su disponibilidad de “Efectivo” en dicho momento del tiempo, sino también a través de su “Capital de trabajo” en dicho momento.

IV. El “Estado de Cambios en el Patrimonio”

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2004 Empresa "LOV" S.A.			
	Capital Pagado	Utilidades Retenidas	Total Patrimonio
Al 1 De Enero de 2004	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000
Resultado del Ejercicio		\$ 31,200	\$ 31,200
Emisión de Capital Pago de Dividendos			
Al 31 de Diciembre de 2004	\$ 250,000	\$ 31,200	\$ 281,200

En el caso de nuestra empresa “LOV”, por tratarse de su primer año de gestión, naturalmente el aporte de este cuarto estado financiero o “Estado de Cambio en el Patrimonio” no es muy significativo: El cambio de patrimonio de LOV durante el año 2004, su aumento de un patrimonio inicial de \$ 250.000 a uno final de \$ 281.200, es decir el aumento de \$ 31.200, se debe exclusivamente al “Resultado” de su gestión durante el año recién terminado. No ha habido nuevos aportes de capital (adicionales al aporte inicial del 1 de enero) y no ha habido dividendos durante el año, que es lo que normalmente observaremos en muchas empresas nuevas durante su primer año de gestión, es decir, “no habrá retiros”. Esto no significa que su dueños en los próximos meses puedan, si lo desean, y dependiendo de los nuevos proyectos que quiera desarrollar la empresa y de las posibilidades de financiamiento de dichos nuevos proyectos, “retirar” parte de los recursos ganados por la empresa durante su primer año de gestión.

Referencia I.F.R.S.: Normas de Presentación de Información Financiera

De acuerdo a las nuevas normas **I.F.R.S.**, también habrá cambios en las normas de presentación de los estados financieros. De acuerdo a estas nuevas normas, las empresas deberán revelar su información financiera por lo que se identificará como los “segmentos” de actividades de una empresa.

Un “segmento” es un componente distinguible o identificable de una empresa, que está encargado de suministrar productos o servicios que son afectados por factores comunes.

La norma considera dos criterios para la segmentación de las actividades de una empresa: segmentación por área de negocio y segmentación por área geográfica.

Las variables para diferenciar a los distintos segmentos pueden ser muy distintas, sin embargo y sólo a modo de ejemplo de lo que pueden ser algunos segmentos dentro de una empresa pensemos en que para una tienda de departamentos, dos segmentos de negocios posibles podrían ser los segmento “vestuario” y “electrodomésticos”, mientras que para una empresa minera que vende cobre, sus segmentos podrían ser las distintas zonas geográficas en que ella opera y que son distinguibles entre si (China, EEUU y Resto del Mundo), etc.

13. Principios Contables Generalmente Aceptados

A través de este texto haremos referencia permanentemente a los "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados" (P.C.G.A.). Estos corresponden a ciertos acuerdos **universalmente** aceptados para la confección de los estados financieros de la contabilidad financiera. Son los pilares sobre los que se construyen los estados financieros y corresponden a normas que se debieran emplear para la valoración de activos, pasivos y patrimonio y el reconocimiento de ingresos y gastos.

Los P.C.G.A., al determinar criterios estándares y uniformes para el tratamiento de los diferentes eventos económico que afectan a la empresa, entre otras ventajas, permiten:

- Disminuir los costos de operación de la contabilidad, simplificando el análisis, clasificación y cuantificación de los distintos eventos económicos para los efectos de la contabilidad.
- Hacer comparaciones válidas de estados financieros de distintas empresas o de una misma empresa a través del tiempo.

13.1 Naturaleza de los Principios Contables

Los principios contables difieren de aquellos que se podrían ocupar en campos como la física o la matemática en que no tienen una demostración empírica como los fenómenos físicos o una base axiomática como las matemáticas. Ellos se basan en la aceptabilidad generalizada de quienes los usan para preparar estados financieros o quienes los interpretan. Se determinan por la mejor forma de interpretar un hecho económico en un negocio ya que la valoración y presentación de estos hechos es la razón de la contabilidad. La experiencia de las empresas que preparan estados financieros y los usuarios de estos estados de la mayoría de los países del mundo, ha ido generando las bases para determinar los criterios en que se sustenta la contabilidad financiera.

A modo de ejemplo, la valorización de un terreno a precio de compra (costo de adquisición o costo histórico) mientras se mantenga como activo en la empresa, sin reflejar cambios en su valor de mercado y reconocer el resultado (pérdida o ganancia) cuando el terreno se vende, es un principio contable generalmente aceptado; es un acuerdo, una convención que ha sido aceptada por los usuarios de la contabilidad financiera. No se trata de "demostrar" que ese criterio sea "bueno" o "malo"; se reconoce que como criterio, en alguna medida "arbitrario", tiene tanto ventajas como desventajas, pero que a juicio de quienes son los usuarios de la información de la contabilidad financiera, sus ventajas superan sus desventajas y por lo tanto se constituye en un "principio de valoración". La utilización de este criterio por parte de las empresas se considera recomendable, ya que, entre otras cualidades deseables, su uso significa poder presentar información "objetiva" y tiende a la "prudencia" en la información que se entrega, desde el momento en que al menos en los casos en que el precio de mercado del terreno aumenta, esa "ganancia" no se reconoce mientras el terreno no se venda, es decir mientras esa "ganancia" no se haya "realizado".

13.2 Principios Fundamentales

En general la bibliografía ha sido algo "anárquica" para clasificar los "principios". En este sentido, es posible encontrar clasificaciones que hablan solamente de "Principios Contables Generalmente Aceptados"; otras plantean "Principios" e "Hipótesis" sobre las cuales se desarrollan los principios; otras hablan de "Principios" y de "Convenciones" como conceptos distintos; también se puede encontrar el concepto de "normas". No es el propósito de este texto discutir las diferencias semánticas de las distintas clasificaciones (aceptando que incluso puede no ser un problema meramente semántico), sino reconocer que todas las clasificaciones mencionadas tienen como fin último, entregar el marco de referencia para la información de la contabilidad financiera y se trata de acuerdos o conceptos que deben estar presentes en la confección e interpretación de los estados financieros y que tratándose de principios o acuerdos, deben ser respetados.

Examinaremos a continuación lo que se debe entender como "hipótesis" bajo las cuales se han desarrollado los P.C.G.A.. Son una especie de "condiciones" bajo las cuales se desarrollan los principios. El no cumplimiento de alguna de estas "condiciones", conduce a la modificación de algún o algunos principios.

- I. **La Hipótesis de continuidad de la empresa o supuesto de empresa en marcha:** La contabilidad supone, salvo que exista prueba en contrario, que una empresa o entidad continuará operando por un largo e indefinido tiempo en el futuro.
- II. **La Hipótesis de la estabilidad de la moneda:** Los principios contables se han desarrollado suponiendo que la moneda de un país mantiene constante su poder adquisitivo a través del tiempo.

Algunos comentarios sobre estas dos hipótesis:

Respecto de la primera de ellas:

Bajo esta hipótesis una empresa se mira como una unidad económica que agrega valor a los recursos que utiliza, y su resultado se mide por la diferencia entre el valor de venta del bien o servicio y el valor de los recursos que utilizó para obtener dichos ingresos. Asimismo, los recursos adquiridos y no vendidos se muestran a valor de adquisición o costo y no a valor de mercado o realización.

La alternativa a la primera de las hipótesis planteadas, sería suponer que la empresa se vaya a liquidar ("vender por partes") o terminar en el corto plazo, en cuyo caso todos los valores de activos y pasivos debieran ser los valores de liquidación o realización. En caso de discontinuidad de la empresa, si tomamos como ejemplo sus activos, la contabilidad nos debiera informar de los valores de liquidación o de venta de dichos activos, reconociendo que sus precios de venta no necesariamente estarán bien representados por el costo histórico de cada uno de ellos. Puede haber activos que para la empresa tengan valor únicamente en un escenario de continuidad y en este caso su costo histórico efectivamente sería un criterio adecuado de valoración. Si una fábrica de zapatos se cierra, digamos por ejemplo mañana, un par de zapatos que se comenzó a fabricar hace una semana, que está a medio hacer, probablemente en esas condiciones tiene un precio de venta cercano a cero (¡piense que sólo se ha fabricado el zapato izquierdo del par de zapatos!). Si la empresa se liquidará mañana (se cerrará y se venderá "por partes"), el costo histórico de ese "zapato izquierdo" (costo de fabricación), no es relevante como indicador del valor de los beneficios futuros que la empresa puede esperar de dicho activo. Sí probablemente lo sería su "valor de liquidación". Ojalá que este ejemplo, permita entender el "sentido" de la hipótesis de "la empresa en marcha".

Respecto de la segunda de las hipótesis:

Si ella no se cumple, o al menos la moneda del país no mantiene su poder adquisitivo de manera "razonablemente estable", es posible que haya que cambiar o flexibilizar la aplicación de un determinado principio o corregir los valores que resulten de su aplicación. En países con alta inflación, ciertamente el principio de valorar algunos activos a su costo histórico o precio de adquisición, después de un tiempo no parece adecuado como información relevante de dichos activos. La corrección monetaria de los estados financieros, o corrección de dichos estados financieros por el efecto de la inflación, ha sido la respuesta de la contabilidad financiera a este problema.

A continuación se presentan los más importantes de los principios universales, desarrollados bajo las dos hipótesis anteriores, básicos para la preparación y comprensión de los estados financieros de la contabilidad:

1. **La moneda como común denominador:** En contabilidad financiera sólo se registran los hechos que pueden ser expresados en términos monetarios. El estado de ánimo personal de trabajadores de la empresa no se registra o anota porque no se puede medir objetivamente en términos monetarios. Lo mismo sucede con una multiplicidad de hechos que se dan en la empresa, que por no ser posibles de cuantificar con "precisión" y "objetividad" en términos monetarios, no son reconocidos en la contabilidad financiera. Sólo se registran aquellas transacciones o hechos económicos que tienen una expresión monetaria "objetiva".
2. **La entidad mercantil o económica:** La contabilidad se lleva para la empresa o entidad que es distinta o diferente de los dueños de la empresa o entidad. Cuando el dueño de una empresa retira dinero de la caja de la empresa, esta transacción o hecho económico produce efectos tanto en la contabilidad de la empresa como en la contabilidad del dueño, siendo distintas ambas contabilidades y patrimonios.
3. **El costo histórico como base de valoración:** Fundamental en la contabilidad financiera, es el concepto de que los activos se registran al precio que se pagó por adquirirlos, o su equivalente monetario (recursos estimados a recibir en el futuro), cuyo concepto se relaciona con el de continuidad de la empresa.

Como por diversas razones el valor real de un bien puede variar con el transcurso del tiempo, el costo histórico no necesariamente refleja el valor que tienen hoy esos activos. Por tanto, podría existir una diferencia considerable entre el concepto contable de valor (costo histórico) y el concepto del mismo término en términos no contables (digamos "en términos económicos"), ya que en el lenguaje común, "valor" se asocia a precio actual de un bien.

En consecuencia debe tenerse muy en cuenta que el valor al que aparecen algunos activos en la contabilidad financiera de una empresa, no necesariamente muestran el precio al que ellos se podrían vender en el momento al que se refiere el estado financiero. Uno de los errores que se cometen comúnmente al leer e interpretar un estado financiero, es pensar que la cifra a la que aparece registrado un activo, necesariamente corresponde al precio que se puede obtener por su venta al momento al que se refiere dicho estado financiero. Hay sí activos en que coincide su valor contable y su valor comercial al momento al que se refiere dicho estado financiero y corresponden en general a los que denominaremos "activos monetarios" (caja y bancos, depósitos a plazo, en alguna medida la cuentas por cobrar de la empresa, etc.).

Referencia IFRS:

Como se ha dicho, con la aplicación de las normas IFRS el costo histórico como base de valoración de los activos es remplazado por el criterio del “valor justo” (o “*fair value*” en inglés) como base de valoración cuando existe información lo suficientemente confiable para ello. El “valor justo” es definido como el valor al cual un activo se podría comprar o vender en una transacción entre dos partes voluntarias e informadas, a excepción de transacciones relacionadas con una liquidación.

Este cambio en la base de valoración producto de las nuevas normas IFRS, tiene como objetivo fundamental que los estados financieros, principalmente el balance, presenten información que refleje, en la medida de lo posible, los “valores de mercado” de algunos de sus ítemes, al momento de su presentación. Esto es, que los estados financieros contengan lo que se conoce como el “valor económico” o “de mercado” de sus ítemes.

Como ya hemos mencionado, el Costo Histórico puede no estar reflejando el valor que en el mercado puedan tener los activos al momento de la presentación de los estados financieros, mientras que el “valor justo” correspondería a una representación más fiel de la realidad.

Naturalmente la aplicación de este criterio del “valor justo”, tiene ventajas y desventajas y, como se verá más adelante, podrá haber distintas formas de obtener o estimar el “valor justo” de, por ejemplo, un activo.

La gran ventaja que resulta de la aplicación del nuevo criterio, es la indudable mejora en la calidad de la información financiera que se tendrá de las empresas. Del mismo modo, la gran desventaja, será el alto grado de “subjetividad” que podrían llegar a tener los valores presentados en los estados financieros de las empresas. La mayor o menor subjetividad de la información presentada, dependerá de la mayor o menor cantidad y calidad de la información con que se cuente respecto de los activos y pasivos de las empresas.

Las normas IFRS, en todo caso, bajo determinadas circunstancias no sólo permiten sino incluso pueden hacer recomendable, el uso del costo histórico como estimación del valor justo” de un ítem de activo o de pasivo de la empresa.

- 4. El principio de la partida doble:** Toda transacción o hecho económico se refleja en la contabilidad analizándolo de dos posiciones o puntos de vista, a saber: del origen de los recursos, pasivos o patrimonio y desde la forma que toman esos recursos una vez invertidos o activos. De ahí se deduce la igualdad de activos igual pasivos más patrimonio que analizamos anteriormente en este capítulo.

Es posible que se pudiera estructurar un sistema contable sobre otro principio distinto, de hecho se puede llevar una contabilidad por simple anotación o partida simple, sin embargo, existen numerosas ventajas en la partida doble tanto en los aspectos mecánicos como de concepción del sistema.

5. **El principio de acumulación:** Anteriormente analizamos las diferencias entre el balance, que es una medición a una fecha dada, y las cuentas de resultados (ingresos y gastos) que representan una acumulación o flujo en un período dado. A lo largo de este texto volveremos sobre este tema para analizar este principio.
6. **El principio de realización:** Hemos analizado anteriormente que la utilidad o ganancias en una transacción se reconoce en el período contable en el cual se realiza. La realización ocurre cuando las mercaderías o bienes se venden a clientes a cambio de dinero efectivo o de algún otro valor. Tratándose de bienes tangibles, en general, el ingreso no se reconoce cuando se recibe el pedido del cliente, ni cuando se firma el contrato, ni cuando las mercaderías se manufacturan, sino cuando los productos se embarcan o despachan al cliente. Este punto fija el cambio de responsabilidad por la custodia e integridad de los productos.

En el caso de los servicios este ingreso se reconoce cuando se presta el servicio.

14. Convenios Fundamentales

En la práctica, los principios anteriores se modifican (se "flexibilizan") por determinados convenios o criterios que se entiende que son básicos en la aplicación de dichos principios.

Los criterios más importantes en la **aplicación** de los principios contables son:

- a. El criterio de la "consistencia".
 - b. El criterio de la "prudencia" o criterio "conservador".
 - c. El criterio de la "materialidad" o "importancia".
- a. **Consistencia:** El criterio de la consistencia plantea que una vez que una empresa o entidad adopta un principio, debiera tender a aplicarlo uniformemente a lo largo del tiempo, sin cambiarlo. Razones muy poderosas, pueden hacer cambiar un criterio que se ha utilizado históricamente en una empresa. Informándolo debidamente, es aceptable el cambio.
 - b. **Criterio prudencial o conservador:** Consiste en adoptar aquel principio mediante el cual se pueda mostrar la cifra menor de dos valores de activos o resultados relativos a una partida o evento determinado. Este criterio a menudo se enuncia: "Regístrense las pérdidas cuando se conocen, pero las utilidades solamente cuando se hayan realizado u obtenido". ¿sea prudente en el reconocimiento de las ganancias!.

Referencia IFRS:

Una de las consecuencias más importantes de la aplicación de las nuevas normas IFRS, en particular de la aplicación del criterio de valoración del “valor justo”, es que explícitamente se deja de considerar como un “principio contable” el principio o criterio conservador

Como se ha indicado, bajo el criterio conservador, si el valor de mercado de un activo es menor que su costo histórico, en la contabilidad, en particular en el balance de la empresa, ese activo debiera ser presentado a su valor de mercado, y se debería reconocer una pérdida por su disminución de valor en relación a lo que había sido su “costo histórico”. Si por el contrario, el valor de mercado de un activo es mayor a su costo histórico, en la contabilidad, en particular en el balance de la empresa, ese activo debiera ser presentado a su costo histórico, y sólo se reconocerá una “ganancia” por el aumento de valor de mercado que ha tenido el activo, en el caso y en el momento en que dicho activo sea vendido.

Como hemos mencionado anteriormente, las normas IFRS muestran una preferencia por la utilización del criterio de “valor justo” como base de la valoración, por sobre el criterio de “costo histórico”. Este cambio en el criterio, como se ha dicho, significa el término del criterio conservador; por cuanto independiente de si el “valor justo” de un activo es mayor o menor a su “costo histórico”, el activo deberá quedar valorado en la contabilidad a su “valor justo”, y no al menor valor entre ellos. Si por ejemplo, ha pasado un período desde el momento de la compra de un activo, y estamos en el momento de la presentación de los estados financieros, y el “valor justo” de dicho activo es menor a su “costo histórico”, se deberá presentar el “costo histórico” del activo y simultáneamente reconocer una pérdida por parte de la empresa. Si, por el contrario, al momento de presentación de los estados financieros, el “valor justo” de dicho activo es mayor a su “costo histórico”, se deberá presentar el “valor justo” y simultáneamente reconocer un aumento en el patrimonio de la empresa.

- c. **Criterio de materialidad o importancia:** Todos los anteriores principios se aplican cuando las cifras son importantes o significativas. Si son poco significativas es perfectamente aceptable la modificación o flexibilización de un principio.

En último término, parece bueno concluir que en definitiva el problema de la aplicación de los principios contable es algo dinámico, no parece recomendable ser "dogmático" si se quiere cumplir con los objetivos y el fin de la contabilidad financiera. Hay eventos para los cuales el absoluto apego a un principio contable nos hace alejarnos de otro.

Analicemos un ejemplo. Suponga que no hay inflación y que hace tres años la empresa compró un terreno en \$1.000.000, siendo éste su costo histórico no debíamos tener duda en que ese debe ser el valor al que hoy aparezca ese terreno en el balance. Sin embargo, toda la información que tenemos, estimación del precio de mercado actual de ese terreno, cotizaciones, etc. nos permite concluir que es muy poco probable que actualmente ese terreno pueda valer más de \$300.000. La pregunta relevante es ¿es

"adecuado" seguir diciendo que tenemos un terreno de \$1.000.000?; es cierto que ese es su costo histórico, pero ¿no estará demasiado "tergiversada" la información que estamos presentando? ¿tiene algo que decir en este caso el "criterio conservador"? Es casi un hecho que estamos frente a una pérdida de \$700.000 en el valor de ese activo que tiene la empresa, ¿no será "prudente" reconocer que la mantención de ese activo le ha generado una pérdida de \$700.000 y rebajar el valor del terreno en la contabilidad financiera a \$300.000?. Ciertamente una decisión como esta última significa "flexibilizar" el principio del costo histórico como base de valoración de ese activo, también significa usar un valor no completamente "objetivo" (en último término una tasación del terreno aunque sea hecha por un experto, no deja de ser una "opinión" y por lo mismo "subjettiva"), pero también es cierto que al cambiar el valor del terreno y llevarlo a \$300.000 junto con ser un valor que representa mejor la verdadera situación de la empresa, al menos en lo que se refiere a ese activo, nos está permitiendo ser "prudente" (con toda la información de que se dispone, ¿es necesario esperar vender el terreno para reconocer que su mantención ha significado una pérdida?). ¿Qué opina usted que debiéramos hacer en este caso?; seguramente recomendaría reconocer la pérdida de inmediato, al mismo tiempo que informar que la empresa tiene un terreno cuyo valor hoy es \$300.000 (¡no \$1.000.000); puede estar tranquilo, su criterio es compartido por la mayoría.

Esto es lo que queríamos decirle, cuando le dijimos que en la aplicación de los principios contable no se debe ser "dogmático". Probablemente no siempre (para todos los eventos o en todo momento) se pueda ser completamente "fiel" a todos los principios, es más, no necesariamente eso sea el óptimo, porque como lo hemos visto en oportunidades el absoluto apego a un principio, puede tener "costos"; se debe tratar de lograr un adecuado "equilibrio" entre calidad de la información, confiabilidad, oportunidad, etc. en la aplicación de todos ellos. Nunca pierda de vista el "fin" de la contabilidad financiera³¹.

31 El Boletín Técnico N°1 del Colegio de Contadores de Chile, presenta los siguientes 18 principios contables (aquí sólo se enuncian):

1. Equidad; 2. Entidad Contable; 3. Empresa en Marcha; 4. Bienes Económicos; 5. Moneda; 6. Período de Tiempo; 7. Devengado; 8. Realización; 9. Costo Histórico; 10. Objetividad; 11. Criterio Prudencial; 12. Significación o Importancia Relativa; 13. Uniformidad; 14. Contenido del Fondo sobre la Forma; 15. Dualidad Económica; 16. Relación Fundamental de los Estados Financieros; 17. Objetivos Generales de la Información Financiera; 18. Exposición.

ANEXO N° 1

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA DE ALFA PARA EL AÑO 2007	
Definición Utilizada: Fondos = Caja + Activos Equival. a Caja (AEC)	
I. FONDOS GENERADOS O UTILIZADOS POR LAS OPERACIONES	
	M\$
I.1 Utilidad del Ejercicio / (Pérdida del Ejercicio)	\$156.274
+ Gastos que no corresponden a salidas de caja:	
+ Depreciación del Ejercicio	\$37.115
+ Pérdida en Ventas de Activos de Largo Plazo	\$0
+ Gasto Financiero	\$14.751
- Ingresos que no corresponden a entradas de caja:	
- Utilidad en Ventas de Activos de Largo Plazo	\$0
<i>Resultado del Ejercicio Ajustado (1)</i>	<u>\$208.140</u>
I.2 Más Disponibilidades Netas de Caja:	
Disminuciones de Activos Circulantes de la Operación	\$0
<i>(excluido Caja y Act. Equivalentes a Caja)</i>	
Aumentos de Pasivos Circulantes de la Operación	
• Aumento de Cuentas por Pagar a Proveedores	\$201.543
<i>Aumentos Netos de Caja (2)</i>	<u>\$201.543</u>
I.3 Menos Usos Netos de Caja:	
Aumentos de Activos Circulantes de la Operación <i>(Excluido Caja y AEC)</i>	
• Aumento de Cuentas por Cobrar	\$157.651
• Aumento de Existencias	\$93.219
Disminuciones de Pasivos Circulantes de la Operación	
• Disminución de Salarios por Pagar a Empleados	\$18.658
• Disminución de Impuestos por Pagar	\$644
<i>Disminuciones Netas de Caja (3)</i>	<u>\$270.172</u>
Total Flujo de Fondos Neto de las Operaciones [(1) + (2) - (3)]:	\$139.511
II. FONDOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(Actividades Fuera de la Operación):	
Recibidos por la Venta de Activos Fijos	\$150.000
Usados en la Compra de Activos Fijos	(\$353.605)
Total Flujo de Fondos por Actividades de Inversiones:	(\$203.605)
III. FONDOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (Actividades Fuera de la Operación):	
III.1 Financiamiento de Terceros:	
Préstamos a Largo Plazo Obtenidos	\$100.000
- Pagos de Préstamos a Largo Plazo	(\$11.341)
- Pago de Intereses	(\$7.751)
<i>Total Financiamiento de Terceros:</i>	<u>\$80.908</u>
III.2 Financiamiento de los Dueños:	
Emisiones de Acciones (o Aportes)	\$32.000
Menos: Dividendos (Retiros)	(\$50.000)
<i>Total Financiamiento de los Dueños:</i>	<u>(\$18.000)</u>
Total Flujo de Fondos por Actividades de Financiamiento:	\$62.908
VARIACIÓN DE CAJA Y AEC DURANTE EL PERIODO:	M\$ (1.186)
<i>(= Cambio en el Saldo de Disponible y Depósitos a Plazo)</i>	
+ SALDO INICIAL DE CAJA Y AEC	M\$ 7.203
= SALDO FINAL DE CAJA Y AEC	M\$ 6.017

ANEXO N°2³²**Descripción General y Comentarios Respecto de de los Cambios más Importantes Generados por las Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIC y NIIF en Castellano o Normas IFRS en inglés) sobre los Estados Financieros**

En este Anexo, se presenta un panorama general de los cambios más importantes que a nivel de los Estados Financieros se generan a partir de la modificación en los criterios de elaboración y presentación de la información financiera de las empresas, como resultado de la implementación de las nuevas normas internacionales IFRS. Ciertamente varios de los cambios que se describen o se explican en este anexo, suponen un conocimiento contable, particularmente de algunos ítemes o cuentas de la contabilidad, que va más allá de lo que se ha presentado en este Capítulo I. Sin embargo, se ha preferido presentar de una manera amplia, aquellos cambios más importantes que se supone se deberán tener presente a nivel de un usuario de la información contenida en los estados financieros, incluyendo algunos que, como se ha indicado, suponen un conocimiento de conceptos que todavía no han sido explicados a nivel del Capítulo I. El objetivo es entonces, mostrar el panorama relativamente completo de los cambios más importantes que debe tener presente quien ha de leer e interpretar la información financiera contenida en los estados financieros, teniendo en cuenta la eventual limitación de conocimiento de conceptos contables que se ha descrito. Por lo mismo, se sugiere al lector, no detenerse tratando de entender en profundidad y en detalle todos y cada unos de los cambios y efectos descritos, particularmente en aquellos casos que a su juicio correspondan a conceptos no incluidos en el Capítulo I. Con el objetivo de privilegiar la amplitud a la estrechez de los cambios a explicar, se prefirió este camino, al camino alternativo de simplemente haber presentado un pequeño conjunto de cambios referidos únicamente a aquellos que tenían relación con los conceptos ya explicados en el Capítulo I.

Históricamente la información financiera de las empresa, información que se resume en lo que conocemos como sus “Estados Financieros”, ha sido construida y presentada de acuerdo a lo que hemos conocido como los “*Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*” (PCGA) locales o “*US Generally Accepted Accounting Principles*” (“US GAAP”). En los últimos años, el organismo internacional de normas contables comienza a promover e un cambio importante en los criterios de elaboración de la información financiera de las empresas, dando inicio a un cambio de lo que podemos llamar la “plataforma” a ser usada para la elaboración de dicha información, a través de lo que conocemos como las “*Normas Internacionales de Información Financiera*” o NIIF (más conocidas como IFRS por su traducción en inglés), las que comienzan a ser usadas por algunos países de Europa a partir del año 2005, Las nuevas NIIF o IFRS, son emitidas por el Consejo de Normas Internaciones de Contabilidad e Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) con sede en Londres.

32 Se agradece a la Profesora Romina Filippi y al Profesor Cristián Ramírez, la elaboración de este Anexo, que en parte fue desarrollado a partir de la Carta “Temas Técnicos más significativos que se derivarán de la adopción de las NIIF”, de fecha 5 de Enero de 2007 del Colegio de Contadores de Chile y documentos de las Empresas de Auditoría Deloitte y Ernst & Young..

El principal objetivo que buscan las normas IFRS es lograr una estandarización internacional de las normas contables usadas en la preparación de estados financieros. Así, se facilita la comparación de información contable entre empresas ubicadas en diferentes lugares del mundo. Se busca por lo tanto implementar un “lenguaje común” internacional para la construcción de los estados financieros.

A principios del año 2012, las normas IFRS eran requeridas para todas las empresas en más de 90 países (jurisdicciones), mientras que en 31 las nuevas normas contables son permitidas o necesarias para algunas compañías³³. Hay un número de países que no ha “migrado” a esta nueva “plataforma”, esto es mantiene los PCGA como criterios generales para la elaboración de los estados financieros de sus empresas, flexibilizando algunos de dichos criterios o normas, en respuesta a las nuevas normas IFRS, como forma de lograr algún grado de convergencia y de posibilidades de comparación en los estados financieros construidos bajo las normas IFRS; EEUU de Norteamérica es un ejemplo de estos últimos casos.

Los cambios que deberán experimentar la contabilidad financiera en nuestros países, de manera de adoptar las normas internacionales establecidas por la IASB (International Accounting Standards Board), implica una serie de desafíos, tanto para las empresas que tienen que reportar públicamente sus Estados Financieros como para todos aquellos que quienes deber estudiarlos y analizar la información contable de las empresas. Aunque estos cambios no significan una modificación sustancial en la manera en que se realiza la contabilidad financiera actualmente, sí existen algunos temas que pueden afectar significativamente los resultados de algunas empresas.

1. Principales Conceptos de las Normas IFRS

Los principios básicos para la preparación de estados financieros (e.g., el principio de devengado y el supuesto de empresa en marcha) se mantienen bajo IFRS. Respecto a los estados financieros, las normas IFRS sólo agregan el Estado de Cambios en el Patrimonio como parte obligatoria de la información contable que deben preparar las empresas. Este nuevo estado financiero debe mostrar las transacciones que ocurren con los tenedores de acciones o propietarios, el saldo de cada una de las cuentas patrimoniales y el resultado del ejercicio.³⁴

Quizás el cambio más importante que se produce con la implementación de las normas IFRS, es que pasamos de un sistema de información financiera de las empresas basado en un conjunto de “reglas” internacionales a uno basado en un conjunto de “criterios”, por supuesto entonces, con las ventajas y desventajas de un cambio de esa naturaleza, estamos frente a un cambio de la “plataforma” que usaremos en la construcción de la información financiera que entregaremos en relación a nuestras empresas.

¿Cuáles son los principales nuevos “*conceptos*” que comienzan a ser aplicados como resultado de la implementación de las normas IFRS?

³³ <http://www.iasplus.com/en/resources/use-of-ifsrs>.

³⁴ Este estado financiero ya era requerido por la autoridad financiera como una nota a los estados financieros.

a. El concepto de “Valor Justo” (“Fair Value”)

Para las normas IFRS el costo histórico, criterio de valoración de mayor uso histórico, sigue siendo uno de los principios contables básicos, sólo que ahora se agrega la posibilidad de valorizar ciertos activos o pasivos a su **valor justo**. La definición de valor justo que entrega el IASB es la siguiente:

Monto por el cual podría ser intercambiado (comprado o vendido) un activo o pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Para los casos en que existe un mercado activo para el activo o pasivo en cuestión, el valor de mercado de ese ítem será considerado como el equivalente a su “valor justo”. En caso que lo anterior no ocurra, esto es, que no haya un mercado activo en el cual se pueda observar de manera “objetiva” un “valor de mercado” del activo o pasivo, el valor justo se podrá determinar, en el caso de bienes del activo fijo, en base a la tasación que de dicho activo pueda hacer un profesional calificado.

La opción del “Valor Justo” se utilizará principalmente en Instrumentos Financieros y Derivados, Activos Fijos (como se especificará más adelante), Activos Intangibles e Inversión en Empresas Relacionadas. En el caso de Chile, el criterio del “Valor de Mercado” se ha usado desde hace algunos años, al menos para la contabilización de algunos activos de alto grado de liquidez. En resumen, dada la posible dificultad en determinar de manera objetiva y confiable el “Valor Justo” de un activo o pasivo, aún se otorga la opción de utilizar el Costo Histórico para su valoración.

b. El concepto de “Deterioro”

El “deterioro” en el valor de un activo, puede entenderse como una pérdida o disminución de su valor, por circunstancias ajenas a su uso, principalmente por cambios en su valor de mercado por cambios en las condiciones de oferta y/o de demanda del recurso en cuestión (obsolescencia) u otras razones (disminución en su desempeño), etc.). Según las normas IFRS, un activo presenta “**deterioro**” cuando su valor contable excede a lo que se define como su “**valor recuperable**”. El “valor recuperable”, se define como el mayor entre el “**valor neto de realización**” y “**valor presente o valor actual de sus flujos futuros**”. Por “valor neto realizable” se define al precio de venta menos los gastos propios de la venta o necesarios para la realización de la venta. Al momento de presentar estados financieros se debe evaluar la potencial existencia de deterioro en los activos y, en caso que lo hubiera, reconocer de inmediato como un gasto o una pérdida el monto de tal “deterioro”.

c. El concepto de “Moneda Funcional y de Presentación”

Todas las cuentas de los estados financieros deben valorizarse en la moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa (moneda funcional). Esta moneda no es, necesariamente, en la que se denominan las transacciones, sino que la moneda que influye en los precios de venta de bienes y servicios.

Una empresa puede presentar sus estados financieros en la moneda que prefiera. Para el caso de Chile sólo dos monedas de presentación son aceptadas por la autoridad financiera: el peso chileno y el dólar estadounidense.

Además de la incorporación de los conceptos anteriormente descritos, existen algunos cambios particulares que deben ser considerados. A continuación se presentan algunos de los cambios más importantes que muy probablemente deberá enfrentar la contabilidad financiera en nuestros países como consecuencia de la adopción de las nuevas normas internacionales de contabilidad de la IASB.

2. Nuevo Estado Financiero

Las nuevas normas internacionales exigirán la inclusión de un nuevo Estado Financiero: “Estado de Cambios en el Patrimonio Neto”, el cual deberá incluir información detallada de los cambios en las cuentas patrimoniales (NIC 1). Antes de la aplicación de la nueva norma, esta información estaba contenida dentro de las Notas a los Estados Financieros y no se exigía mayor detalle.

3. Cambios Generales en la Presentación de los Estados Financieros

a. Dentro del Balance, los activos y los pasivos, deben presentarse clasificados como “*corrientes*” o “*no corrientes*”

La clasificación anterior, dependerá principalmente de si se espera que ellos sean “consumidos” (se reciba su beneficio, en el caso de los activos) o “liquidados” (se cumpla con la obligación, en el caso de los pasivos) dentro del período a que corresponda lo que se entenderá como “el ciclo normal de la explotación del negocio”³⁵. De este modo si se espera que el beneficio propio de un activo vaya a ser recibido dentro de lo que se definirá como el ciclo normal de la explotación del negocio, dicho activo, independientemente de su plazo, será considerado como un activo “corriente”. Del mismo modo, en el caso que una obligación con un tercero, esto es, un pasivo, deba ser cumplida dentro del ciclo normal del negocio, dicho pasivo se clasificará como “corriente, independientemente de su plazo”³⁶.

Complementariamente a lo anterior, en el caso de los **activos**, también deberán ser clasificados como “corrientes”:

³⁵ El concepto de “ciclo de explotación normal del negocio, no necesariamente deba ser el de un año, el ciclo puede ser un período superior a un año, y eventualmente menor a un año.

³⁶ En todo caso, de acuerdo con las nuevas normas IFRS, las empresas podrán seguir criterios de clasificación de sus activos y pasivos alternativos a los de “corrientes” y “no corrientes”, cuando otros criterios de clasificación de acuerdo a la liquidez de sus activos y pasivos entreguen información más relevante y confiable.

- i) Todos aquellos activos que se espera realizar dentro de un plazo de 12 meses contados de la fecha del balance que se está presentando (definición histórica que hemos utilizado), caso que adquiere sentido en la muy particular situación en la que el ciclo de negocios fuese menor a un año
- ii) Aquellos activos se mantenga con fines de negociación
- iii) Cuando el activo corresponda a “efectivo” cuya utilización no se encuentre restringida

Los activos que no cumplan con alguna de las características anteriores, deberán ser clasificados como “*no corrientes*”.

Complementariamente a lo anterior, en el caso de los **pasivos**, también deberán ser clasificados como “corrientes”:

- i) Todos aquellos pasivos que se espera liquidar (cumplir con la obligación) dentro de un plazo de 12 meses contados de la fecha del balance que se está presentando (definición histórica que hemos utilizado).
- ii) Cuando se trate de un pasivo en que la empresa no posea el derecho incondicional para postergar su pago durante los 12 meses siguientes a la fecha de presentación del balance.

Los pasivos que no cumplan con alguna de las características anteriores, deberán ser clasificados como “no corrientes”.

- b. En el Balance ya no se presenta la cuenta “Resultado del Ejercicio”, como una cuenta separada formando parte del Patrimonio de la empresa.**
- c. Respecto de algunos de los efectos que se observan tanto en la presentación como en los resultados que se muestren en el Estado de Resultados podemos mencionar los siguientes (Ernst & Young, 2008³⁷):**

- i) En la presentación del Estado de Resultados deja de existir la división entre “Resultado Operacional” y “Resultado No Operacional”.
- ii) **Bajo las normas IFRS las empresas deben revelar información de resultados separada de todos y cada uno sus segmentos operativos de negocios.**

Bajo la aplicación de las nuevas normas internacionales, se establece la obligación de presentar cierta información financiera clasificada por “*segmentos de negocios*”, los cuales pueden estar definidos de acuerdo a los distintos productos o servicios que componen la oferta de la empresa, o de acuerdo a las diferentes áreas geográficas en las que se encuentra presente,

³⁷ Ernst & Young: *IFRS Handbook 2007: Una guía para la implementación de IFRS en Chile*.

etc. (NIIF 8). La información a revelar se refiere a los resultados del segmento (utilidades o pérdidas del segmento), incluyendo alguna desagregación de ingresos y gastos que han dado origen al resultado. El objetivo de esta mayor revelación de información es conocer mejor los riesgos y entender mejor las rentabilidades de la empresa, lo cual con datos agregados de una compañía, especialmente de una multinacional o una empresa muy diversificada, no es posible lograr. Sin embargo, si bien la aplicación de esta norma obligará a las empresas reguladas a revelar información que puede ser considerada estratégica o confidencial, ella deberá cumplir con la obligación de hacerla pública.

La información de resultados por segmento de negocio debe revelarse como parte de las notas a los estados financieros, identificando total de ingresos, total de activos y de adquisiciones de activos destinadas a la operación de cada uno de los segmentos de negocio, e información geográfica, en caso que la hubiera.

La información de resultados por segmento, deberá presentarse **en la medida que el segmento de negocio cumplan con alguno de los siguientes criterios.**

- ◆ El total de los Ingresos contables del segmento sea mayor o iguales al 10% del total de los Ingresos contables de la empresa, o
 - ◆ La utilidad del segmento sea mayor o igual al 10% de las utilidades agregadas de todos los segmentos (en valor absoluto), o
 - ◆ El monto de activos atribuidos o asignados al segmento sea igual o superior al 10% del total de activos agregados de todos los segmentos de la empresa
- iii) Se deberá reconocer en el Estado de Resultados el impacto en de variaciones en el valor justo de activos y pasivos. Luego se debe revisar con algún detalle algunas consideraciones sobre los criterios de reconocimiento de estas variaciones en el Estado de Resultados.
- iv) Se deberá reconocer en el Estado de Resultados el impacto de la pérdida por **deterioro de activos**. Como en otros casos, existen algunos criterios específicos al momento de determinar el monto a reconocer.
- v) Se deja de amortizar, esto es, reconocer como una “pérdida” en este caso, el activo **“Menor Valor de Inversiones”** (*goodwill*). Disminuciones en esta última partida podrían ocurrir en caso de ocurrencia de **deterioro**.
- vi) Bajo IFRS deja de existir la contra-cuenta de activo denominada **“Mayor Valor de Inversiones”**, puesto que si el precio pagado por la inversión en otra empresa es menor a su **“Valor Patrimonial”** (porcentaje de propiedad

multiplicado por el patrimonio calculado a valor justo) se debe reconocer una **utilidad** en el momento de la adquisición.

d. Consolidación de Estados Financieros:

De acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados, las reglas históricas, las empresas podían decidir no consolidar la información contable, cuando las actividades entre empresas de un mismo grupo eran actividades muy distintas. Bajo las nuevas normas IFRS es obligación consolidar empresas en las que se posea más del 50% de las acciones con poder de voto o se tenga la capacidad de controlar las políticas financieras y operativas (Ernst & Young, 2007).

e. Presentación del “Interés Minoritario”:

El “Interés Minoritario” (participación de los dueños minoritarios de una empresa en el Patrimonio que se presenta como resultado de la consolidación de los estados financieros de dos o más empresas), ya no se presenta separado, sino como parte del patrimonio consolidado del grupo de empresas cuyos estados financieros han sido consolidados.

f. Mayor Información a Revelar

Con la aplicación de las nuevas normas, se exige la presentación de la “Utilidad por Acción” (NIC 33), la cual, en general hasta ahora, no era presentada en los Estados Financieros.

4. Algunos Cambios Específicos a Nivel de Algunas Cuentas o Ítemes Contables

a. Existencias

Bajo la nueva normativa y en lo que se refiere al sistema de determinación de los costos de las unidades de productos que son vendidas por la empresa, sólo se podrán usar los métodos de Promedio Ponderado o el método PEPS (Primeras en Entrar, Primeras en salir) o en inglés el método FIFO (First In, First Out). Se elimina la posibilidad de la utilización del método UEPS (Últimas en Entrar, Primeras en Salir) o en inglés el método conocido como LIFO (Last In, First Out) para la determinación de los costos de las unidades de productos que son vendidas por la empresa. Previo a las nuevas normas el método UEPS o LIFO constituía una alternativa para tales fines. Detalles en Capítulo VII.

Por otra parte, con la aplicación de las nuevas normas, no se permite la utilización del “Método de Costeo Directo” para el tratamiento de los Costos y Gastos Indirectos de Fabricación, y sólo se puede usar el “Método por Absorción”. Esto quiere decir que los Gastos y Costos Indirectos de Fabricación deben ser activados al momento de su producción y por lo tanto formar parte de la valoración de Productos en Proceso o Terminados para la presentación de Estados Financieros. (NIC 2). Detalles en Capítulo IV.

b. Activos Fijos

Los activos fijos, cuando son adquiridos, serán valorados al costo de adquisición. Este costo de adquisición puede incluir no sólo el precio de compra, sino también el costo de preparación, instalación, además del costo estimado de *desmantelamiento* que se incurrirá en el futuro al terminar la vida útil del activo. Este último costo, debe considerar los desembolsos necesarios para restaurar las condiciones originales (como las medioambientales, por ejemplo) existentes antes de la instalación del activo. Este costo estimado de desmantelamiento, origina al mismo tiempo un “pasivo” a través del reconocimiento de una “provisión”. Hasta este momento, no ha sido lo habitual reconocer un “pasivo” por futuros costos de desmantelamiento o restauración. Detalles en Capítulo VIII.

Otro cambio relacionado con los activos fijos se refiere a la valoración de estos activos que se realizará para los Estados Financieros posteriores a la adquisición. Como ya se mencionó anteriormente, los activos fijos tendrán la opción de ser valorados a su “*Valor Justo*” para realizar Estados Financieros posteriores a la adquisición. Si esta reevaluación da como resultado un aumento en el valor del activo, esta diferencia deberá ir directamente a una cuenta patrimonial denominada: “Excedente de Reevaluación” (NIC 16)

c. Activos Intangibles

Con respecto a los activos intangibles que en algún momento fueron adquiridos por la empresa, uno de los cambios que presentan las nuevas normas IFRS, es que aquellos activos intangibles con vida útil indefinida no serán amortizados, esto es, su costo no se irá reconociendo como gasto de manera proporcional a través del tiempo. Actualmente y de acuerdo a los PCGA, estos activos “intangibles” son amortizados en un plazo no mayor a 20 años. Dado que de acuerdo a las nuevas normas IFRS, su costo o valor contable no se amortiza a través del tiempo, su valor debe ser revisado de manera periódica, siendo su valor definido como el Valor Presente de los Flujos de Caja Futuros Esperados Descontados (NIC 38). Una aplicación de esta norma es que el “Menor Valor de Inversiones” que se genera en la combinación de un negocio que implicó una adquisición, no debe ser amortizado.

d. Presentación y Valoración de Instrumentos Financieros:

Dentro de las nuevas notas obligatorias a los estados financieros (bonos y acciones de otras empresas, inversiones en fondos mutuos, etc.), las empresas deberán explicar la función que cumplen los instrumentos financieros que mantienen, revelando de esta forma los riesgos a los que se enfrenta. Además, una buena parte de los instrumentos financieros se deberán presentar en el balance a su *valor justo*, lo que se hace complejo de realizar para compañías que mantienen inversiones en instrumentos poco líquidos (Ernst & Young, 2007)³⁸.

³⁸ Ernst & Young: *IFRS Handbook 2007: Una guía para la implementación de IFRS en Chile*.

e. Corrección Monetaria

La corrección monetaria financiera (corrección de la información de los estados financieros por los efectos que la inflación haya tenido sobre dichos valores y sobre el resultado de la gestión de la empresa en general), según las nuevas normas, sólo debe ser realizada en aquellos países considerados como “hiperinflacionarios”. Con esto, en el caso de Chile por ejemplo, al no ser considerado como una economía hiperinflacionaria, debe dejar de aplicar la corrección monetaria financiera para la presentación de sus Estados Financieros. (NIC 29)

5. Otros Cambios

El siguiente es un listado de algunas diferencias entre las actuales normas aplicadas en la contabilidad financiera de acuerdo a los PCGA y las nuevas normas IFRS y que no se han mencionado en el presente anexo. El propósito en este sentido es sólo mencionar algunas de ellas:

- **Nuevas Clasificaciones para activos financieros (NIC 39)**
- **Pruebas de Deterioro de Activos Tangibles e Intangibles (NIC 36)**
- **Combinaciones de Negocios (NIIF 3)**
- **Inversión en Propiedades (NIC 40)**
- **Activos Biológicos (NIC 41)**
- **Compensación Basada en Acciones (NIIF 2)**

6. Comentarios Finales

La aplicación de las normas IFRS en Chile, así como en el resto del mundo, ciertamente significan importantes desafíos tanto para las empresas que comunican su información como para los agentes que la reciben e interpretan. Bajo la nueva normativa contable los estados financieros se encontrarán, en algunos casos, expuestos a una volatilidad mayor que la acostumbrada bajo los PCGA (e.g., valorización a valor justo del activo fijo, etc.). Es labor de las empresas explicar claramente las causas de las fluctuaciones en el valor del patrimonio de modo que la variabilidad sea comprendida claramente por los mercados.

En todo caso, es importante mencionar que los cambios contables aparejados con la normativa IFRS introducirán cambios en la valoración de activos, pasivos y patrimonio, pero lo anterior no afecta la generación de flujos de caja de la compañía. Esto es especialmente relevante al momento de enfrentarse a los primeros balances de una empresa bajo los estándares IFRS.

De acuerdo a lo presentado por Ball (2006)³⁹ IFRS promete entregar mayor información en los estados financieros (principalmente bajo el concepto de valoración a valor justo). Esto no significa, necesariamente, que los inversionistas se encuentren en una situación mejor. Dadas las significativas diferencias institucionales entre países, y en las prácticas contables utilizadas hasta antes de IFRS, es ingenuo pensar que el solo hecho de contar con estándares comunes producirá reportes financieros uniformes.

7. Algunos sitios Web relación a las normas IFRS y que pueden ser de interés del lector:

- <http://www.ifrs.org>
- <http://www.ifrs.com>
- <http://www.iasplus.com>
- <http://www.pwc.com/gx/en/ifrs-reporting/index.jhtml>
- <http://www.ft.com/indepth/ifrs>

³⁹ Ball, R. (2006). International Financial Reporting Standards (IFRS): pros and cons for investors. *Accounting and Business Research*, 5-27.

ANEXO N°3
ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN NORMAS IFRS

1. BALANCE

SVS Estado de Situación Financiera Clasificado	31-03-2011	31-12-2010
Estado de Situación Financiera		
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0	0
Otros activos financieros, corrientes	0	0
Otros activos no financieros, corrientes	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	0
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	0
Inventarios	0	0
Activos biológicos, corrientes	0	0
Activos por impuestos, corrientes	0	0
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Activos corrientes totales	0	0
Activos no corrientes		
Otros activos financieros, no corrientes	0	0
Otros activos no financieros, no corrientes	0	0
Derechos por cobrar, no corrientes	0	0
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	0
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	0	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	0	0
Plusvalía	0	0
Propiedades, Planta y Equipo	0	0
Activos biológicos, no corrientes	0	0
Propiedad de inversión	0	0
Activos por impuestos diferidos	0	0
Total de activos no corrientes	0	0
Total de activos	0	0
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros, corrientes	0	0
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	0
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	0
Otras provisiones, corrientes	0	0
Pasivos por Impuestos, corrientes	0	0
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	0	0
Otros pasivos no financieros, corrientes	0	0
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Pasivos corrientes totales	0	0
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros, no corrientes	0	0
Otras cuentas por pagar, no corrientes	0	0
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	0
Otras provisiones, no corrientes	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	0	0
Otros pasivos no financieros, no corrientes	0	0
Total de pasivos no corrientes	0	0
Total pasivos	0	0
Patrimonio		
Capital emitido	0	0
Ganancias (pérdidas) acumuladas	0	0
Primas de emisión	0	0
Acciones propias en cartera	0	0
Otras participaciones en el patrimonio	0	0
Otras reservas	0	0
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	0	0
Participaciones no controladoras	0	0
Patrimonio total	0	0
Total de patrimonio y pasivos	0	0

2. ESTADO DE RESULTADOS

SVS Estado de Resultados Por Función	ACUMULADO	
	01-01-2011	01-01-2010
	31-03-2011	31-03-2010
Estado de resultados		
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	0	0
Costo de ventas	0	0
Ganancia bruta	0	0
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	0	0
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	0	0
Otros ingresos, por función	0	0
Costos de distribución	0	0
Gasto de administración	0	0
Otros gastos, por función	0	0
Otras ganancias (pérdidas)	0	0
Ingresos financieros	0	0
Costos financieros	0	0
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Resultados por unidades de reajuste	0	0
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	0	0
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	0	0
Gasto por impuestos a las ganancias	0	0
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	0	0
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	0	0
Ganancia (pérdida)	0	0
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	0	0
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	0	0
Ganancia (pérdida)	0	0
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	0	0
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	0	0
Ganancia (pérdida) por acción básica	0	0
Ganancias por acción diluidas		
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	0	0
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	0	0
Ganancias (pérdida) diluida por acción	0	0

3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO: MÉTODO DIRECTO

SVS Estado de Flujo de Efectivo Directo	01-01-2011 31-03-2011	01-01-2010 31-03-2010
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0	0
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0	0
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	0	0
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0	0
Otros cobros por actividades de operación	0	0
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	0	0
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0	0
Pagos a y por cuenta de los empleados	0	0
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0	0
Otros pagos por actividades de operación	0	0
Dividendos pagados	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses recibidos	0	0
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	0	0
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
Préstamos a entidades relacionadas	0	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
Compras de activos intangibles	0	0
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	0	0
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros a entidades relacionadas	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Intereses recibidos	0	0
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	0	0
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	0	0
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	0	0
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	0	0
Total importes procedentes de préstamos	0	0
Préstamos de entidades relacionadas	0	0
Pagos de préstamos	0	0
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	0	0
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
Dividendos pagados	0	0
Intereses pagados	0	0
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0	0
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	0	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO: MÉTODO INDIRECTO

SVS Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	01-01-2011 31-03-2011	01-01-2010 31-03-2010
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	0	0
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	0	0
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	0	0
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	0	0
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	0	0
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	0	0
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	0	0
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	0	0
Ajustes por provisiones	0	0
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	0	0
Ajustes por participaciones no controladoras	0	0
Ajustes por pagos basados en acciones	0	0
Ajustes por pérdidas (ganancias) de valor razonable	0	0
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas	0	0
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0	0
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	0	0
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.	0	0
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	0	0
Dividendos pagados	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses recibidos	0	0
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	0	0
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
Préstamos a entidades relacionadas	0	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
Compras de activos intangibles	0	0
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	0	0
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros a entidades relacionadas	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Intereses recibidos	0	0
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	0	0
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	0	0
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	0	0
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	0	0
Total importes procedentes de préstamos	0	0
Préstamos de entidades relacionadas	0	0
Pagos de préstamos	0	0
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	0	0
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
Dividendos pagados	0	0
Intereses pagados	0	0
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0	0
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	0	0

4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Cuentas de patrimonio	31/12/2011						31/12/2010					
	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias	Otras participaciones en subsidiarias	Reservas por diferencias de cambio por coberturas de riesgos financieros	Reservas de ganancias y pérdidas por actividades de servicios	Reservas de ganancias y pérdidas en la moneda funcional	Otras reservas	Participaciones atribuibles a los propietarios de la entidad	Participaciones no atribuibles a los propietarios de la entidad	Participaciones no atribuibles a los propietarios de la entidad	Participaciones no atribuibles a los propietarios de la entidad
Estado Financiero Anual 01/01/2011	1	4	1	1	1	1	1	4	4	4	4	20
Estado Financiero Anual 31/12/2011	3	3	1	3	3	3	3	13	3	3	3	34
Estado Financiero Anual 01/01/2010	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Estado Financiero Anual 31/12/2010	3	3	1	3	3	3	3	6	3	3	3	29
Estado Financiero Anual 01/01/2009	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Estado Financiero Anual 31/12/2009	3	3	1	3	3	3	3	6	3	3	3	29
Estado Financiero Anual 01/01/2008	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Estado Financiero Anual 31/12/2008	3	3	1	3	3	3	3	6	3	3	3	29
Estado Financiero Anual 01/01/2007	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Estado Financiero Anual 31/12/2007	3	3	1	3	3	3	3	6	3	3	3	29
Estado Financiero Anual 01/01/2006	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Estado Financiero Anual 31/12/2006	3	3	1	3	3	3	3	6	3	3	3	29
Estado Financiero Anual 01/01/2005	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Estado Financiero Anual 31/12/2005	3	3	1	3	3	3	3	6	3	3	3	29
Estado Financiero Anual 01/01/2004	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Estado Financiero Anual 31/12/2004	3	3	1	3	3	3	3	6	3	3	3	29
Estado Financiero Anual 01/01/2003	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Estado Financiero Anual 31/12/2003	3	3	1	3	3	3	3	6	3	3	3	29
Estado Financiero Anual 01/01/2002	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Estado Financiero Anual 31/12/2002	3	3	1	3	3	3	3	6	3	3	3	29
Estado Financiero Anual 01/01/2001	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Estado Financiero Anual 31/12/2001	3	3	1	3	3	3	3	6	3	3	3	29

ANEXO N°4
DICTAMEN U OPINIÓN DE AUDITORÍA

Señores Accionistas y Directores
Compañía ABC

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de la Compañía ABC y afiliada(s), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados consolidados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditar

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía ABC y afiliada (s) al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

CAPÍTULO I

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

1. Revise los siguientes conceptos:

- Balance.
- Activo.
- Pasivo.
- Patrimonio.
- Estado de Resultados.
- Notas a los Estados Financieros.
- Ingreso / Gasto.
- Costo Histórico.
- Valor Equivalente Monetario.
- Ítem Monetario.
- Ítem No Monetario.
- Dividendo.
- Activo Circulante.
- Pasivo Circulante.
- Capital de Trabajo.

2. El gerente de la empresa "**Los Astutos**" comentaba:

"En mi empresa no pudo haber habido problemas de déficit de caja durante el año que recién terminó (falta de dinero para cubrir compromisos inmediatos). Para demostrar que lo que he dicho tiene que ser cierto, basta saber que si bien al comenzar el año teníamos deudas por pagar de \$1.000 que vencían durante el año y el saldo en caja de la empresa en ese momento era de \$2.000, lo importante es que el saldo de la cuenta caja en el balance final del año fue de \$5.000". Comente.

3. Comente* las siguientes afirmaciones; indique si lo que se afirma en cada una de ellas es Verdadero, Falso o Incierto y fundamente su respuesta.

(*): Comentar una afirmación significa indicar si la afirmación planteada es Verdadera, Falsa o Incierta (puede ser Verdadera en algunos casos y Falsa en otros), explicando los argumentos por los cuales Ud. la calificó de ese modo. En la mayoría de los casos hay **más de un aspecto relevante** relativo a la afirmación planteada, que se espera que Ud. incluya en su comentario-respuesta..

- a) Si el monto final de activos de una empresa disminuye en un período, necesariamente significa que la empresa tuvo una pérdida contable como resultado de la gestión de dicho período.

- b) En una fecha dada, el monto total de activos de una empresa no puede ser menor que el monto total de su patrimonio.
 - c) Un nuevo aporte de capital desequilibra la ecuación patrimonial, ya que el pasivo más el patrimonio será mayor que el activo.
 - d) Dado que las "Utilidades Retenidas" son, como su nombre lo indica, "utilidades" (que por lo tanto pertenecen a los dueños) que han sido "retenidas" en la empresa, los socios podrían exigir a la empresa que les repartiera el total de esas utilidades en la forma de dividendos en efectivo y ésta no debiera tener problemas en hacerlo.
 - e) Cuando se piensa en comprar una empresa en marcha, lo que se debe hacer es tomar su balance, fijarse en el valor que aparece como patrimonio de la empresa y no pagar más de dicho valor por el derecho a quedarse con los activos de esa empresa, haciéndose cargo de los pasivos que tiene a la fecha.
4. Analice los siguientes hechos, desde la perspectiva de los Principios Contables Generalmente Aceptados (P.C.G.A.)
- a) Don José González tomó a título personal un crédito de consumo para comprar un repuesto de una máquina de la empresa "La Maquinita Ltda.", de la cual es dueño en un 99% (el 1% restante es de su señora). El crédito lo pagará en dos meses más, con un reparto de dividendos que hará "La Maquinita". Esta deuda aparece en el balance como "Deuda de Corto Plazo con Bancos".
 - b) Don Fortunato Muchasuerte compró al contado en \$4.500.000 una camioneta para su empresa de cecinas. Se dio cuenta de la suerte que tuvo, pues luego de ver todas las camionetas del mismo modelo y año que se vendían, llegó a la conclusión de que se ahorró \$1.000.000. De esta forma, al comprarla, procedió a contabilizarla en el balance en \$5.500.000 y reconocer una Utilidad por \$1.000.000.
 - c) Don Juan, dueño del 99,99% de la empresa "Poca Vida Ltda.", hizo el balance de su empresa antes de vender las acciones que poseía de la empresa a un viejo amigo, quien tenía grandes planes de desarrollo para la empresa. Poca Vida Ltda. se dedicaba a la elaboración de manjar, mermelada y dulce de membrillo. Su planta productiva se localizaba en un terreno que a pesar de estar contabilizado en \$10 millones, en ese momento podía ser vendido en \$15 millones. Además, poseía unas máquinas revolvedoras de mermeladas que a pesar de estar contabilizadas a \$2 millones (neto de depreciación) "ya no valían un peso", por no existir repuestos para repararlas. Como vendería la empresa al otro día, contabilizó el terreno en \$15 millones y las máquinas en 1 peso, reconociendo inmediatamente una utilidad por 3 millones (\$5 millones de utilidad por el terreno y \$2 millones de pérdida por las máquinas).

- d) La empresa "La Prudente Ltda." compró mercadería a plazo por \$1.000, la que debería ser devuelta si al expirar el plazo no estuviera pagada. Como no sabían si la iban a poder pagar y para seguir el criterio conservador o prudencial, se reconoció la "Cuenta por Pagar de Corto Plazo", pero no las unidades compradas, ya que, según Modesto Prudente, dueño de la empresa, como estas unidades no habían sido pagadas todavía "era como si no fueran de la empresa".
- e) Dos amigos formaron una empresa. Don José aportó todo el mobiliario de oficina valorado en \$1.000 y don Juan aportaría un retrato de su abuela (pintado por Pedro Pablo Pérez P., un pobre pintor portugués) para decorar la oficina. Don Juan visiblemente alterado sostuvo que su abuelita "no tiene precio", por lo que el cuadro quedó contabilizado en el balance como tal, es decir, "Cuadro de P. P. P. P.". Las utilidades que generase la empresa se repartirían en partes iguales, esto es, 50% para don Juan y 50% para don José.
5. El "Banco de San Joaquín" pasa por un mal momento y su balance al 31/12/99 muestra lo siguiente:

Activos		Pasivos y Patrimonio	
Caja	\$ 200	Depósitos Recibidos de Clientes	\$1.600
Cuentas por Cobrar	500	Patrimonio	(100)
Edificio	800		
Total	\$ 1.500	Total	\$ 1.500

Dado este balance, podemos concluir que los dueños o socios del Banco debieran estar indiferentes entre regalar o mantener sus acciones puesto que sus derechos valen cero. Comente y fundamente su respuesta.

6. Complete el siguiente cuadro con las cantidades faltantes de cada uno de los cuatro balances **independientes** que se le presentan:

	B A L A N C E S (\$)			
	A	B	C	D
Activo No Circulante	420.000	860.000	?	1.500.000
Patrimonio	500.000	?	520.000	1.200.000
Total Activos	640.000	?	?	?
Pasivo Circulante	100.000	310.000	?	280.000
Activo Circulante	?	190.000	200.000	?
Pasivo de Largo Plazo	?	170.000	480.000	?
Total Pasivo + Patrimonio	?	?	1.000.000	2.400.000

7. Determine los montos faltantes que están afectando las utilidades retenidas al 31 de diciembre del año 2000, en cada uno de los cinco casos **independientes** que se presentan a continuación:

C A S O (\$)					
	A	B	C	D	E
Utilidades Retenidas al 31/12/99	200.000	?	320.000	75.000	70.000
Resultado del Ejercicio (año 2000)	50.000	120.000	180.000	?	(50.000)*
Dividendos declarados y pagados (año 2000)	20.000	75.000	?	40.000	?
Utilidad retenidas al 31/12/2000	?	500.000	450.000	90.000	10.000

* Pérdida neta.

8. La Compañía Risen fue organizada como empresa el 1^{ro} de enero de 1999. Al término del año, la compañía aún no había contratado a un contador, pero un empleado que era "bueno para los números" preparó los informes que se presentan más adelante, los que, a juicio del empleado, serían los estados financieros de la empresa.

Se Pide:

Los estados financieros preparados por el empleado tienen algunos ítemes cuyos nombres y clasificación son incorrectos, por lo cual a usted se le pide preparar el Balance al 31/12/99 y el Estado de Resultados del año 1999 que contenga nombres adecuados para las distintas cuentas y las clasificaciones correctas (nota: los números están bien, excepto los totales. Lo incorrecto de los totales se debe a errores de clasificación de algunas cuentas).

Nota: Lo números que aparecen entre parénesis (.....), corresponden a valores que se están **restando**.

RESULTADOS CÍA. RISEN	
(Año 1999)	
- Ingresos por venta de mercadería	\$ \$180.000
- Cantidad total que le había costado a la Cía. Risen los bienes vendidos durante 1999	(95.000)
- Gastos de venta	(30.000)
- Depreciación (de los vehículos usados)	(15.000)
- Ingresos por servicios prestados	50.000
- Sueldos y salarios pagados	(60.000)
- Impuestos (17%)	(5.100)
Utilidad del Ejercicio (Año 1999)	\$ 24.900

BALANCE	
(31/12/99)	
• <u>Recursos</u>	
- Caja	\$ 31.000
- Existencias	44.000
- Vehículos	45.000
- Utilidades Retenidas*	24.900
Total de Recursos	\$ 144.900
	=====
*: corresponden al Resultado del Ejercicio	
• <u>Deudas</u>	
- Con los proveedores	\$ 15.000
- Con el Banco	20.000
- De los clientes	12.900
Total de Deudas	\$ 47.900
• <u>Cuentas Residuales:</u>	
- Stocks de productos mantenidos (para ser vendidos)	\$ 12.000
- Depreciación Acumulada (Valor del servicio recibido de los vehículos durante toda su vida)	15.000
- Capital	70.000
Total de Residuos	\$ 97.000
	=====
• Total de Deudas y Residuos	\$ 144.900

9. La compañía "Desorden S.A." presenta las siguientes cuentas:

	Año 2000 (*)
	\$
Cuentas por pagar a menos de un año	250.000
Cuentas por cobrar	(a)
Depreciación del período	40.000
Gasto en salarios	135.000
Deudas por pagar a menos de un año	100.000
Edificios	200.000
Depreciación acumulada edificios	50.000
Costo de los productos vendidos	620.000
Gastos de seguros	(b)
Terrenos	60.000
Existencias	380.000
Gasto por intereses de la deuda	10.000
Gasto por impuestos	102.000
Ingresos por arriendo de terreno	30.000
Caja	30.000
Equipos	180.000
Depreciación acumulada equipos	40.000
Capital	100.000
Impuestos por pagar a más de un año	40.000
Utilidades retenidas	500.000
Salarios por pagar	10.000
Ingresos por ventas	1.000.000

- (*) 31 de diciembre del año 2000 para el caso de cuentas del Balance y año 2000 en caso de cuentas del Estado de Resultados.
- (1) Se sabe que el monto de "Cuentas por Cobrar" al 31/12/99 era de \$220.000. Durante el año 2000 se generaron \$60.000 en nuevas cuentas por cobrar y a su vez nos fueron pagados \$40.000 de cuentas por cobrar existentes.
- (2) Se sabe que el saldo de la cuenta "Seguros por Pagar" al 31/12/99 era de \$1.000. Durante el año 2000 se pagó un total de \$4.000 de seguros por pagar que se adeudaban y al término del año la cuenta "Seguros por Pagar" tenía un saldo de cero.-.
- (3) El saldo de la cuenta "Utilidades Retenidas" al 31/12/2000, tiene incluido el "Resultado del Ejercicio" de dicho año.

Se Pide:

- a) Construir el Balance de "Desorden S.A." al 31/12/2000. Clasifique las cuentas del balance en base a las siguientes categorías: Activos Circulantes, Activos no Circulantes, Pasivos Circulantes, Pasivos de Largo Plazo y Patrimonio.
- b) Construir el Estado de Resultados de "Desorden S.A." del año 2000. Clasifique las cuentas de resultado en base a Ingresos y Gastos.
- c) Si el monto de Utilidades Retenidas al 31/12/99 era de \$450.000, ¿cuál fue el monto de dividendos declarados y pagados por la empresa durante el año 2000?

- 10.** A continuación se presentan seis situaciones (letras "a" hasta "f") para la empresa Bal-Paso. Con la información que se provee, usted debe presentar un balance después de cada situación (debe presentar 5 balances). Cada situación es dependiente de las anteriores, es decir la letra "a" representa el inicio de la empresa y las siguientes son eventos posteriores.

Ejemplo:

Respuesta de la Situación "a":

Activos	Pasivos
----	----
	Patrimonio

Total	Total
----	----

- a. El 1° de enero la empresa se inicia con \$2.000 en efectivo, un terreno que costó \$4.500, un seguro pagado el 1° de enero que costó \$200 y que cubre los riesgos de incendio de la empresa hasta el 31 de diciembre del presente año, una deuda con el banco por \$1.200 y un capital de los dueños que usted debe determinar. Suponga que todos los eventos referidos al seguro deben registrarse únicamente en dos fechas: 1° de enero y 31 de diciembre.
- b. La empresa compró mercadería por \$700; canceló \$300 al contado y el resto quedó por pagar. Cuando se guardaba la mercadería en bodega se destruyó un 10% de lo comprado.

- c. Se vende en \$500 un 50% de la mercadería **que está en buen estado**. De estos \$500, el 50% se recibe en efectivo y el 50% restante queda por cobrar a 12 meses.
 - d. Se paga al banco \$630, los cuales \$600 corresponden a disminución de la deuda y el resto a gasto de intereses del período.
 - e. El 31 de diciembre se pagan a los trabajadores sueldos por \$150 por su trabajo realizado en el año. Además se le anticipa a un grupo de profesionales un pago de \$300 por servicios que prestarán a la empresa en los próximos meses.
 - f. Por último se pide presentar en forma detallada el Estado de Resultado de la empresa para el ejercicio que termina el 31 de diciembre. Suponga que no hay impuestos.
11. Gran parte de los registros contables de la empresa "Seguridad contra Robos S.A.", fueron sustraídos por un empleado quien, aparentemente, también robó el dinero de caja el 31 de agosto. La siguiente es la información disponible al **31 de Agosto de 1999** que se obtuvo de registros complementarios:
- a. El saldo en la cuenta corriente al 31 de agosto, era de \$6.850.
 - b. El Patrimonio al 31 de agosto era de \$18.000.
 - c. El monto de Cuentas por Pagar a Acreedores al 31 de agosto era de \$5.230.
 - d. El costo de las Existencias disponibles a la fecha, era de \$12.340.
 - e. El 1^{ro} de junio, se había contratado un seguro contra incendios por un año. Por este seguro se había pagado \$1.200.
 - f. El arriendo mensual del local de ventas asciende a \$300. El arriendo del mes de agosto aún no se había cancelado.
 - g. Al 31 de agosto, existían Cuentas por Cobrar por \$1.400.
 - h. La empresa tenía Intereses por Cobrar a esa fecha por \$500.
 - i. El 1^{ro} de enero de 1999 la empresa compró una patente para el uso de una fórmula por la que pagó \$240. Los derechos de uso de la patente duran 1 año.

Se pide:

- i. Determine el monto del dinero robado.
 - ii. Prepare un Balance al 31 de agosto de 1999, **antes del robo**.
12. Durante las inundaciones del año 1999 en el sur de Chile, se destruyó parte de las oficinas de la compañía "**La Chacra S.A.**". Como resultado de la inundación se perdió parte importante de la información contable de dicha Compañía.

Entre los restos de papeles mojados, el contador Sr. del Río, pudo salvar un estado de ingresos y egresos de caja del año 1999 y parte de los balances al 31 de diciembre de 1998 y 1999.

Los saldos que se presentan en la cuenta "utilidades retenidas", son posteriores al cierre y tienen incluido el resultado de cada ejercicio.

Ingresos de Caja durante el año 1999	
(1) Cobranza de Cuentas por Cobrar	150.000
(2) Ventas al Contado	66.000
(3) Cobranza de Intereses por Cobrar	<u>1.000</u>
Total Ingresos de Caja del Período	\$ 217.000
Egresos de Caja durante el año 1999	
(1) Pago a Proveedores de Existencias	180.000
(2) Pago de Deuda con el Banco	?
(3) Pago de Intereses	500
(4) Pago de Impuestos Adeudados	1.200
(5) Pago de Dividendos Declarados en el período	<u>2.000</u>
Total Egresos de Caja del Período	\$?
<hr/>	
Aumento del Saldo en Caja durante el año 1999	\$ 28.300

Activos	31/12/98	31/12/99
	\$	\$
Caja	?	?
Cuentas por Cobrar	41.000	50.000
Intereses por Cobrar	700	500
Existencias	49.500	52.000
Servicios Pagados por Anticipado	5.200	5.500
Edificios	47.000	47.000
Depreciación Acumulada	<u>(12.000)</u>	<u>(14.000)</u>
Total Activos.	?	?
Pasivos y Patrimonio.		
Cuentas por Pagar	\$43.500	\$56.000
Impuestos por Pagar	1.500	1.000
Deuda Bancaria	30.000	25.000
Capital o Acciones Comunes	25.000	25.000
Utilidades Retenidas	<u>?</u>	<u>?</u>
Total Pasivos y Patrimonio.	\$ 199.200	\$?

Se Pide:

- a) Complete los balances incompletos que la empresa tiene al 31/12/98 y 31/12/99.
- b) Explique el cambio ocurrido durante el año 1999 en la cuenta o ítem del patrimonio "Utilidades Retenidas", teniendo presente que en la presentación del balance de la empresa "La Chacra S.A." dicha cuenta ("Utilidades Retenidas") incluye el "Resultado del Ejercicio".

Ayuda: Recuerde que para una cuenta del balance (stock), siempre se debe cumplir la siguiente identidad:

$\text{Saldo Final} = \text{Saldo Inicial} + \text{Aumentos en el Período} - \text{Disminuciones en el Período}$
--

Y que para el ítem "Utilidades Retenidas" (UR), dicha expresión corresponde a:

$\text{S.F. UR} = \text{S.I. UR} + \text{Resultado del Ejercicio} - \text{Dividendos Declarados por la empresa en el período}$
--

13. Chechi Volosko, empresaria nacional, se encuentra analizando la posibilidad de comprar la empresa "Jurelia S.A." (dedicada al procesamiento de jureles), cuyo gerente general es el licenciado Juan Enrique.

Chechi sospecha que Juan Enrique le miente respecto a lo bien que le ha ido a la empresa **durante 1994**, pues sólo le muestra un balance antiguo y no accede a dar más información.

Chechi, utilizando sus encantos femeninos y su talento de actriz innato (que ha interesado incluso a ejecutivos de televisión del caribe) logró "engatuzar" al licenciado Felipe Alfonso, contador general de "Jurelia S.A." Luego, de una romántica cena a la luz de las velas, ha conseguido la siguiente información:

Balances al 31/12/93 y 31/12/94
"Jurelia S.A."

	1993	1994		1993	1994
Caja	A	800	Cuentas por Pagar	G	500
Cuentas por Cobrar	2.000	B	Sueldos por Pagar (3)	H	I
Existencias	C	2.000	Total Pasivos Circulantes	2.000	1.300
Seguro Pagado por Adel.(1)	1.000	D	Deuda de L.P. (4)	J	15.000
Total Activos Circulantes	?	?	Total Pasivo de L.P.	?	15.000
Terrenos	20.000	20.000			
Edificios y Máquinas (2)	20.000	E	Capital	K	22.000
Depreciación Acumulada	(F)	(6.500)	Utilidades Retenidas	L	M
Total Activos	?	42.300	Total Pasivos y Patrimonio	?	?

Información Adicional:

1. Corresponden a los seguros del año 1994.
2. Los Edificios y Maquinaria fueron comprados hace varios años y entonces se les calculó una vida útil de 10 años y un valor residual de \$ 5.000. Todavía les quedan algunos años de vida útil. Durante 1994 no hubo ni compras ni ventas de Edificios y Maquinaria.
3. Los Sueldos de la empresa primero se devengan y luego se pagan. El gasto de sueldos de 1994 fue de \$ 3.000.
4. La deuda de largo plazo se generó producto de un préstamo otorgado hace 2 años y deberá ser pagada en una sola cuota en 5 años más. Semestralmente "Jurelia S.A." debe pagar un 10% de interés. El 1/7/94 Jurelia S.A. recibió otro préstamo, que deberá pagarse en una sola cuota en 7 años más, por el cual también debe pagar un interés de 10% semestral (ambos intereses se pagan cada 30/6 y 31/12).
5. Todas las ventas de la empresa se realizan otorgando un crédito a 45 días.
6. Todas las compras de Existencias se realizan utilizando crédito de proveedores a 30 días. Durante 1994 se compraron Existencias por un valor de \$4.000. Durante 1994 se vendieron Existencias que estaban valoradas en la contabilidad en \$ 5.000.
7. Los movimientos de la **Caja** durante 1994 fueron los siguientes:

Entradas de Caja:

Crédito Bancario:	5.000
Aumento de Capital:	2.000
Cobranza a Clientes:	8.000

Salidas de Caja:

Pago de Cuentas a Proveedores:	5.000
Pago de Sueldos:	2.700
Pago de Dividendos:	3.000
Pago de Seguro por Año 1995:	2.000
Pago de Intereses:	?

Se Pide:

- Complete los Balances.
- ¿Fue 1994 un buen año? Para responder esto Ud. debe presentar el **Resultado del Ejercicio de 1994** y el **Estado de Resultados de 1994** de "Jurelia S.A.", usando el formato presentado en el Capítulo I del Libro.

14. Suponga que usted tiene los siguientes datos de la Empresa "María José" S.A.:

Balances		
	<u>31/12/02</u>	<u>31/12/03</u>
Caja	640	A
Cuentas por cobrar de Corto Plazo	B	3.200
Existencias	1600	C
Seguro Pagado por Adelantado Corto Plazo (Ver Nota 1)	160	D
Terrenos	E	F
Seguro Pagado por Adelantado Largo Plazo (2)	<u>160</u>	<u>G</u>
Total de Activos	X	Y
Cuentas por pagar a Proveedores	640	640
Impuestos por pagar (3)	H	144
Capital	3.200	I
Utilidades Retenidas (4)	<u>1.024</u>	<u>J</u>
Total Pasivo y Patrimonio	X	Y

Estado de Resultados Año 2003

Ventas	\$3.520
Costos de Ventas	(5) <u>K</u>
Margen Bruto	?
Gasto por Seguro	<u>L</u>
Resultado Antes de Impuestos	?
Impuestos	<u>\$80</u>
Resultado del Ejercicio	?

Notas a los Estados Financieros:

- (1) La empresa pagó este seguro el 31/12/02. El seguro es por todo el año 2003.
- (2) La empresa pagó este seguro el 31/12/02. El seguro es por todo el año 2004.
- (3) Esta cuenta es considerada siempre un Pasivo Circulante.
- (4) Incluye el Resultado del Ejercicio correspondiente al año 2003.
- (5) Corresponde al costo de las existencias vendidas durante el año 2003

Se tiene además la siguiente información:

- 1.- Todas las ventas de existencias de la empresa se hacen otorgando al cliente un plazo de 45 días.
- 2.- Todas las compras de existencias, la empresa las hace usando un crédito a 30 días de los Proveedores.
- 3.- Durante el año 2003 nos pagaron en efectivo Cuentas por Cobrar que se nos adeudaba por \$1.920.
- 4.- Durante el año 2003 la empresa pagó en efectivo Cuentas por Pagar a los proveedores por un monto total de \$640.
- 5.- En abril del año 2003 la empresa decidió declarar y pagar de inmediato y en efectivo un dividendo de \$320.
- 6.- Durante el año 2003 la empresa canceló al fisco \$32.
- 7.- Durante el año 2003 el Capital de Trabajo de la empresa **augmentó en \$2.840**.
- 8.- Durante el año 2003 la empresa compró al contado terrenos evaluados en \$500.
- 9.- Durante el año 2003 la empresa realizó una emisión de capital por \$700, la que fue pagada al contado por los nuevos socios. Durante ese año no hubo disminuciones de capital.

Se Pide:

Obtenga el valor que corresponde a cada una de las letras indicadas de **A hasta L**, explicando brevemente la forma en que lo obtuvo.

Ayuda: Recuerde que para una cuenta del balance (stock), siempre se debe cumplir la siguiente identidad:

Saldo Final	=	Saldo Inicial	+	Aumentos	-	Disminuciones
--------------------	----------	----------------------	----------	-----------------	----------	----------------------

SOLUCIONES PROPUESTAS A PREGUNTAS Y EJERCICIOS ENTREGADOS AL FINAL DEL CAPÍTULO

Capítulo I

Ejercicio N°1

Ver definiciones en el capítulo

Ejercicio N°2 “Los Astutos”

El que el saldo de la cuenta “Caja” muestre un saldo de \$5.000 al término del ejercicio, no necesariamente significa que la empresa no haya tenido problemas de caja durante el año. Recordemos que el saldo final del activo “Caja”, como todo saldo, lo que muestra es el saldo de un “stock”, en este caso el saldo de un activo, pero de la comparación de dos saldos (inicial y final), nada se puede decir respecto de los flujos que pudo haber habido durante el año y que eventualmente efectivamente pudieron haber provocado problemas de liquidez en la empresa. Por ejemplo, el día 2 de enero al comenzar el año la empresa pudo haber comprado un terreno con los \$2.000 de caja que tenía y saldo final de \$5.000 que tiene la empresa en caja, pudiera ser el resultado de un aporte de capital que se haya efectuado el día anterior al cierre del balance y durante el año la empresa no haya podido pagar sus deudas. El solo hecho de conocer los saldos iniciales y finales de un “stock”, de activo en este caso, no nos permite hacer inferencias respecto de los montos y los momentos en que se pudieron haber producido los flujos durante un período.

Ejercicio N°3

- a. **Falso:** Es “Falso” que se pueda decir que “necesariamente” la empresa tuvo una pérdida. La empresa pudo haber tenido una “Utilidad” en el período y sin embargo los activos pudieron haber disminuido porque la empresa pudo haber pagado deudas o haber repartido dividendos, con la consiguiente disminución de activos.

Extendiendo el análisis anterior, también debemos tener presente que un “aumento” de Patrimonio no es sinónimo de “utilidades”: Por ejemplo, el hecho de que el patrimonio aumente sistemáticamente durante varios años, no tiene porqué reflejar de manera “inequívoca”, un buen resultado producto de la gestión de la empresa (es decir una “utilidad”). Es perfectamente posible que durante alguno o incluso todos esos años la gestión de la empresa haya generado “perdidas”, pero que haya habido aportes de capital por montos mayores a dichas pérdidas dando como resultado final “aumentos de patrimonio”.

- b. **Verdadero:** Si la empresa tiene deudas, el monto de sus activos será mayor que su patrimonio y si la empresa no tiene deuda, el monto de activos será igual al monto del patrimonio; nunca será menor.

Basta con tomar la ecuación patrimonial ($\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$) y observar que ante la presencia de pasivos, es decir, derechos de terceros sobre los activos, el patrimonio es siempre menor a los activos. En el caso extremos, es decir, cuando no existen pasivos (note que no existen “pasivos negativos”), los activos pertenecen en su totalidad a los dueños del patrimonio y por lo tanto, los activos son iguales al patrimonio, pero nunca mayores a éste.

- c. **Falso:** Si hay un aporte de capital, dicho aporte tiene una contrapartida por igual monto en los activos de la empresa (recursos que “entraron” a la empresa); es falso que la ecuación se “desequilibra”.

- d. **Falso** (o incierto). Se trata de dividendos en efectivo. Para repartir dividendos, la empresa necesita "caja". La empresa podría no tener suficiente efectivo en el momento en que los socios quieren el dividendo. Algunas soluciones posibles podrían ser vender activos fijos (¿cuánto me pagarían por ellos vs. cuál es su valor libro? ¿es lo que buscan los dueños?), vender deuda (¿están los bancos dispuestos a financiar dividendos?), etc. Si se tratase de dividendos en acciones, entonces la caja no interesa. Al decir caja se está planteando implícitamente Activos de Fácil Liquidación.
- e. **Falso**. No se puede asegurar que el precio máximo que se **deba** pagar por una empresa en marcha deba obtenerse de la forma indicada en la afirmación planteada.

Primer Tipo de Argumentos: Los relativos a Activos Contables versus Activos Económicos.

- i. La Empresa puede tener "Activos" que tengan valor para el mercado (es decir, que tienen valor desde el punto de vista económico) y que por distintas razones no han "calificado" para ser reconocidos como Activos en la contabilidad financiera (ejemplo: "prestigio", "buenas perspectivas futuras", "buen clima sindical", "una muy buena y especializada fuerza de ventas", "una muy buena red de distribución de sus productos", etc. etc.). Por este argumento, en forma independiente, el precio al cual se transe la acción de la empresa en el mercado, **debiera ser mayor** al valor libro o contable de dicha acción. Incluso es posible que los activos de la empresa tengan un valor mayor que el que resulta de sumar sus valores en forma independiente por el solo hecho de estar la empresa en marcha.
- ii. La Empresa puede tener "activos contables" que por razones de oferta y/o demanda su "valor económico o de mercado" sea **menor** que su valor contable. Ejemplos: activos que en alguna medida hayan quedado "obsoletos" (computadores) o hayan pasado de moda (algunas existencias) o su valor de mercado se haya visto afectado (un terreno de la empresa y que al lado instalarán un vertedero, etc.). Si bien los valores contables de dichos activos pudieran ajustarse (disminuirse) como resultado de la aplicación del "criterio conservador", dicho ajuste no siempre se produce en el mismo momento en que disminuyen sus valores de mercado y por lo tanto es normal que haya cierto "desfase" entre el momento en que el precio de mercado disminuye y el momento en que se hace el ajuste al valor contable del activo. Por este argumento, en forma independiente, el precio al cual se transe la acción de la empresa en el mercado, **debiera ser menor** al valor libro o contable de dicha acción

Segundo Tipo de Argumentos: Los relativos a Pasivos Contables versus Pasivos Económicos.

- iii. La Empresa puede tener "Pasivos" que son valorados por el mercado (es decir, "obligaciones" que tienen valor desde el punto de vista económico) y que por distintas razones dichas "obligaciones" no han "calificado" para ser reconocidas como Pasivos en la contabilidad financiera (ejemplo: valor esperado de una eventual "pérdida" producto de una demanda judicial que enfrenta la empresa, avales, etc. Etc.). Por este argumento, en forma independiente, el precio al cual se transe la acción de la empresa en el mercado, **debiera ser menor** al valor libro o contable de dicha acción.
- iv. La Empresa puede tener "pasivos contables" que por distintas razones (cambios en las tasas de interés en el mercado, etc.) el "valor económico o de mercado" de una "obligación" sea **menor** que su valor contable. Por este argumento, en forma independiente, el precio al cual se transe la acción de la empresa en el mercado, **debiera ser mayor** al valor libro o contable de dicha acción.

Al valor de la suma de los activos de la empresa que resulte de considerarlos con esta perspectiva más amplia, se debe restar el "valor" actual de los pasivos. Esa diferencia es la que estaremos dispuestos a pagar (valor de mercado o económico del Patrimonio).

Nota: De los cuatro tipos de argumentos anteriores, los del tipo "i" e "iii", son los que debieran ser más "familiares" para los alumnos.

Ejercicio N°4

- a. Se ha transgredido el PCGA de "Entidad Mercantil o Económica". En este caso, el dueño de la empresa está tomando el crédito en forma personal y no a nombre de la empresa. Contablemente, lo que está haciendo el Sr. González es un nuevo aporte a la "Maquinita Ltda." por el monto correspondiente al costo del repuesto, ya que él compró el repuesto y lo "aportó" a la empresa.
- b. Se ha transgredido el PCGA de "Costo como Base de Valuación", ya que la camioneta costó en realidad \$,5 millones y no \$5,5 millones. Don Fortunato ha hecho una muy buena compra y debe felicitarse por ello, pero en ningún caso reconocer un valor mayor al pagado por el bien. Muy relacionado con esto es el Convenio Fundamental (CF) de "Criterio Prudencial o Conservador", el cual también se habría transgredido. Seguramente la empresa no tiene intenciones de vender la camioneta en el corto plazo, ya que su giro es cecinero y no de compraventa de vehículos. Sin embargo, si su intención era venderla, se ha transgredido además el PCGA de "Principio de Realización", ya que la utilidad no se ha producido, pues no existe el evento crítico que justifique reconocerla (Ej. que un cliente que quiere comprarla se la lleve.)
- c. Se ha transgredido el PCGA de "Entidad Mercantil o Económica", ya que la venta la está haciendo el dueño de la empresa y no **la empresa**. Además, se ha transgredido el PCGA de "Empresa en Marcha", ya que lo que se está vendiendo son los **derechos** que don Juan tiene sobre la empresa y no los **activos** de la empresa. La empresa no se está liquidando. Por estas razones no corresponde cambiar el valor de los activos ni reconocer utilidad alguna.
- d. En primer lugar, la situación no corresponde a una en que haya que aplicar el principio Prudencial o Conservador (ver este convenio fundamental en el Libro). Además, se ha transgredido el PCGA de la "Partida Doble", ya que al reconocerse la Cuenta por Pagar, no se hizo transacción alguna como contraparte (note que al hacer lo que hizo Modesto Prudente el Balance de "La Prudente" no cuadra). Otro PCGA que se ha transgredido es el de realización, ya que la transacción ya ha sido perfeccionada, es decir, las unidades **ya pertenecen** a la empresa y puede hacer con ellas lo que estime conveniente.
- e. Se ha transgredido el PCGA de "Moneda como Común Denominador", ya que el aporte del cuadro es un hecho comercial y como tal debe constar en la contabilidad con un valor monetario. Puede ser que para don Juan el cuadro "no tenga precio", pero para la **empresa**, y parece ser que para don José también, el cuadro vale \$1.000.

Ejercicio N°5 “Banco de San Joaquín”

De los datos que se observan en el balance financiero, es decir, una empresa (o banco en este caso) que presenta un patrimonio contable negativo, no se debe concluir que sus dueños deban regalar (o dicho de otra forma, concluir que ellos pudieran estar indiferentes entre mantener o regalar sus acciones o derechos.

Los argumentos que respaldan esta respuesta, se refieren a las razones por las cuales en una empresa, su Patrimonio Contable puede diferir de su Patrimonio Económico. En particular, razones por las que el Patrimonio Económico puede ser **mayor** que el Patrimonio Contable y por lo tanto para el accionista no sea indiferente la decisión entre regalar o no sus acciones.

Entre estas razones podemos mencionar:

- a. Activos Económicos que no aparecen en la contabilidad financiera por no haber calificado para contables, pero que ciertamente tienen un valor económico y que el mercado valora. Este valor estará incorporado en el precio de mercado del Patrimonio. (Prestigio, etc.)
- b. Los valores contables de algunos activos pueden diferir de manera importante de sus valores de mercado. Si suponemos que el efecto neto de esta distorsión es el de valores de mercado de los activos contables mayor que sus valores contables, entonces por este factor tendremos un Patrimonio Económico mayor que el Patrimonio Contable. Este fenómeno es particularmente posible en los activos no-monetarios, por ejemplo el edificio en este caso.
- c. Lo que al accionista le importa es el futuro y la decisión de mantener las acciones significa quedarse con todo el valor de las expectativas de cambios positivos que pudiera tener la empresa. Este valor es mayor que cero.
- d. Incluso es posible que los activos de la empresa tengan un valor mayor que el que resulta de sumar sus valores en forma independiente por el solo hecho de estar la empresa en marcha.
- e. El Patrimonio negativo, puede ser el resultado de malos resultados de gestiones de hace varios años (por ejemplo al inicio de la vida de la empresa), los que aún cuando los resultados de los últimos períodos hayan sido buenos (y se espere que los resultados de los próximos períodos sean aún mejores), estos todavía no alcancen para eliminar la pérdida acumulada originada en esos años, razón por la cual el patrimonio continúa siendo negativo

El análisis se ha hecho para los activos. Desde el punto de vista conceptual, es posible hacer consideraciones similares para los pasivos, aunque *en algunos casos* el efecto sobre el Patrimonio económico, puede ser el contrario al descrito para el caso de los activos.

Ejercicio N°6

A.	Total Activos	=	Activo Circulante	+	Activo No Circulante		
	\$640.000	=	Activo Circulante		\$420.000		
	Activo Circulante	=	\$220.000				
	Total Activos	=	Total Pasivos	+	Patrimonio		
	\$640.000	=	Total Pasivos	+	Patrimonio		
	Total Pas y Pat	=	\$640.000				
	Total Pas y Pat	=	Pasivo Circulante	+	Pasivo Largo Plazo	+	Patrimonio
	\$640.000		\$100.000	+	Pasivo Largo Plazo	+	\$40.000
B.	Total Activos	=	Activo Circulante	+	Activo No Circulante		
	Total Activos	=	\$ 190.000		\$ 860.000		
	Total Activos	=	\$ 1.050.000				
	Total Pas y Pat	=	\$ 1.050.000				
	Total Pas y Pat	=	Pasivo Circulante	+	Pasivo Largo Plazo	+	Patrimonio
	\$ 1.050.000		\$ 310.000	+	\$ 170.000	+	Patrimonio
	Patrimonio	=	\$ 570.000				
C.	Total Activos	=	\$ 1.000.000				
	Activo no Circulante	=	\$ 800.000				
	Pasivo Circulante	=	\$ 0				
D.	Total Activo	=	\$ 2.400.000				
	Activo Circulante	=	\$ 900.000				
	Pasivo Largo Plazo	=	\$ 920.000				

Ejercicio N°7

Dado que solo se dispone del saldo de la cuenta Utilidades Retenidas (UR) al 31/12/99, se debe suponer que el Resultado del Ejercicio del año 199 ya está incluido en el saldo de dicha cuenta (UR) al término de cada año. De este modo, se debe entender que el Resultado del Ejercicio del año 2000 está incorporado en el saldo de la cuenta Utilidades Retenidas (UR) al 31/12/00.

Debemos tener presente que tratándose de una cuenta del balance de una empresa (“stocks”), su saldo final siempre lo podemos expresar como:

Saldo Final = Saldo Inicial + Aumentos – Disminuciones

A la expresión anterior, le llamaremos: **“Ecuación del Stock de una Cuenta”**

Para cada cuenta deberemos preguntarnos cuáles transacciones o movimientos que afectan a dicha cuenta significan aumentos en su saldo y cuáles disminuciones. Una vez identificados los movimientos que son aumentos y los que son disminuciones del saldo de la cuenta, podemos usar la expresión anterior

En este caso nos interesa identificar los movimientos o transacciones que afectan a la cuenta UR e identificar aquellos que hacen aumentar y aquellos que hacen disminuir su saldo.

En el caso de la cuenta UR, en el entendido que éste tiene incorporado el “Resultado del Ejercicio” como se explicó en el primer párrafo, su saldo aumenta cuando la empresa tuvo una “Utilidad en el Ejercicio” o año que termina y disminuye cuando la empresa tuvo una “Pérdida en el Ejercicio” o año que termina y además cuando la empresa ha declarado “Dividendos” durante el año que termina.
Dividendos = Pagos a los dueños de parte de sus derechos.

De este modo para el caso de la cuenta UR, la ecuación del stock de la cuenta UR, se expresa como sigue:

$$UR_{00} = UR_{99} + \text{Resultado Ejercicio}_{00} - \text{Dividendos Declarados}_{00}$$

Respecto de los dividendos, deberemos tener presente que el saldo de la cuenta Utilidades Retenidas, disminuye cuando la empresa “declara” dividendos. La “declaración” del dividendo corresponde a la declaración de un compromiso de la empresa de entregar a los dueños parte de los recursos que tiene la empresa y que pertenecen a los dueños. Si la empresa los declara y se los queda debiendo a los dueños (normalmente para proceder a su pago en el corto plazo), entonces en el momento de la “declaración” la empresa deberá reconocer un “pasivo” con los dueños por el monto de dividendo total que les adeuda. En el caso de este ejercicio, la información indica que los declaró y los repartió o pagó.

Aplicando la ecuación del stock de la cuenta UR para cada caso tenemos:

- A) *Ut. Ret. ₀₀ = \$230.000.*
- B) *Ut. Ret. ₉₉ = \$455.000.*
- C) *Dividendos = \$50.000.*
- D) *Res. Ej. ₀₀ = \$55.000.*
- E) *Dividendos = \$10.000.**

**: No obstante la empresa tuvo una Pérdida en el año que recién terminó, ella repartió dividendos a cuenta de Utilidades retenidas de años anteriores.*

Ejercicio N°8 “Risen”

Balance General Cía. Risen al 31/12/99 (\$)

<u>Activo Circulante</u>		<u>Pasivo Circulante</u>	
Caja	31.000	Cuentas por Pagar	15.000
Cuentas por Cobrar	12.900	Deuda con Bancos	20.000
Existencias	56.000		
<u>Activo Fijo (No Circulante)</u>		<u>Patrimonio</u>	
Vehículos	45.000	Capital	70.000
Deprec. Acumulada	(15.000)	Utilidades Retenidas	24.900
Total Activos	\$129.900	Total Pasivo y Patrimonio	\$129.900

Estado de Resultados Cía Risen año 1999 (\$)

Ingreso por Ventas	180.000
Costo por Ventas	<u>(95.000)</u>
Margen Bruto	85.000
Menos:	
Gastos de Adm. y Vtas.	(30.000)
Gasto por Depreciación	(15.000)
Gasto por Sueldos	<u>(60.000)</u>
Resultado Operacional	(20.000)
Ingresos No Operacionales	50.000
Impuesto (17%)	<u>(5.100)</u>
Resultado del Ejercicio	\$24.900

Ejercicio N°9 “Desorden”

Podemos resolver el ejercicio, usando en primer lugar la ecuación del stock de las cuentas: Cuentas por Cobrar (“CxC”) y Seguros por Pagar (“SxP”):

$$(1): CxC_{00} = CxC_{99} + \Delta^+ CxC - \Delta^- CxC$$

Las expresiones de la ecuación anterior corresponde a:

CxC_{00} = Saldo Final (al 31/12/2000) de la cuenta “Cuentas por Cobrar”

CxC_{99} = Saldo Final (al 31/12/1999) de la cuenta “Cuentas por Cobrar”

$\Delta^+ CxC$ = Aumentos de CxC = Ventas de la empresa hechas a crédito durante el año.

$\Delta^- CxC$ = Disminuciones de CxC = Cobranza de sus Cuentas por Cobrar hecha por la empresa durante el año

De este modo, tenemos:

$$CxC_{00} = 220.000 + 60.000 - 40.000 = \$240.000.$$

$$(2): SxP_{00} = SxP_{99} + \Delta^+ SxP - \Delta^- SxP$$

Las expresiones de la ecuación anterior corresponde a:

SxP_{00} = Saldo Final (al 31/12/2000) de la cuenta “Seguros por Pagar”

SxP_{99} = Saldo Final (al 31/12/1999) de la cuenta “Seguros por Pagar”

$\Delta^+ SxP$ = Aumentos de SxP = Aumento de los seguros que debe la empresa, como resultado de haber “usado” dicho servicio (el “servicio” de seguro que ofrece la Compañía de Seguros).

$\Delta^- SxP$ = Disminuciones de SxP = Pagos de seguros adeudados por la empresa (pagos de “Seguros por Pagar”) hechos por la empresa durante el año

De este modo, tenemos:

$$0 = 1.000 + \Delta^+ \text{SxP} - 4000 \quad \Rightarrow \Delta^+ \text{SxP} = 3.000.$$

Si la cuenta SxP aumentó en \$3.000 durante el año, de dicha información debemos desprender que ese fue el monto de “Gasto por Seguro” en que incurrió la empresa durante el año que terminó.

a.

Balance General “Desorden S.A.” al 31/12/00 (\$)

<u>Activo Circulante</u>		<u>Pasivo Circulante</u>	
Caja	30.000	Cuentas por Pagar	250.000
Cuentas por Cobrar ²	240.000	Deuda por Pagar	100.000
Existencias	380.000	Salarios por Pagar	10.000
<u>Activo Fijo (No Circulante)</u>		<u>Pasivo Largo Plazo</u>	
Edificios	200.000	Impuestos por Pagar	40.000
Equipos	180.000		
Deprec. Acumulada	(90.000)	<u>Patrimonio</u>	
Terrenos	60.000	Capital	100.000
		Utilidades Retenidas	500.000
Total Activos	\$1.000.000	Total Pasivo y Patrim.	\$1.000.000

b.

Estado de Resultados Desorden S.A. 2000

Ingreso por Ventas	\$ 1.000.000
Costo de Ventas	-\$ 620.000
Margen Bruto	\$ 380.000
Gasto por Salarios	-\$ 135.000
Gasto por Seguros	-\$ 3.000
Gasto por Depreciación	-\$ 40.000
Resultado Operacional	\$ 202.000
Gastos Financieros	-\$ 10.000
Ingreso por Arriendo	\$ 30.000
Impuesto	-\$ 102.000
Resultado del Ejercicio	\$ 120.000

c. Ut. Ret. ₉₉ + Res. Ej. ₀₀ – Div. Declarados = Ut. Ret. ₀₀

$$450.000 + 120.000 - \text{Div. Dec.} = 500.000 \quad \Rightarrow \text{Dividendos} = \$70.000.$$

Ejercicio N°10 “Bal-Paso”

Notas:

- Cifras en \$
- SPPA = Seguros Pagados por Adelantado
- TA = Total de Activos
- TP = Total de Pasivos
- P = Patrimonio

a.	Caja	\$ 2.000	Deuda Banco	\$ 1.200
	SPPA	\$ 200		
	Edificio	\$ 4.500	Capital	\$ 5.500
	Total Activos	\$ 6.700	Total P+P	\$ 6.700
b.	Caja	\$ 1.700	Deuda Banco	\$ 1.200
	SPPA	\$ 200	Cuentas por Pagar	\$ 400
	Existencias	\$ 630	Resultado del Ejercicio	-\$ 70
	Edificio	\$ 4.500	Capital	\$ 5.500
	Total Activos	\$ 7.030	Total P+P	\$ 7.030
c.	Caja	\$ 1.950	Deuda Banco	\$ 1.200
	SPPA	\$ 200	Cuentas por Pagar	\$ 400
	Existencias	\$ 315	Resultado del Ejercicio	\$ 115
	Cuentas por Cobrar	\$ 250	Capital	\$ 5.500
	Edificio	\$ 4.500	Total P+P	\$ 7.215
	Total Activos	\$ 7.215		
d.	Caja	\$ 1.320	Deuda Banco	\$ 600
	SPPA	\$ 200	Cuentas por Pagar	\$ 400
	Existencias	\$ 315	Resultado del Ejercicio	\$ 85
	Cuentas por Cobrar	\$ 250	Capital	\$ 5.500
	Edificio	\$ 4.500	Total P+P	\$ 6.585
	Total Activos	\$ 6.585		
e.	Caja	\$ 870	Deuda Banco	\$ 600
	Honorarios PPA	\$ 300	Cuentas por Pagar	\$ 400
	Existencias	\$ 315	Resultado del Ejercicio	-\$ 265
	Cuentas por Cobrar	\$ 250	Capital	\$ 5.500
	Edificio	\$ 4.500	Total P+P	\$ 6.235
	Total Activos	\$ 6.235		

Honorarios PPA : Honorarios Pagados por Adelantado

f.

Estado de Resultados Desorden S.A. 2000

Ingreso por Ventas	\$ 500
Costo de Ventas	-\$ 315
<u>Margen Bruto</u>	<u>\$ 185</u>
Gasto por Sueldos	-\$ 150
Gasto por Seguros	-\$ 200
Resultado Operacional	-\$ 165
Gasto por Intereses	-\$ 30
Pérdida por Siniestro	-\$ 70
Resultado del Ejercicio	-\$ 265

Ejercicio N°11 “Seguridad contra Robos S.A.”

i e ii. Sea “R” el monto de dinero robado. Luego:

Balance “Seguridad contra Robos S.A.” al 31/08/99 (\$)

Disponible	6.850+R	Cuentas por Pagar	5.230
Cuentas por Cobrar	1.400	Arriendo por Pagar	300
Existencias	12.340		
SPPA	900		
Intereses por Cobrar	500		
<u>Intangibles (Patente)</u>	<u>80</u>	<u>Patrimonio*</u>	<u>18.000</u>
Total Activos	\$ 23.530 ←	Total Pas y Patrimonio	\$23.530

*: Incluye Resultado del Ejercicio.

Por lo tanto: **R = \$1.460** (obtenido por diferencia).**Ejercicio N°12 “La Chacra S.A.”**

Este es un ejercicio que se resuelve usando adecuadamente la “Ecuación del Stock”, es decir, la ecuación:

Saldo Final = Saldo Inicial + Aumentos – Disminuciones**a. Balance al 31/12/98:**

Total Activos = \$199.200.

Caja = \$67.800.

Utilidades Retenidas = \$99.200.

Balance al 31/12/99:

$$\text{Caja}_{99} = \text{Caja}_{98} + \Delta \text{Caja} \Rightarrow \text{Caja}_{99} = 67.800 + 28.300 = 96.100.$$

$$\text{Total Activos} = \text{Total Pasivos} + \text{Patrimonio} = \$237.100.$$

$$\text{Utilidades Retenidas} = \$130.100.$$

b. $\text{Ut. Ret.}_{98} + \text{Res. Ej.}_{99} - \text{Div.} = \text{Ut. Ret.}_{99}$

$$99.200 + \text{Res. Ej.}_{99} - 2.000 = 130.100 \Rightarrow \text{Res. Ej.}_{99} = \$32.900.$$

Es decir:	Ut. Ret. ₉₈	99.200
	+Res. Ej. ₉₉	32.900
	<u>-Dividendos</u>	<u>(2.000)</u>
	Ut. Ret. ₉₉	\$130.100

Ejercicio N°13 "Jurelia"

Balances al 31/12/93 y 31/12/94
"Jurelia S.A."

	1993	1994		1993	1994
Caja	<i>1.000</i>	800	Cuentas por Pagar	<i>1.500</i>	500
Cuentas por Cobrar	2.000	<i>4.000</i>	Sueldos por Pagar (3)	<i>500</i>	<i>800</i>
Existencias	<i>3.000</i>	2.000	Total Pasivos Circulantes	2.000	1.300
Seguro Pagado por Adel.(1)	1.000	<i>2.000</i>	Deuda de L.P. (4)	<i>10.000</i>	15.000
Total Activos Circulantes	7.000	8.800	Total Pasivo de L.P.	10.000	15.000
Terrenos	20.000	20.000	Capital	<i>20.000</i>	22.000
Edificios y Máquinas (2)	20.000	<i>20.000</i>	Utilidades Retenidas	<u><i>10.000</i></u>	<u><i>4.000</i></u>
Depreciación Acumulada	<u><i>(5.000)</i></u>	<u>(6.500)</u>	Total Pasivos y Patrimonio	42.000	42.300
Total Activos	42.000	42.300			

b.

Estado de Resultados 1994	
Ingreso por Ventas	10.000
Costo de Ventas	(5.000)
Margen Bruto	5.000
Gasto en Sueldos	(3.000)
Gasto por Deprec. del Ejerc.	(1.500)
Gasto en Seguros	(1.000)
Total Gastos de Adm. y Ventas	(5.500)
Resultado Operacional	(\$500)
Gastos Financieros (Intereses)	(2.500)
Resultado No Operacional	(2.500)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	(3.000)
Gasto en Impuesto	0
Resultado del Ejercicio	(\$3.000)

Ejercicio N°14 “María José”

Las incógnitas se resuelven usando la siguiente relación para cualquier cuenta:

Saldo Final	=	Saldo Inicial	+	Entradas	-	Salidas
					31/12/02	31/12/03
Caja					640	1.768
Cuentas por cobrar de Corto Plazo					1.600	3.200
Existencias					1600	1.760
Seguro Pagado por Adelantado Corto Plazo					160	160
Terrenos				(por Dif.) 800		1.300
Seguro Pagado por Adelantado Largo Plazo					<u>160</u>	<u>0</u>
Total de Activos					4.960	8.188
Cuentas por pagar a Proveedores					640	640
Impuestos por pagar					96	144
Capital					3.200	3.900
Utilidades Retenidas					<u>1.024</u>	(por Dif.) 3.504
Total Pasivo y Patrimonio					4.960	8.188

Ventas	\$3.520
Costos de Ventas	<u>480</u>
Margen Bruto	3.040
Gasto por Seguro	<u>160</u>
Resultado Antes de Impuestos	2.880
Impuestos	<u>\$80</u>
Resultado del Ejercicio	2.800

Ecuaciones usadas en la resolución del problema:

$$3.200 = \mathbf{B} + 3.520 (*) - 1.920 (**) \quad \mathbf{B} = 1.600$$

(*): Del Estado de Resultados

(**): Nota N°3.

$$144 = \mathbf{H} + 80 (*) - 32 (**)\quad \mathbf{H} = 96$$

(*): Del Estado de Resultados

(**): Nota N°6.

$$\mathbf{E} = 800 + 500 (*) - 0 \quad \mathbf{E} = 1.300$$

(*): Nota N°8

$$\mathbf{I} = 3.200 + 700 (*) - 0 \quad \mathbf{I} = 3.900$$

(*): Nota N°9.

$$\mathbf{G} = 160 + 0 - 160 (*) \quad \mathbf{G} = 0$$

(*): Debido a que pasa a ser Activo Circulante

$$\mathbf{D} = 160 + 160 (*) - 160 (**)\quad \mathbf{D} = 160$$

(*): Pasa del Largo al Corto Plazo.

(**): Pasa a Gasto al Estado de Resultados.

$$L = 160 \text{ (Se reconoce el gasto)}$$

$$A = 640 + 1.920 + 700 - 640 - 320 - 32 - 500 (*) \quad A = 1.768$$

(*): De Notas N° 3, 4, 5, 6, 8 y 9.

$$\text{Variación en Capital de Trabajo} = (\text{Act. Circ.} - \text{Pas. Circ.})_{93} - (\text{Act. Circ.} - \text{Pas. Circ.})_{92}$$

$$2.840 = (1.768 + 3.200 + C + 160 - 640 - 144) - (640 + 1.600 + 1.600 + 160 - 640 - 96)$$

$$C = 1.760$$

Las Utilidades Retenidas se obtienen por diferencia, pero necesitamos la utilidad del Ejercicio:

$$3.504 = 1.024 + \text{Ut. del Ejercicio} - 320 (*)$$

$$\text{Ut. del Ejercicio: } 2.800$$

(*): De Nota N° 6.

Existen dos formas para obtener el costo de las existencias vendidas ("K"). La primera es construir "hacia arriba" el Estado de Resultados, pues ya tenemos la Utilidad del Ejercicio. De esta manera:

$$K = 480.$$

Una segunda manera es despejando de las Cuentas por Pagar, el monto de las CxP que se generaron durante 1993. Este valor corresponde al costo de las unidades **compradas** durante 1993, debido a la Nota N° 2.

$$640 = 640 + ? - 640 (*) \quad ? = 640$$

(*): De Nota N° 4.

$$1.760 = 1.600 + 640 - K \quad K = 480$$